Junta de Castilla y León

MEMORIA ANUAL 2013

de Actividades de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León

ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA SOCIEDAD DIGITAL DEL CONOCIMIENTO

ERSDI

ORSI

Índice:

1. **Introducción** 7

2. **La realidad digital de la Comunidad Autónoma en números.** 9

3. **Actuaciones de la Junta de Castilla y León** 12

3.1. Infraestructuras 12

3.1.1. Extensión de infraestructuras de banda ancha 12

3.1.2. Red de Radiocomunicacio-nes Multiservicio 14

3.1.3. Centro de Supercomputación de Castilla y León 15

3.2. Ciudadano Digital 18

3.2.1. Espacios CyL Digital 18

3.2.2. Plataforma de Teleformación CyL Digital 20

3.2.3. Voluntariado Tecnológico 21

3.2.4. Formación a dinamizadores TIC 23

3.2.5. Extensión Talleres de búsqueda de empleo a través de Internet . 24

3.2.6. Uso de herramientas de comunicación 2.0. para el público juvenil 25

3.3. Entorno Empresarial Digital 27

3.3.1. Proyecto TimePYME 27

3.3.2. Proyecto e-Incorporate2 30

3.3.3. Herramientas colaborativas de la red de agrupaciones empresariales innovadoras de Castilla y León 33

3.3.4. Herramienta para la Teletramitación de Ayudas Y Servicios a Empresas y Emprendedores 34

3.3.5. Ayudas a la implantación de soluciones tecnológicas innovadoras basadas en las Tics, en Pymes de la Comunidad de Castilla y León. 36

3.3.6. Programa Alojamientos Conectados 37

3.3.7. Programa Mentoring en Comercio Electrónico (2ª Convocatoria) 38

3.4. Municipios Digitales 39

3.4.1. Red de Municipios Digitales de Castilla y León 39

3.5. Administración Electrónica 42

3.5.1. Red Sistema de Información Administrativa Único (SIAU) 42

3.5.2. Gobierno Abierto 44

3.5.3. Sistemas para el Inicio de la Tramitación Electrónica 47

3.5.4. Servicio de Consulta para el ciudadano de documentos firmados electrónicamente 48

3.5.5. Deposito de originales electrónicos 49

3.5.6. Sistema de firma electrónica de la JCYL 51

3.5.7. Proyecto de implantación del gestor de expedientes corporativo 52

3.5.8. Servicios de intermediación 53

3.5.9. Notificaciones y comunicaciones electrónicas 55

3.5.10. Notificaciones por comparecencia electrónica 56

3.5.11. Sistema de mensajería SMS 57

3.5.12. Registro electrónico 58

3.5.13. Comprobación automática de cumplimiento de requisitos para firma electrónica 59

3.5.14. Tablón de anuncios y edictos 60

3.5.15. Servicio de Respuesta Inmediata 61

3.5.16. Portafirmas electrónico 62

3.5.17. Adaptación de la seguridad informática de la Junta al Esquema Nacional De Seguridad 63

3.5.18. Código Seguro de Verificación CSV en los Servicios Sociales de Castilla y León 64

3.6. Servicios Públicos Digitales.....65

- Sanidad.....65

3.6.1. EMPI (Enterprise Master Person Index). Identificación única de pacientes. 65

3.6.2. Historia clínica electrónica 67

3.6.3. Petición electrónica de analítica (PEA) 69

3.6.4. GACELA CARE. Sistema de información de cuidados de enfermería 70

3.6.5. Sistema de gestión de actividad sociosanitaria (GASS) 71

3.6.6. Cita previa multicanal 73

3.6.7. Aplicación VERE (Visado Electrónico de Recetas).....75

3.6.8. Herramienta de análisis de morbilidad y estratificación poblacional - (CRG) 76

3.6.9. Aula de pacientes. 78

3.6.10. Campus virtual.....80

3.6.11. Portal de Salud. Biblioteca Virtual.....81

- Educación.....83

3.6.12. Estrategia "Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RED XXI).....83

3.6.13. Plan de formación para la adquisición y perfeccionamien-to de la competencia digital.....86

3.6.14. Modelo de certificación TIC de los Centros Educativos 88

- Empleo. 90

3.6.15. Acciones de formación para trabajadores desempleados 90

3.6.16. Programa de Orientación, Formación e Inserción Profesional 93

3.6.17. Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados. 96

3.6.18. Portal de empleo de la Junta de Castilla y León. 99

- Agricultura y Ganadería. 101

3.6.19. Mejora de los sistemas agrícolas y racionalización de cultivos para optimizar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas. AGRISOS 101

3.6.20. Atlas agroclimático de Castilla y León. 103

3.6.21. Prospección, Análisis y Divulgación de Medidas de Ahorro y Eficiencia Energética en el Sector del Vacuno de Leche. (Enerlacteo) 104

3.6.22. Mejora del aprovechamiento de los recursos naturales y el rendimiento productivo del vacuno de carne en sistemas de producción extensiva mediante la implantación de las TICs..... 106

3.6.23. Evaluación de la gestión y tecnologías de tratamiento de purines para la protección medioambiental y la ganadería sostenible en Europa (MANEV)..... 108

3.7. Contenidos y Servicios Digitales 110

3.7.1. Programa para la difusión de la Cultura y de la Lengua Española110

3.7.2. Catálogo de Información Geográfica 113

3.7.3. Portal de archivos de Castilla y León. 114

3.7.4. Infoarchivos 116

3.7.5. Portal de Bibliotecas de Castilla y León..... 117

3.7.6. Biblioteca Digital de Castilla y León 119

3.7.7. RABEL: La Red de bibliotecas de Castilla y León 121

3.7.8. Web Social 2.0 en Bibliotecas de Castilla y León 122

3.7.9. TIC Cultura 125

3.7.10. Portal de Cultura de Castilla y León 127

3.7.11. Agenda Cultura de Castilla y León 128

3.7.12. Museos de Castilla y León en la web..... 129

3.7.13. Gestión digital de colecciones de bienes culturales en museos del Sistema de Museos de Castilla y León. 131

3.7.14. Museo Etnográfico de Castilla y León..... 132

3.7.15. Centro Cultural Miguel Delibes. Orquesta Sinfónica de Castilla y León. 133

3.7.16. Museo de la Evolución Humana: página web 135

3.7.17. Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León MUSAC..... 137

3.7.18. Museo de la siderurgia y la minería de Castilla y León 139

3.7.19. Portal de Turismo de Castilla y León 140

3.7.20. Redes Sociales Castilla y León es vida..... 142

3.7.21. Portal de la Central de reservas de Turismo Rural de Castilla y León. 144

3.7.22. Uso de herramientas 2.0 a nivel interno para compartir el conocimiento de la normativa turística. 146

4. Castilla y León en Imágenes 147

1. Introducción

La Memoria Anual de actividades de Sociedad de la Información, un año más, pone de manifiesto los esfuerzos realizados por la Junta de Castilla y León para impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de la ciudadanía y las empresas de nuestra región, así como para modernizar e innovar los servicios públicos autonómicos en busca de una mayor eficiencia, ahorro económico y mejora de la calidad del servicio ofrecido a la sociedad.

Cabe reseñar que 2013 ha sido un año intenso, marcado por el cierre de la anterior Estrategia Regional de Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León (ERSDI 2007-2013) y el estudio y preparación de la nueva Agenda Digital de Castilla y León, la cual plasma la política de la Junta de Castilla y León en materia de Sociedad de la información para los próximos 7 años alineada con la Agenda Digital nacional y europea, y que como novedad, se ha aprobado en un documento conjunto con la Estrategia de I+D+i regional en lo que se conoce como *Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020*, aprobada por Consejo de Gobierno del 16 de abril de 2014.

En cuanto a las tendencias que están moviendo los servicios de la Sociedad de la Información, durante 2013 se ha dado un gran paso en el despliegue de redes de telecomunicaciones de nueva generación (fijas y móviles), estableciendo lo que serán los cimientos para una nueva etapa basada en la calidad de los servicios de Internet. Asimismo el acceso en movilidad, a través de tablets y smartphones, es el gran motor del cambio que está ayudando a acercar las tecnologías a todos los segmentos de edad.

En este sentido, la Junta de Castilla y León está contribuyendo a la extensión de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones en toda la región a través de distintas actuaciones enmarcadas en el Plan de Banda Ancha Rural, el cual ha concluido en 2013, con el objetivo de lograr una conectividad efectiva a Internet de todos los castellanos y leoneses, especialmente en zonas rurales con determinado potencial económico para la Comunidad.

Asimismo, se han puesto en marcha acciones de sensibilización, formación y capacitación tecnológica dirigidas a ciudadanos y empresas para hacerles ver el potencial del uso de las TIC en su día a día, mejorar la empleabilidad, fomentar un uso seguro e inteligente de Internet y lograr que las PYMEs castellanas y leonesas sean más competitivas a través de la implantación efectiva de las TIC en sus negocios.

Además de esto, la Junta de Castilla y León está realizando un notable esfuerzo en el establecimiento de una completa Administración Digital, con servicios públicos cada vez más avanzados e innovadores que mejoren la calidad de vida y el bienestar de todos los castellanos y leoneses.

En definitiva, la Junta de Castilla y León está trabajando en el impulso y fomento de una Sociedad de la Información accesible para todos y que redunde en el progreso de nuestra Comunidad. Por ello, a través del presente documento, queremos ofrecer una visión del

esfuerzo realizado durante el año 2013 para seguir dando pasos hacia una Comunidad Autónoma innovadora y tecnológicamente avanzada, siendo el uso de las TIC una de sus señas de identidad.

Finalmente, un año más queremos agradecer la contribución de las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León para la elaboración de este documento.

2. La realidad digital de la Comunidad Autónoma en números.

Ciudadanía

Actualmente, el 67,1% de los hogares en Castilla y León accede a Internet y el 66% dispone de acceso de banda ancha. Este último dato es de uno de los indicadores que mayor crecimiento ha experimentado (más de 18 puntos porcentuales en únicamente tres años), lo cual pone de manifiesto los esfuerzos realizados por la Junta de Castilla y León a través del Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013 para desplegar infraestructuras de telecomunicaciones de banda ancha en toda la región y garantizar así el acceso a las nuevas tecnologías en igualdad de condiciones y con independencia del lugar de residencia.

Respecto a usuarios de Internet, en 2013 el 71,7% de los castellanos y leoneses son usuarios y navegan por la Red, siendo el primer año que ese dato está por encima de la media nacional. En el último año, destaca especialmente el incremento del uso de las TIC por parte de los más jóvenes, siendo actualmente el 94,4% de los niños de entre 10 y 15 años usuarios de Internet y el 79,1% los que disponen de teléfono móvil, ambos datos por encima de la media española.

Los principales usos que los castellanos y leoneses hacen de Internet apenas han variado: recibir o enviar correos electrónicos (84,2%), lectura de información online (73,6%), buscar información sobre bienes y servicios (64,4%) y la participación en blogs y redes sociales (60,2%). A destacar en este año el crecimiento en el uso del comercio electrónico, con un 24,7%, por encima de la media nacional.

Finalmente, es un hecho que el uso de Internet móvil y los servicios en movilidad están teniendo cada vez mayor aceptación entre los internautas. Así, en 2013 el 58,4% de los usuarios de Internet utiliza su teléfono móvil o Smartphone para acceder a la Red, principalmente para comunicarse a través de mensajes de correo, leer noticias online y usar las redes sociales.

Empresas

La penetración de las TIC en las empresas de Castilla y León muestra una evolución creciente. No obstante, se aprecia una acusada diferencia en el uso de las TIC entre las empresas de más de 10 trabajadores y las de menos de 10 trabajadores (microempresas): mientras el 97,1% de las medianas y grandes empresas disponen de acceso a Internet, y el

71% de éstas página web, son tres de cada cinco microempresas las que han contratado dicha conexión (63,7%) y, de ellas, el 23,3% tiene página web. En relación a la presencia en Internet, las empresas de la Comunidad empiezan a ver el potencial que las redes sociales les pueden ofrecer. Prueba de ello es que el porcentaje de las empresas con conexión a Internet que declara utilizar redes sociales, ha experimentado un importante crecimiento, pasando del 11% en 2012 al 24,1% en 2013, principalmente por razones de marketing, publicidad y gestión de imagen.

Por otro lado, destaca el notable incremento del uso de tecnologías de **banda ancha móvil en las empresas**, un incremento de casi el 100% con respecto al dato de 2010, siendo actualmente el 65% de las medianas y grandes empresas y un 49,3% de las microempresas con conexión a Internet las que hacen uso de servicios de Internet móvil.

En relación a los principales usos TIC por parte de las empresas con conexión a Internet, destacan: la banca electrónica (91,6%), y el uso de la Firma Digital en las transacciones electrónicas (72,4%), ambos usos por encima de la media española.

Administración

Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas más avanzadas en materia de Administración Electrónica, ocupando el tercer puesto con un 93% de disponibilidad media total de los servicios públicos básicos online de la Administración de la Comunidad.

En cuanto a la demanda de servicios de administración electrónica por parte de los ciudadanos, el 54,5% de los usuarios de Internet consultan las webs de sus AAPP para obtener información. También destacar el hecho de que el 37,3% de los internautas ha descargado formularios oficiales de las páginas web y el 27,8% ha enviado los formularios cumplimentados en línea.

Respecto al uso de la administración electrónica por parte de las empresas, cabe decir que el 93% de las empresas con conexión a Internet declara relacionarse con sus Administraciones a través de este medio, y un 98,2% de las empresas que usan la firma digital, lo hacen para relacionarse con las Administraciones Públicas. El principal uso que hacen en esa interacción con las Administraciones Públicas, es para obtener información (79,9%), seguido de la obtención de impresos o formularios (77,3%) y de la declaración de impuestos (74,9%).

La oferta de servicios y trámites electrónicos disponibles en la Sede electrónica de Castilla y León sigue la tendencia creciente de años anteriores; el número de procedimientos Administrativos publicados en Sede asciende a 837, que en función del nivel de tramitación se desglosan en: 333 procedimientos en nivel 2 (descarga de formulario en papel), 410 procedimientos en nivel 3 (inicio teletramitación), y 94 procedimientos en nivel 4 (gestión completa electrónica). Asimismo, el número de servicios disponibles en la sede electrónica asciende a 73.

Junta de Castilla y León

Castilla y León: realidad digital en números[1]

Implantación de la Sociedad de la Información en Castilla y León

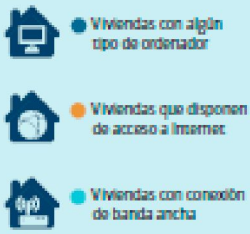

El 64H.% de los ciudadanos busca información sobre bienes y servicios.

El 73.6% de los ciudadanos lee prensa online.

El 60.2% de los ciudadanos participa en redes sociales.

El 50H.% utiliza servicios relacionados con viajes y alojamiento.

Ciudadanos en la Sociedad de la Información

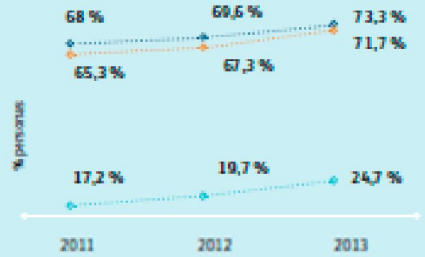

El 58H.% de los internautas ya utilizan Internet en el teléfono móvil.

El 94H.% de los niños (10 a 15 años) son internautas y el 79.1% tiene teléfono móvil, por encima de la media nacional.

Empresas en la Sociedad de la Información

Empresas de 10 o más empleados

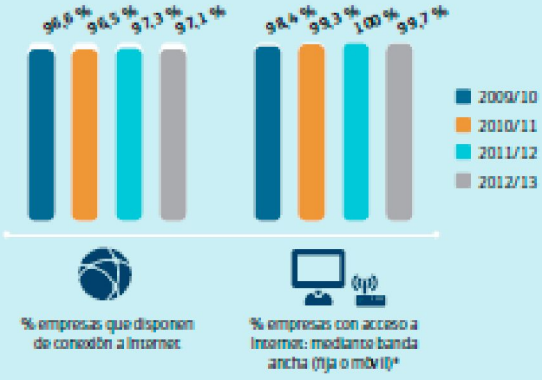

Empresas de menos de 10 empleados

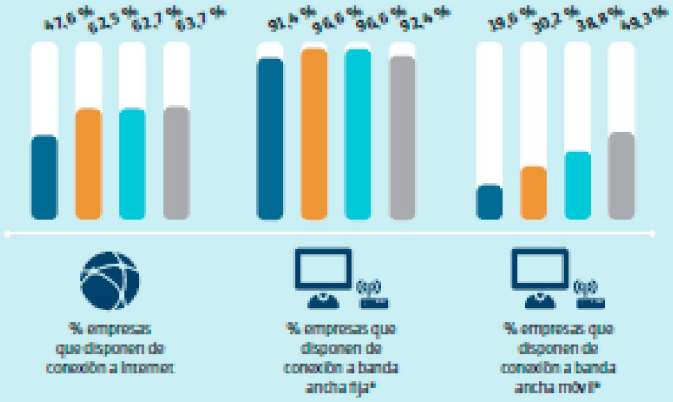

* Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.

El 71% de las empresas con más de 10 empleados tienen página web (de las cuales el 14.3% son para realización de pedidos).

El 91.6% de las empresas de más de 10 empleados que disponen de conexión a Internet utilizan Banca electrónica y el 72H.% la firma digital.

Un 49.3% de las microempresas con conexión a Internet hacen uso de servicios de Internet móvil.

La Administración en la Sociedad de la Información

El 54.5% de los internautas han obtenido información de las webs de la Administración y el 27.8% han enviado formularios cumplimentados online.

El 9.3% de las empresas con conexión a Internet se relaciona por este medio con sus Administraciones.

El 79.9% de las empresas que interactúan con las AAPP online es para obtener información.

Fuente: [1] INE 2013.

3. Actuaciones de la Junta de Castilla y León

3.1. Infraestructuras.

3.1.1. Extensión de infraestructuras de banda ancha

Objetivo:

Construir una red de transporte y acceso de telecomunicaciones electrónicas para el servicio de banda ancha, prestando especial atención a zonas consideradas de interés estratégico para el desarrollo regional.

Descripción:

El Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013, con una inversión de 21,5 millones de euros, pretende la universalización de la Banda Ancha en el entorno rural y la cohesión territorial y social, garantizando así el acceso a las nuevas tecnologías en igualdad de condiciones con independencia del lugar de residencia.

La presente actuación de extensión de infraestructuras de banda ancha, enmarcada en dicho Plan, se materializa con el despliegue de 91 centrales ADSL, 60 estaciones base WiMAX y 15 estaciones base para servicio de banda ancha móvil, que darán servicio a 287 entidades de población y a más de 51.000 ciudadanos.

Esta extensión de infraestructuras se complementa con servicios de tecnología satelital, que garantiza, por tanto, el 100% de cobertura a la población de Castilla y León.

Logros en 2013:

El Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013 cerró su fase de inversión a finales de 2012, pasando en 2013 a una fase en la que se ha continuado con la prestación de servicio y con la posibilidad de que los residentes en las zonas cubiertas contraten accesos de banda ancha. Así, los datos resultado del proyecto son:

- *Un total de 64 entidades de población dotadas de infraestructuras para la prestación de servicios de banda ancha*
- *Cerca de 11.000 ciudadanos, además de Administraciones y empresas como potenciales beneficiarios*
- *A lo largo de 2013, el número clientes (ciudadanos, empresas y AA.PP.) conectados a esta red ha sido de 962, que sumados al número de clientes global conectado a la red a lo largo de todo el proyecto, dan un total de 4.344 clientes.*

Por último, durante 2013 se ha convocado el proceso de consulta pública sobre la disponibilidad de infraestructuras y servicios de banda ancha y redes de nueva generación, de acuerdo con las Directrices de la Unión Europea para la aplicación de las normas sobre ayudas estatales al despliegue rápido de redes de banda ancha (2013/C 25/01), requisito previo para la puesta en marcha de nuevos planes de inversión.

Puesta en marcha:	**2010**
Organismo Gestor:	**D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente**
Web:	***www.jcyl.es > Plan de Banda Ancha 2010-2013***

3.1.2. Red de Radiocomunicaciones Multiservicio

Objetivo:

Construcción de una Red de Radiocomunicaciones Multiservicio complementaria a las actuaciones de otros operadores públicos y privados, aprovechando intereses comunes que redunden en una mejor cobertura de los diferentes servicios de telecomunicaciones, siempre bajo un criterio objetivo de racionalización y optimización de las inversiones.

Descripción:

La Red de Radiocomunicaciones Multiservicio se configura como un conjunto de infraestructuras de soporte para comunicaciones de radio, constituida por emplazamientos de titularidad pública o privada, desde los cuales pueden prestarse diversidad de servicios (telefonía móvil, banda ancha fija o móvil, televisión, etc.) no sólo por sus operadores titulares, sino también por terceros en régimen de coubicación de equipos.

Este modelo permite aprovechar la inversión ya realizada por operadores privados para la extensión de servicios de interés general, ubicando los centros emisores de TDT en infraestructuras de dichos operadores, eliminando la necesidad de nuevas inversiones y reduciendo el impacto visual y medioambiental que la construcción de nuevas infraestructuras conlleva.

De manera recíproca, en lugares en los que no se disponía de infraestructuras adecuadas para la prestación de servicios, la Junta de Castilla y León ha promovido la construcción o acondicionamiento de las mismas para la prestación de los servicios de Televisión Digital, poniendo a su vez dichas infraestructuras a disposición de los operadores privados que, gracias a esta disponibilidad, consiguen llevar sus servicios a nuevos lugares con costes menores, lo que beneficia a un número cada vez mayor de ciudadanos de la Comunidad.

Logros en 2013:

- *Se ha trasladado el modelo de compartición y reutilización de infraestructuras, implantado durante los años 2009 y 2010 para la extensión de cobertura de Televisión Digital acometida por la Junta de Castilla y León en más de **230** centros emisores, a las actuaciones de despliegue de infraestructuras ejecutadas dentro del Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013.*
- *Durante 2013 se ha seguido manteniendo la infraestructura, dado que sigue estando a disposición de los operadores que puedan estar interesados en solicitar su uso.*

Puesta en marcha:	2009
Organismo Gestor:	D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
Web:	*www.jcyl.es > Plan de Banda Ancha 2010-2013*

3.1.3. Centro de Supercomputación de Castilla y León

Objetivo:

Mejorar las tareas de investigación de la Universidad, de los Centros de Investigación y de las empresas de Castilla y León, promoviendo acciones de innovación en el mundo de la Sociedad Digital del Conocimiento y proporcionando un entorno de trabajo excelente en el área del cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados.

Descripción:

La Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (FCSCL), ubicada en el edificio CRAI-TIC de la Universidad de León, alberga al superordenador "Caléndula", máquina dedicada al cálculo científico y empresarial con una potencia de cálculo de 49 teraflops (*el equivalente a 49 billones de operaciones por segundo*), la potencia de cálculo se incrementará a lo largo del 2014 hasta los 89 teraflops después de la actualización tecnológica del ejercicio 2013, con el objeto de mejorar las tareas de investigación de Universidades, empresas y centros de investigación, con objeto de contribuir mediante la excelencia tecnológica al desarrollo económico de la Comunidad y a la mejora de la competitividad de las empresas.

La Fundación destaca por su alto grado de eficiencia energética siendo pionero y centro de referencia en este ámbito. Desde su origen la seña de identidad de la FCSCL ha sido, en consonancia con el interés general por preservar el medioambiente, el garantizar y consolidar niveles máximos de eficiencia energética.

Tal es así, que en 2013 el Centro de Supercomputación recibió el galardón de la primera edición de enerTIC Awards, en la categoría Smart IT Infraestructure, que organiza la Plataforma enerTIC por el proyecto 'Control de la Eficiencia Energética' desarrollado en 'Caléndula', el superordenador de Castilla y León.

El Centro de Supercomputación de Castilla y León es un proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Europa impulsa nuestro crecimiento

Logros en 2013:

- *A lo largo del 2103 se han ejecutado las actuaciones previstas en el Plan de Desarrollo 2012-2015 de **actualización tecnológica** renovando y **ampliado la capacidad de Cálculo Científico – Infraestructura HPC**, consolidando la **plataforma de virtualización** y prestación de **servicios cloud y ampliando los recursos de almacenamiento**. Igualmente se han consolidado las actuaciones para la optimización del consumo energético de la Fundación con acciones asociadas a resultados del proyecto de Monitorización Integral de Caléndula.*
- *Obtención del **galardón de la primera edición de enerTIC Awards, en la categoría Smart IT Infraestructure**, que organiza la Plataforma enerTIC por el proyecto 'Control de la Eficiencia Energética' desarrollado en 'Caléndula'. El proyecto galardonado del Centro de Supercomputación, que ha competido con 138 proyectos, consiste en el desarrollo de un sistema de control dinámico capaz de recoger la información necesaria sobre todos los parámetros de funcionamiento del superordenador y de*

utilizar la información para calcular el modelo de funcionamiento óptimo según la demanda de carga e implantarlo de forma automática. Durante los primeros meses de 2013 se ha conseguido una disminución del 29 % del consumo eléctrico respecto al mismo período del año anterior y un ahorro medio del 44.750 toneladas de CO2, lo que representa un ahorro anual estimado de 106.729 toneladas.

- *Durante este ejercicio la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León ha adquirido la consideración de* ***Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Junta de Castilla y León****, mediante el cual la FCSCL realizará por si misma, o a través de terceros, los trabajos que se le encomienden.*

- *El proceso de* ***consolidación de alianzas estratégicas con otros centros tecnológicos, empresas y agrupaciones empresariales*** *se ha visto favorecido por la participación en proyectos conjuntos, liderados por la Fundación, y cuyo objetivo prioritario es el desarrollo de redes de infraestructuras federadas para la generación, entre otros, de servicios de virtualización de puestos de trabajo, y como en ejercicios anteriores, a través de la participación en redes y foros de* ***colaboración*** *nacional e internacional –Red Española de e-Ciencia y Red de Computación de Altas Prestaciones sobre Arquitecturas Paralelas Heterogéneas, IBERGRID y The International Conference on Renewable Energies and Power Quality, entre otros.*

- *En el* ***ámbito de la I+D+i, el centro ha consolidado sus propias líneas de investigación****: Eficiencia Energética en entornos HPC, Desarrollo de workflows científicos y Almacenamiento Masivo.*

Asimismo, el Centro de Supercomputación ha participado en múltiples **proyectos de *I+D+i***. *A continuación se detallan aquellos proyectos de referencia para cada una de* las áreas científico-tecnológicas establecidas y los proyectos incorporados en el trascurso del 2013.

- **Ciencias de la Tierra**, proyecto de referencia: Mejora de la predicción de precipitación mediante el modelo WRF y el simulador del satélite de la NASA
- **Ciencias del Espacio**, proyecto de referencia: FED4AMIGA *federation for GTC, ALMA and SKA data processing.*
- **Ciencias de la Vida**, proyectos de referencia: (1) Impactos humanos sobre la dinámica de población de la avutarda, (2) Aplicación de herramientas genómicas y del modelado de la interacción GxE a los esquemas der selección del ganado ovino de raza Churra y (3) *Cloud Computing* para una solución de estructuras cristalográficas con Arcimboldo.
- **Tecnología industrial**, proyecto de referencia: CFD, *computational fluid dynamics*, en ingeniería de costas y (2) Sistema Automatizado de Diagnóstico de Eficiencia Energética.
- **Eficiencia Energética**, proyecto de referencia: MONICA: sistemas de monitorización y control inteligente de la eficiencia energética para Centros de Procesos de Datos.
- **La relación de proyectos que se han incorporado a la cartera de la FCSCL en 2013 son:**
  - @ceite.
  - Utilización de la secuenciación masiva paralela para el análisis de la arquitectura molecular de la Producción de leche en el ganado ovino de raza Churra.
  - Estudio de reacciones elementales: Superficies de energía potencial, dinámica adiabática y no adiabática.
  - Búsqueda de bioindicadores sensibles a bajas concentraciones de CO2 en el suelo: Efectos y respuestas de los diferentes componentes del

ecosistema edáfico al incremento de CO2 (PISCO2-BIO).
- Aplicación en la nube para la gestión de la LOPD para Ayuntamientos y Diputaciones.
- SKA, Square Kilometre Array.
- Migración de los sistemas corporativos del Ayuntamiento de León a un entorno de *Cloud Computing* sobre los sistemas de la FCSCL.
- Administración Electrónica de las Universidades Públicas de Castilla y León.

- **Asimismo lidera el proyecto** ***"Desarrollo de una red de infraestructuras federadas para la generación de servicios de virtualización de puestos de trabajo - FI4VDI".***

Puesta en marcha:	**2009**
Organismo Gestor:	**Fundación de Centro de Supercomputación de Castilla y León (entidad pública creada por la JCyL) y la Universidad de León**
Web:	***www.fcsc.es***

3.2. Ciudadano Digital

3.2.1. *Espacios CyL Digital*

Objetivo:

Centros de referencia en TIC en las capitales de provincia, al servicio de los diferentes sectores de población, donde se desarrollan iniciativas de formación y asesoramiento tecnológico respondiendo a las necesidades de cada grupo.

Descripción:

Los "Espacios CyL Digital" son puntos de encuentro en las capitales de provincia de la Comunidad donde los ciudadanos pueden asesorarse y acceder de forma gratuita a formación presencial en nuevas tecnologías e Internet.

En 2013 se inauguró el Espacio CyL Digital de Segovia, incorporándose así a los puestos en marcha en años anteriores y consiguiendo el objetivo de disponer de un Espacio CYL Digital en cada capital de provincia de Castilla y León. En total, los Espacios CYL Digital sumaban a finales de 2013 unos 43.200 usuarios registrados.

Los Espacios CyL se gestionan directamente por la Junta de Castilla y León, tratando de potenciar colaboraciones con otras administraciones, asociaciones y entidades interesadas en utilizar dichas infraestructuras para la realización de actividades de sensibilización, formación y asesoramiento tecnológico.

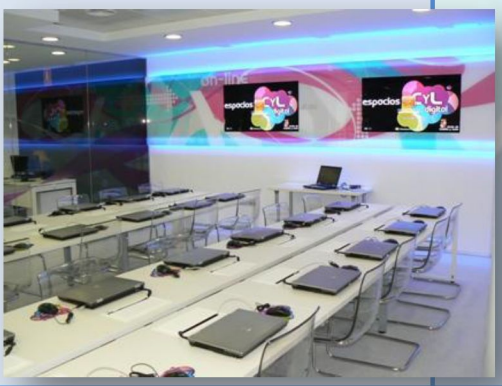

Aula de formación de los Espacios CyL Digital

Logros en 2013:

- *Se ha inaugurado el Espacio CyL Digital de Segovia*
- *En 2013 se registraron 6.932 nuevos usuarios, logrando a finales de 2013 un total de 43.239 usuarios*

Junta de Castilla y León

- *760 actividades formativas, entre cursos, talleres y charlas, con un total de 8.907 alumnos matriculados*

Puesta en marcha:	**2009**
Organismo Gestor:	**D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente**
Web:	***www.cyldigital.es***

3.2.2. Plataforma de Teleformación CyL Digital

www.cyldigital.es

Objetivo:

La web CyL Digital es un espacio virtual abierto a todos donde se puede aprender, informarse, consultar, compartir, aportar y colaborar en el intercambio de experiencias, todo ello relacionado con las TIC y la multitud de posibilidades que ofrecen.

Descripción:

Tras su puesta en marcha en 2011, la plataforma de teleformación CyL Digital (www.cyldigital.es) ha seguido ampliando su oferta formativa de cursos online gratuitos relacionados con Internet y las nuevas tecnologías.

En 2013 se prestó especial importancia a los cursos de teleformación dirigidos a empresas y emprendedores, potenciando la flexibilidad que ofrece este formato de formación y tratando de solventar las dificultades de disponibilidad de tiempo y desplazamientos que tienen este tipo de destinatarios. De esta forma, 43 nuevas empresas se incorporaron como usuarias de los servicios de formación a distancia en temas relacionados con el uso de las TIC en sus negocios.

A fecha de diciembre de 2013 la plataforma ya contaba con 4.200 usuarios de teleformación y más de 160 acciones formativas impartidas.

Logros en 2013:

- *161 cursos online con más de 5.300 matrículas a lo largo de 2013.*
- *Logrando a finales de 2013 un total de 28.596 matrículas de teleformación desde que comenzara el proyecto.*

Puesta en marcha:	**2011**
Organismo Gestor:	**D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente**
Web:	**www.cyldigital.es**

3.2.3. Voluntariado Tecnológico

Objetivo:

El Programa de Voluntariado Tecnológico tiene como objetivo complementar, apoyar y dinamizar las actividades de formación en Nuevas Tecnologías desarrolladas en los Espacios CyL Digital.

Descripción:

El Programa de Voluntariado Tecnológico, gestionado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, es una iniciativa que tiene como objetivo complementar, apoyar y dinamizar las actividades de formación en el uso inteligente de Internet y de las TIC desarrolladas por el gobierno regional.

Un voluntario tecnológico es un internauta capaz de ayudar, con sus conocimientos, entusiasmo y solidaridad, al despegue de la alfabetización digital, en especial a colectivos con mayores dificultades. Llegan a los colectivos que desconocen Internet, les enseñan las oportunidades que les ofrece esta forma de comunicación y contribuyen así a mejorar su calidad de vida.

Cualquier persona con unos conocimientos medios en TIC puede ser voluntario tecnológico del Programa CYL Digital y ayudar a quienes dan sus primeros pasos en el uso de las nuevas tecnologías en un Espacio CYL Digital de la Comunidad.

Los voluntarios no obtienen gratificación económica, pero sí:

- Acceso a PLANES DE FORMACIÓN que amplíen sus expectativas en el campo laboral
- Desarrollo de CONTACTOS PROFESIONALES y sociales
- Un CERTIFICADO de reconocimiento a su labor
- Un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL que cubre su actividad

En 2013, se incorporaron nuevos voluntarios tecnológicos a los Espacios CYL Digital logrando así una red de 23 voluntarios que prestan apoyo en los distintos Espacios de la Comunidad.

Logros en 2013:

- *Incremento del número de voluntarios tecnológicos que imparten actividades formativas TIC en los Espacios CYL Digital, llegando a un total de 23 voluntarios en 2013.*

Puesta en marcha:	2012
Organismo Gestor:	Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Web:	*www.cyldigital.es*

Junta de Castilla y León

3.2.4. Formación a dinamizadores TIC

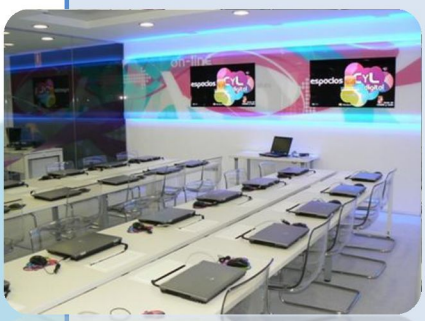

Objetivo:

Mejorar la formación en nuevas tecnologías de las personas que dinamizan los Espacios CYL Digital de Castilla y León.

Descripción:

A lo largo de 2013, la Junta de Castilla y León puso en marcha un proyecto de formación para las personas que dinamizan los Espacios CYL Digital de Castilla y León, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y competencias TIC recibiendo una formación on-line adaptada a su perfil para obtener el máximo beneficio y sacar la máxima rentabilidad posible a los centros de su localidad, con la impartición de múltiples actividades y la puesta en marcha de nuevas iniciativas relacionadas con las nuevas tecnologías.

De esta forma, se impartieron más de 30h de formación online, así como 9 talleres presenciales en las capitales de provincia sobre las siguientes temáticas:

- Contenidos Digitales: Digitalización de contenidos, Cultura y bibliotecas digitales, Marketing (realidad aumentada, códigos QR).
- Comercio electrónico.
- Aplicaciones móviles.

Logros en 2013:

- *Se ha impartido formación en TIC a 32 dinamizadores de los Espacios CYL Digital.*
- *Más de 30h. de formación online y 9 talleres presenciales*

Puesta en marcha:	**2012**
Organismo Gestor:	**Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en colaboración con la Asociación Comunidad Redes de Telecentros**
Web:	***www.cyldigital.es***

3.2.5. *Extensión Talleres de búsqueda de empleo a través de Internet*

Descripción:

Las destinatarias de estos talleres han sido mujeres con conocimientos mínimos de informática y sin conocimientos sobre búsqueda de empleo por Internet, que mostraron su interés en las entrevistas con personal de la Red de Igualdad y Juventud Activa.

Las usuarias seleccionadas fueron asignadas a un taller determinado en función de sus destrezas en informática básica, así se impartieron tres niveles de taller (bajo, medio y alto) en función de los conocimientos de las destinatarias.

Estos talleres, se celebraron del 9 al 11 de abril en el Espacio CyL Digital de Valladolid

Objetivo:

Conocer las TICs para el acceso a fuentes de información de ofertas de trabajo y adaptar las herramientas de búsqueda a las nuevas exigencias del mercado.

Logros en 2013:

- 25 *mujeres se beneficiaron de la formación ofrecida en estos talleres.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	D.G. de la Mujer. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Web:	http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1182753548794/ / /

3.2.6. Uso de herramientas de comunicación 2.0. para el público juvenil

Juventud JCyL

Objetivo:

Uso de herramientas 2.0 de comunicación, como las redes sociales o suscripción a boletines por RSS, para sensibilizar a las y los jóvenes sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género

Descripción:

2013 ha sido un año en el que destacar el intensivo uso que se ha hecho de la comunicación 2.0 desde Juventud, a través de redes sociales y otros medios digitales de difusión de contenidos bajo suscripción.

Así, con motivo del día 25 de noviembre, día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer se lanzó una campaña preventiva de la violencia de género en el entorno juvenil, que continúa durante el año 2014. La campaña consistía en la inserción en las redes sociales (Facebook y Twitter) de mensajes de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género dirigidos a la juventud de Castilla y León (#noalaviolenciadegenero).

Asimismo, con periodicidad quincenal, a través de la plataforma de información juvenil se ofrecen en formato RSS algunos de los temas que pueden interesar a las mujeres jóvenes de Castilla y León. El boletín incluye noticias en tres apartados:

- ***Mujeres que cambian el mundo.*** Con la pretensión de "visibilizar" a las mujeres en el mundo, contamos los éxitos de las mujeres, la participación en profesiones con escasa visibilización o infrarrepresentación, emprendedoras de negocios; aquellas que hacen que el empoderamiento de la mujer vaya haciéndose una realidad o aquellas que luchan por los derechos de la mujer en otros países.

	• ***¡Ponte al día!.*** Este apartado se nutre de noticias procedentes de la prensa u otras entidades con la finalidad de sensibilizar a la población juvenil sobre la situación de la mujer en el mundo. • ***¿Quieres participar?*** Abarca un nutrido campo de "actividades" en las que se puede participar. Todas las actividades están relacionadas con mujeres, bien por ser ejecutadas por ellas o dirigirse a estas o bien por el contenido de las mismas.

Logros en 2013:

Difusión a la ciudadanía a través de las páginas Webs de Mujer y Juventud y a través de 1.696 organismos y entidades (ayuntamientos, diputaciones, asociaciones …)

*En noviembre de 2013 se ha lanzado una campaña a través de redes sociales de prevención de la Violencia de Género y sensibilización sobre la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para la población juvenil. A través de esta campaña se han difundido **57** mensajes en Facebook y Twitter compartidos y retuiteados por las y los usuarios de estas redes sociales.*

Puesta en marcha:	**2012**
Organismo Gestor:	**D.G. de la Mujer. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
Web:	***http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla66y33/1246988964069/ / /*** ***http://www.juventud.jcyl.es/web/jcyl/Juventud/es/Plantilla100Detalle/1284224580551/ /1284303979290/Recurso***

3.3. Entorno Empresarial Digital

3.3.1. Proyecto TimePYME

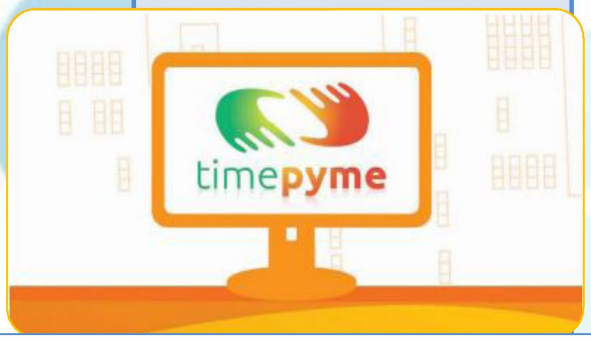

Objetivo:

Incrementar la competitividad de las empresas de zonas transfronterizas España-Portugal mediante el fomento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Descripción:

Desde que comenzara el proyecto en 2011, no ha cejado en su objetivo de mejorar el acceso a las nuevas tecnologías de los empresarios de la zona de influencia del proyecto (Ávila, Salamanca y Zamora). Cabe recordar que TimePyme es un proyecto de colaboración entre Administraciones Públicas de Portugal y España, aprobado en el marco del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP) en el que participan, además de la Junta de Castilla y León, la Diputación de Ávila, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zamora, la Universidad de Salamanca junto con las asociaciones portuguesas : Associação de Desenvolvimento dos Concelhos da Raia Nordestina (CoraNE) Associação para o Desenvolvimento Integrado da Região do Barroso (ADIRBA).

Entre las actuaciones del proyecto están: la realización de un diagnóstico tecnológico para las PYMEs, acciones de sensibilización y formación para empresarios españoles y portugueses, el desarrollo de servicios digitales transfronterizos comunes para mejorar la competitividad de las empresas y la implantación de soluciones integrales basadas en software libre para la gestión empresarial.

Puede decirse que 2013 ha sido el año de madurez y consolidación de resultados del Proyecto TimePyme, de ahí que la mayor parte de las acciones realizadas en este año fueran jornadas de sensibilización y formación a empresas para la capitalización de las herramientas y servicios desarrollados a lo largo de todo el proyecto.

Logros del Proyecto:

- ***Diagnóstico tecnológico***

Se ha elaborado un estudio sobre necesidades y posibles mejoras en materia de TIC en las PYMEs basado en 300 encuestas a pymes y/o autónomos de Castilla y León y Portugal, para luego tener información de base en la posterior planificación de actividades y priorización de sectores.

- ***Formación presencial***

  - *A autónomos y Pymes, con ciclos de jornadas en cada provincia del proyecto: 15 actividades (76 horas de formación) con 158 beneficiarios: sobre temáticas como Marketing Digital, Apps móviles, seguridad y comercio electrónico.*

  - *A ciudadanos, con el fin de dinamizar la demanda de servicios digitales promovidos por autónomos y Pymes, con ciclos de jornadas en cada provincia del proyecto: 15 cursos de formación con un total de 196 beneficiarios/as*

- ***Formación on-line:***

  - *Elaboración de 40 contenidos de teleformación, en formato scorm (para plataformas de teleformación moodle) sobre diversas temáticas relacionadas con el uso de las TIC en la empresa (disponibles en la plataforma de teleformación www.cyldigital.es)*

  - *Impartición de 65 cursos online tutorizados en la plataforma de teleformación www.cyldigital.es, con más de 1.600 empresas formadas.*

  - *Impartición de 4 seminarios web en tiempo real (Twitter, Facebook, email Marketing y Cómo crear una tienda online), con unas 460 empresas beneficiarias.*

- ***Publicaciones y guías (disponibles en www.timepyme.eu):***

  - *Guía "Herramientas TIC de Oficina para el autónomo".*
  - *Guía "Técnicas de Promoción en el negocio para el sector Turismo".*
  - *Guía "Las TIC en el mundo Artesanal".*
  - *Guía comparativa de aplicaciones de Software Libre para PYMEs*
  - *Guía de Buenas Prácticas de empresas en Presencia Web.*
  - *Libros sobre uso de las TIC en la empresa en formato ePUB para su visualización en dispositivos móviles y eReaders.*
  - *Dossier de resultados finales del Proyecto*

- ***Servicios on-line desarrollados, a disposición de las empresas en www.timepyme.eu:***

  - *Herramienta online de autodiagnóstico TIC para empresas*
  - *Catálogo online de aplicaciones de software libre para PYMEs*
  - *Aplicación de "Vivero de empresas"*

- ***Implantaciones de soluciones tecnológicas en empresas:***

  - *85 pymes y autónomos se han beneficiado del proceso de Asesoramiento, formación e implantación con un total 412 soluciones de software libre implantadas (página web, comercio electrónico, ERPs, CRMs, etc.)*

- ***Jornadas Transfronterizas de divulgación TIC para empresas, en las que han cooperado y participando todos los socios del Proyecto:***

  - *2012: Jornada de Turismo y TIC. Benavente, Zamora*
  - *2012: Jornada "Las TIC en el sector Turismo y Artesano en el entorno rural". Chaves, Portugal*
  - *2013: Jornada sobre Eficiencia Energética y domótica en el ámbito empresarial. Zamora*
  - *2013: Herramientas TIC para mejorar la productividad empresarial. Ávila*
  - *2013: Gestión y promoción de destinos turísticos al exterior. Bragança, Portugal.*
  - *2013: La importancia de las TIC para promover la innovación en las Pymes y el emprendimiento. Chaves, Portugal.*
  - *2013: La importancia de las TIC para promover la innovación en las Pymes y el emprendimiento. Oporto, Portugal.*

Puesta en marcha:	**2011**
Organismo Gestor:	**Dirección General de Telecomunicaciones. Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
Web:	***http://www.timepyme.eu***

3.3.2. Proyecto e-Incorporate2

Objetivo:

Incrementar la competitividad de PYMES y autónomos mediante la incorporación de las nuevas tecnologías y la innovación a sus negocios

Descripción:

El proyecto europeo ***e-Incorporate 2*** pretende crear una red duradera de asesores de proximidad en innovación TIC, y dotarla de contenidos y soporte para que presten en cada una de las regiones servicios de apoyo y asesoría especializada a las pequeñas empresas y autónomos.

El proyecto va dirigido a cualquier persona física o jurídica que esté en contacto con empresas y tenga cierta inquietud por las nuevas tecnologías, pudiendo llevar a cabo esa labor de asesoramiento TIC con las pymes. Por ejemplo: asesores de empresas, empresarios de un pequeño comercio de informática, autónomos con conocimientos en TIC, profesores de informática del entorno rural, dinamizadores de telecentros, Agentes de Desarrollo Local. Se trata de un Proyecto Interreg IV B, financiado en el marco del programa SUDOE de la Unión Europea.

Los principales resultados obtenidos en 2013 han sido:

Catálogo de recursos para el Asesor TIC:

Este *catálogo* es un listado de recursos que facilitan la labor del Asesor TIC de proximidad a la hora de ofrecer servicios de información y asesoramiento tecnológico a empresas.

Aquí, cualquier persona que trabaje orientando tecnológicamente a empresas podrá encontrar recursos online muy interesantes y de gran utilidad (aplicaciones y programas, guías, recursos formativos, información sobre financiación y legislación…), pudiendo realizar búsquedas según la categoría a la que pertenece el recurso y el idioma del mismo.

Jornadas de formación tecnológica a Asesores TIC:

El proyecto ha comenzado a organizar una serie de acciones formativas dirigidas a diferentes agentes de la comunidad castellana y leonesa como personal de la administración, agentes de desarrollo local, pequeños empresarios de la informática y emprendedores de la región con el objetivo de promover el conocimiento en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dado su potencial como elementos tractores para el uso de la tecnología de las pymes y autónomos de la Comunidad Autónoma.

Las temáticas son variadas, desde marketing online, posicionamiento en Internet, servicios en la nube para empresas o productividad personal utilizando las TIC.

Innovación social y living labs con empresas:

Se ha empezado un ciclo de jornadas de innovación social, para apoyar a empresas que utilizan las TIC en sus procesos de negocio. En las jornadas, las empresas presentaron sus proyectos de negocio y un panel de expertos tecnológicos aconsejó y orientó a los proyectos presentados sobre cómo utilizar las TIC en su caso concreto, en diversos aspectos como el marketing digital, el desarrollo de aplicaciones móviles, metodología, creatividad, etc. Los Asesores TIC del proyecto e-incorporate2 también asistieron como observadores en esta experiencia para aprender y replicarlo en su zona de actuación.

Posteriormente, se seleccionaron proyectos, que recibieron un asesoramiento guiado y personalizado para probar su idea de negocio en un auténtico Laboratorio Social con los usuarios de los Espacios CYL Digital. Este Laboratorio sirvió para validar y mejorar la idea de negocio presentada con la opinión y experiencia de uso real de los usuarios.

Logros en 2013:

- *Catálogo de recursos del Asesor TIC*.
- *1 jornada de formación presencial sobre marketing online y posicionamiento en Zamora.*
- *2 jornadas de innovación social y living labs en Zamora y Valladolid.*

Puesta en marcha:	**2012**
Organismo Gestor:	**Dirección General de Telecomunicaciones. Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
Web:	***http://www.e-incorporate2.eu/***

3.3.3. Herramientas colaborativas de la red de agrupaciones empresariales innovadoras de Castilla y León

Red de AAEEII Agrupaciones Empresariales Innovadoras
Herramientas colaborativas Castilla y León

Objetivo:

Punto de encuentro entre los socios de uno o varios clusters empresariales para dinamizar la generación de proyectos colaborativos de I+D+i y de negocio.

Descripción:

Las Web de la Red de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AAEEII) y las Herramientas Colaborativas contempladas en ella tienen como objetivo ofrecer una serie de funcionalidades que permitan la interrelación entre los miembros de un Cluster y/u otros Clusters, de forma que puedan ser más eficaces y operativas a la hora de confeccionar sus proyectos colaborativos (comerciales y/o de I+D+i), así como la generación de negocio entre ellos.

Las Herramientas incluidas son:

- Ofertas y/o Demandas Tecnológicas.
- Oportunidades de Negocio (Productos y Servicios).
- Búsqueda de Personal Cualificado.
- Herramientas de Vídeoconferencias.
- Foro Interclusters para debatir cualquier tema de interés.

Página de acceso a las Herramientas

Logros en 2013:

- *En el año 2013 se ha desarrollado la web y sus herramientas en colaboración con los clusters, cuya puesta en marcha se realizó en último trimestre de 2013.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica. Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.
Web:	www.interclusters.com

3.3.4. Herramienta para la Teletramitación de Ayudas Y Servicios a Empresas y Emprendedores

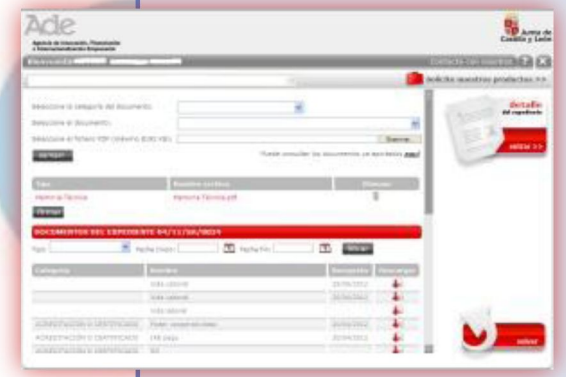

Consulta y aportación telemática de documentación

Objetivo:

Puesta en marcha de un sistema informático de tramitación para la gestión de las ayudas y servicios, que permita a empresas y emprendedores tramitar sus expedientes de forma íntegramente digital.

Descripción:

El objetivo de esta herramienta es disponer de una plataforma digital que, erradicando papel y trámites, sirva para gestionar de manera más eficiente los productos de la ADE dirigidos a sus clientes, las empresas, de una manera ágil y moderna. El usuario puede descargar trámites y papel sobre su gestión y así destinar los recursos humanos a nuevos servicios de valor añadido y atención directa.

Para ello desde la ADE ha sido necesario afrontar procesos de racionalización, la digitalización completa de más de medio millón de documentos, la generación de una base de datos única de clientes donde figuran ya los perfiles de cerca de 40.000 usuarios, la creación de un portal de contacto continuo con las empresas para todos los temas, la puesta en marcha de un sistema de tramitación inteligente que esté automatizado, así como la generación de nuevos sistemas de inteligencia de negocio y comunicación proactiva con los clientes.

Una de sus mayores ventajas es su accesibilidad y disponibilidad absoluta, con atención digital 24 horas, los 365 días del año. Acceder a su cartera de servicios, solicitarlos, incluir la documentación digital que desee, apoyo técnico automático e inteligente en las gestiones y no tener que desplazarse, permitiendo asimismo la recepción de todas las notificaciones de manera telemática y con firma digital.

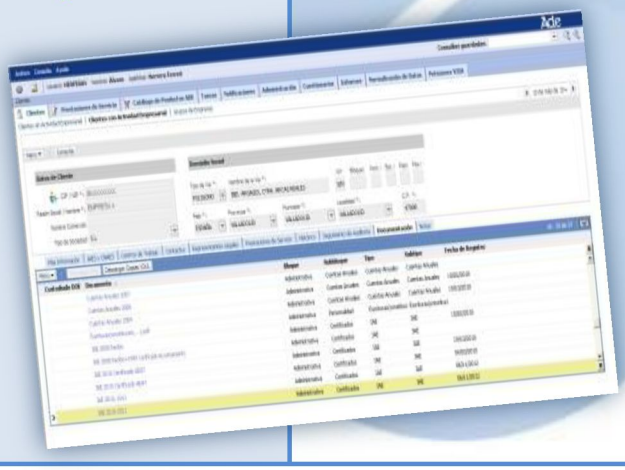

Sistema integral de gestión de clientes y expedientes

Junta de Castilla y León

Logros en 2013:

- *Integración de la herramienta de seguimiento de préstamos y otros productos financieros.*

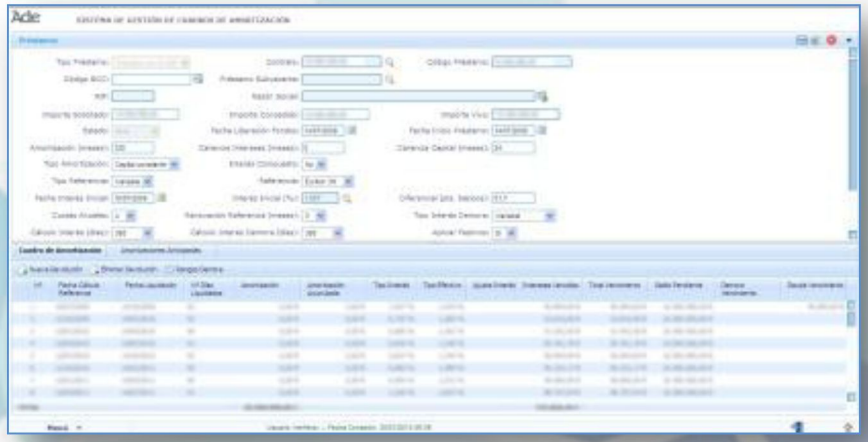

- *Integración de las plataformas de gestión de servicios a emprendedores y medio rural*

- ***60.000*** *nuevos documentos subidos al gestor documental.*
- ***3.200*** *nuevos documentos firmados a través del portafirmas electrónico.*
- ***1.200*** *notificaciones a clientes generadas por el sistema.*

Puesta en marcha:	**2011**
Organismo Gestor:	**Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.**
Web:	***www.ade.jcyl.es***

3.3.5. *Ayudas a la implantación de soluciones tecnológicas innovadoras basadas en las Tics, en Pymes de la Comunidad de Castilla y León.*

Junta de Castilla y León
Consejería de Economía y Empleo
Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica

Objetivo:

Impulsar la incorporación de las Pymes a la Sociedad Digital del Conocimiento partiendo de una tarea de sensibilización.

Descripción:

La Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica convocó ayudas dirigidas a proyectos en cooperación para la implantación de soluciones tecnológicas innovadoras basadas en las Tics, en Pymes de la comunidad autónoma de Castilla y León, con una dotación de 240.000 euros, en régimen de Concurrencia competitiva (ORDEN EYE/499/2013, de 19 de junio, Código REAY IND046). Subvencionando un máximo de 20.000€ por proyecto, sin superar en ningún caso la cantidad a percibir por cada Pyme los 6.000€. Los Proyectos debían de ser realizados por al menos 3 Pymes con sede en Castilla y León.

Los proyectos, para la incorporación y potenciación de soluciones tecnológicas basadas en las TICs se destinaron a las siguientes aéreas:

1. Seguridad: política de accesos, seguridad en la nube, seguridad gestionada, DNI electrónico…
2. Implantación de plataformas o soluciones de movilidad en iOS, Android o Windows 8.
3. Gestión productiva: ERPs, CRMs, herramientas de logística y trazabilidad… (valorable en formato SAAS).
4. Marketing online: posicionamiento Web, redes sociales, portales Web, plataformas de servicios de comercio electrónico (tiendas virtuales)...

Mejora de las infraestructuras de sistemas y hardware existentes, que justifiquen un aumento en la productividad y en la eficiencia energética

Logros en 2013:

Se resolvió conceder a ***20*** *proyectos (****64*** *pymes y* ***534.422,40 €*** *de inversiones/gastos) subvenciones por* ***229.709,77 €****.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica. Consejería de Economía y Empleo
Web:	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es

3.3.6. Programa Alojamientos Conectados

Alojamientos conectados

Descripción:

Las ayudas en especie objeto de esta 2ª convocatoria del Programa Alojamientos Conectados, consisten en una serie de soluciones tecnológicas y servicios orientados al uso de las TIC en pymes hoteleras y alojamientos rurales.

Estas soluciones y servicios se ofrecen en tres paquetes diferentes (Solución de Gestión de la Propiedad, Servicio de Auditoría y Mejora Web y Servicio de Marketing Online), cada uno compuesto por una relación de soluciones y servicios para los beneficiarios.

Objetivo:

Fomentar la presencia en internet y la utilización de aplicaciones informáticas para la gestión de la estancia turística de autónomos, micropymes y pymes de hasta un máximo de 49 empleados, dentro del sector hotelero y de alojamientos de turismo rural.

Logros en 2013:

*Estas ayudas en especie han beneficiado a **89** establecimientos hoteleros y alojamientos de turismo rural de Castilla y León, consistiendo en una serie de soluciones tecnológicas y servicios orientados al uso de las TIC.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	Red.es, a través de un Convenio de Colaboración con la Junta de Castilla y León

3.3.7. Programa Mentoring en Comercio Electrónico (2ª Convocatoria)

Objetivo:

Impulsar la actividad de comercio electrónico de PYMES y autónomos.

Descripción:

Las ayudas objeto de esta 2ª convocatoria del Programa Mentoring en Comercio Electrónico, consisten en un servicio de asesoramiento en materia de comercio electrónico a través de la asesoría personalizada realizada por profesionales expertos del sector y en ayudas dirigidas a financiar gastos de contratación de soluciones y servicios tecnológicos de comercio electrónico.

Logros en 2013:

*Estas ayudas han sido solicitadas por **180** empresas de Castilla y León, consistiendo en un servicio de asesoramiento en comercio electrónico y en ayudas a la implantación de soluciones de e-commerce.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	Red.es, a través de un Convenio de Colaboración con la Junta de Castilla y León

3.4. Municipios Digitales

3.4.1. Red de Municipios Digitales de Castilla y León

red de municipios digitales de Castilla y León

Objetivo:

Impulsar el desarrollo de servicios públicos digitales de los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León.

Descripción:

La Red de Municipios Digitales (RMD) es una iniciativa que se configura como un sistema de relaciones compartidas entre la Junta de Castilla y León y los principales Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales de la región, para que éstos desarrollen Servicios Públicos Digitales y de Administración Electrónica.

La RMD ofrece el soporte para que las Administraciones Locales puedan incorporarse al proceso de modernización y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través del apoyo, la financiación, la coordinación y el asesoramiento a los municipios, en su labor de ofrecer servicios on-line de calidad a sus ciudadanos.

Cabe destacar que en 2012 finalizó el Proyecto Red Rural Digital Transfronteriza (www.redtransdigital.eu), un proyecto de colaboración entre Administraciones Públicas de Portugal y España, aprobado en el marco del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP), cuyo objetivo es incrementar y mejorar los Servicios Públicos Digitales transfronterizos a base de alta tecnología, capitalizándose en 2013 las herramientas desarrolladas a través de la Red de Municipios Digitales.

Entre las actuaciones realizadas en 2013 destacan:

Catálogo de aplicaciones reutilizables de Administraciones Locales:

Para facilitar el intercambio y reutilización de aplicaciones software desarrolladas en las Administraciones Locales la Junta de Castilla y León elaboró un *Catálogo de aplicaciones reutilizables*. En este catálogo, los Ayuntamientos y Diputaciones pueden publicar las aplicaciones y programas software que sean de su propiedad y compartirlos con el resto de Administraciones Locales.

Mediante esta sencilla página web, los Ayuntamientos y Diputaciones pueden buscar aplicaciones por Administración o por tipo de aplicación (gestión de

expedientes, servicios de interoperabilidad, archivo, personal…). Este catálogo es un punto de referencia para que las Entidades Locales puedan reaprovechar soluciones software ya desarrolladas en otras Administraciones.

Autodiagnóstico del uso de las TIC en los Ayuntamientos y Diputaciones:

Las Administraciones Locales están avanzando en el uso que hacen de las TIC en la gestión municipal. Sin embargo, es difícil medir su nivel de progreso y conocer cómo pueden mejorar. Para ello, la Junta de Castilla y León desarrolló la aplicación de autodiagnóstico del uso de las TIC en las Administraciones Locales que permite evaluar cuál es el nivel de avance en diferentes ámbitos: Uso general de las TIC en la Administración Local, Administración Electrónica y Gobierno Abierto.

Para cada ámbito, las Administraciones Locales pueden realizar un cuestionario online que analiza estas áreas y les ofrece una puntuación global, así como recomendaciones y propuestas de mejora personalizadas a su situación particular. Se puede acceder al cuestionario a través de ***http://www.rmd.jcyl.es/*** en “Auto-Checking RMD”.

Herramienta de Open Data para Entidades Locales:

Las Administraciones poseen información en formato digital que puede ser de utilidad para que empresas y ciudadanos creen nuevas aplicaciones con esos datos. Esto se conoce como open data, o datos abiertos, en donde las Administraciones publican en Internet esta información en formatos reutilizables.

La Junta de Castilla y León ofrece a las Administraciones Locales su plataforma de open data para que puedan categorizar los datos abiertos que poseen. A través de una sencilla página de gestión, los Ayuntamientos podrán cargar sus datos abiertos en la plataforma sin necesidad de realizar ningún tipo de gasto y reaprovechando recursos de la administración regional.

Junta de Castilla y León

Aplicación para la gestión de la LOPD de Administraciones Locales:

La Red de Municipios Digitales permite a los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León la posibilidad de utilizar una aplicación web para la gestión de todos los procesos asociados con la LOPD. La aplicación está disponible en modo nube desde las instalaciones de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (FCSC).

Esta aplicación es un ejemplo de compartición de recursos entre administraciones públicas, ya que originalmente fue desarrollada por la Diputación de Ávila y actualmente está utilizándose también en la Diputación de Soria y en la Diputación de Segovia.

Logros en 2013:

- *Catálogo de aplicaciones reutilizables de Administraciones Locales.*
- *Servicio de autodiagnóstico tecnológico para Ayuntamientos y Diputaciones.*
- *Plataforma de datos abiertos para entidades locales.*
- *Aplicación en la nube para la gestión de la LOPD de Administraciones Locales.*
- *Publicación de guías y estudios: Guía de redes wifi municipales.*

Puesta en marcha:	2006
Organismo Gestor:	D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
Web:	www.rmd.jcyl.es

3.5. Administración Electrónica

3.5.1. Red Sistema de Información Administrativa Único (SIAU)

Objetivo:

Plataforma corporativa de gestión de contenidos de la Administración de la Comunidad, permite la creación y gestión eficiente de portales web usables, accesibles y multidispositivo.

Página principal de www.jcyl.es

Descripción:

El SIAU tiene como características:

- **Multiportal:** Permite crear portales de forma sencilla, rápida y eficiente, utilizando la infraestructura y licencias existentes.
- **Reutilización:** Gracias a la reutilización de los elementos ya creados es posible poner portales en producción en un plazo ajustado de tiempo sin necesidad de conocimientos informáticos.
- **Flexibilidad:** Los portales del SIAU pueden personalizar el diseño y funcionalidades para adecuarlas a sus necesidades.
- **Multicanal**: La misma información (coherente, única, íntegra) se puede mostrar en varios canales (teléfono, atención presencial) o portales web.
- **Multidispositivo:** los contenidos de los portales web del SIAU están adaptados a su visualización por dispositivos móviles.
- **Usabilidad:** se ha definido una estructura general de presentación y navegación que ofrezca al ciudadano un aspecto coherente y con opciones de manejo comprensibles, permitiendo en general un acceso rápido y fiable a la información existente.
- **Accesibilidad:** Los portales del SIAU cuentan con la certificación en el nivel AA de accesibilidad.

La gestión de los portales se lleva a cabo de forma delegada en cada uno de los centros directivos, que cuentan con el apoyo (formación, consultoría…) de un equipo que además se encarga del mantenimiento y evolución de la plataforma.

Logros en 2013:

- *En 2013 se incorporaron nuevas funcionalidades a la plataforma que mejoraron la experiencia de usuario.*
- *Asimismo, se realizó el estudio y modificación de la estructura de presentación de los portales web de la Junta de Castilla y León. Estas tareas servirán para que, en 2014 se pueda abordar las tareas de evolución de los temas y portales web existentes.*

Junta de Castilla y León

- *La plataforma corporativa contaba a finales de 2013 con* ***60*** *portales web. Su mantenimiento tecnológico, así como la puesta en marcha de otros portales como ha sido el portal de Cultura (www.cultura.jcyl.es) y su Agenda Cultural (www.jcyl.es/agendacultural), no requiere de un esfuerzo económico por parte de sus responsables al estar centralizadas dichas tareas. De esta forma, el coste global de los portales está optimizado.*
- *Los portales alojados en el SIAU recibieron en 2012* ***8.537.451*** *sesiones de* ***3.764.497*** *usuarios únicos, que visualizaron un total de* ***42.657.436*** *páginas.*

Puesta en marcha:	**2004**
Organismo Gestor:	**Dirección General de Análisis y Planificación. Consejería de la Presidencia**
Web:	***www.jcyl.es***

3.5.2. Gobierno Abierto

Objetivo:

Incorporar a la actuación habitual del gobierno medidas que fomenten la transparencia de forma que los ciudadanos puedan participar y colaborar en las actuaciones del mismo.

Portal de Gobierno Abierto (www.gobiernoabierto.jcyl.es)

Descripción:

El 8 de marzo de 2012, se aprobó mediante Acuerdo 17/2012, de 8 de marzo, de la Junta de Castilla y León, el *Modelo de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León*. Las iniciativas puestas en marcha entonces, y con continuidad a lo largo del año 2013, fueron:

- **Blog de Gobierno Abierto:** Para poder explicar de una forma más cercana cuáles cómo se están llevando a cabo cada una de las actuaciones se puso en marcha el blog *"Tu Gobierno en blog"*.

- **Portal de Datos Abiertos:** En marzo de 2012 se puso en marcha el *Portal de Datos Abiertos* (Open Data) con 80 conjuntos de datos. Posteriormente, además de **mejoras en los *datasets* existentes**, se han ido **incorporando nuevos conjuntos de datos.**

- **Información sobre transparencia:** la Junta de Castilla y León *publicó de manera agrupada* la información de transparencia, según los los indicadores definidos por la organización *Transparencia Internacional* para las Comunidades Autónomas. En el informe realizado por esta organización en noviembre de 2012 se obtuvo un sobresaliente (9).

- **Participación: Se ha habilitado el *espacio de participación de la Junta de Castilla y León*, donde los ciudadanos pueden participar en anteproyectos de ley, planes, programas, estrategias e iniciativas públicas de interés para el conjunto de la Comunidad.**

- **Redes Sociales:** A finales de 2012 se impulsó la *participación del Gobierno en las redes sociales de más trascendencia o presencia social*. Las pautas de trabajo se han recogido en la *Guía de usos y estilo en las redes sociales de la Junta de Castilla y León*.

Además de esos compromisos a lo largo de 2012 se realizaron otras iniciativas como la **puesta en marcha del** *portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León*.

Logros en 2013:

- *A lo largo del año 2013 el portal de Gobierno Abierto recibió un total de 20.404 sesiones de 9.138 usuarios, que visualizaron un total de 50.710 páginas.*
- *Por su parte, el blog de Gobierno Abierto recibió en 2013 3.371 sesiones de 2.591 usuarios. En el blog se han publicado 20 posts que ha generado 6.443 páginas vistas.*
- *Actualmente hay 129 conjuntos de datos disponibles en el portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León. Dicho portal recibió en 2013 25.884 sesiones de 14.165 usuarios, que visualizaron un total de 83.544 páginas.*
- *En 2013 se han abierto a participación ciudadana 50 foros.*
- *A todos estos foros se han recibido más 19.183 visitas de más de 12.264 visitantes, que han aportado 239 ideas y 148 comentarios a las mismas. Los documentos expuestos a debate se han descargado en más de 7.000 ocasiones. En particular, se ha creado el foro para la Futura Ley de Transparencia y Gobierno Abierto de Castilla y León*
- *La Junta de Castilla y León gestiona 18 perfiles en redes sociales, con presencia en las principales redes sociales como son Twitter, Facebook o Youtube, entre otras.*
- *Además de continuar las iniciativas puestas en marcha en 2012, se han incorporado nuevas actuaciones como han sido:*

  - *La realización de la I edición del Concurso de Datos Abiertos de la Comunidad de Castilla y León. Su objetivo fue premiar la realización de proyectos que suministren cualquier tipo de servicio o aplicación web utilizando conjuntos de datos del Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León. El premio, para cada una de las tres categorías, consistió en una dotación económica de 3.000 euros y en asesoría en materia de Datos Abiertos.*
  - *La iniciativa "Pregunta al Gobierno", llevada a cabo en redes sociales, que ha permitido a los ciudadanos formular sus preguntas los Consejeros de Sanidad, Fomento y Medio Ambiente, Familia e Igualdad de Oportunidade, y de Hacienda a través de la página institucional de la Junta de Castilla y León en Facebook y utilizando la etiqueta #jcylresponde en Twitter. Una selección representativa de las preguntas y los temas fueron respondidos por los propios consejeros en sendos vídeos publicados en el canal de televisión JCyL internetTV y en el canal Youtube de la Junta de Castilla y León.*
  - *En transparencia se continuó la actualización de la información publicando además otros datos como fueron las declaraciones de bienes de los miembros del Consejo de Gobierno.*
  - *En 2013 se avanzó también en la formación de los trabajadores de la Junta en esta materia. En el Plan de Formación 2013 de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León se ha convocó ya la primera edición del curso "Transparencia, publicidad activa y acceso a la información" y se ha incorporado un módulo de Gobierno Abierto al curso "Las redes sociales como herramienta de trabajo"*
  - *Finalmente, en el canal de Youtube de la Junta de Castilla y León se ha creado un canal específico con vídeos divulgativos sobre Gobierno Abierto.*

Puesta en marcha:	**2012**
Organismo Gestor:	**Dirección General de Análisis y Planificación. Consejería de la Presidencia**
Web:	***www.gobiernoabierto.jcyl.es***

Junta de Castilla y León

3.5.3. Sistemas para el Inicio de la Tramitación Electrónica

Presentando una solicitud

Objetivo:

Disponer de una aplicación de uso general para la presentación telemática de solicitudes por parte del ciudadano.

Descripción:

Sistema que permite al ciudadano presentar solicitudes de forma electrónica. Facilita la firma, anexado de documentación, registro y custodia de los documentes pertenecientes al trámite.

También facilita al empleado público la gestión electrónica de dichas solicitudes.

Logros en 2013:

- *Mejorada la gestión de anexos: se amplía a **30** el número posible de documentación que se puede adjuntar a la solicitud.*
- *Más de **700** formularios dados de alta.*
- *Más de **900** empleados públicos registrados en la herramienta de gestión electrónica de solicitudes telemáticas.*

Puesta en marcha:	2005
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

3.5.4. Servicio de Consulta para el ciudadano de documentos firmados electrónicamente

Objetivo:

Permitir a los ciudadanos la consulta de los documentos firmados electrónicamente que han sido custodiados en el Depósito de Originales Electrónicos

Descripción:

El sistema permite que los ciudadanos puedan consultar sus documentos que se encuentren custodiados en el Depósito de Originales Electrónicos.

La consulta puede realizarse, introduciendo el identificador del documento.

El aplicativo permite descargar copias de los documentos en formato PDF o imprimirlas en papel.

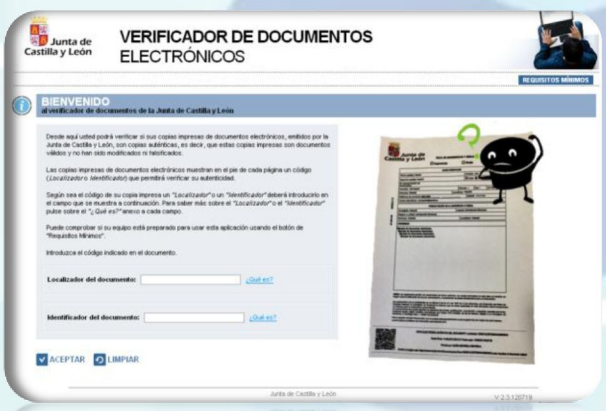

Logros en 2013:

- *Durante el año 2013 se han mostrado* ***66.027*** *documentos a través de este aplicativo a los ciudadanos*

Puesta en marcha:	2009
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

3.5.5. Deposito de originales electrónicos

Objetivo:

Custodiar los documentos firmados electrónicamente de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (ACCyL) cumpliendo con la legislación vigente.

Descripción:

Sistema centralizado de custodia de todos los documentos electrónicos administrativos pertenecientes a trámites o de especial importancia para la ACCyL.

Los documentos y las evidencias jurídicas son conservados de forma segura e integra, se garantiza su autenticidad, el acceso controlado a los mismos, la gestión de los metadatos necesarios para la función archivística y se implementan mecanismos para evitar la obsolescencia tanto de los formatos de los documentos como de sus firmas

Logros en 2013:

- *Durante el año 2013 se han custodiado* ***1.505.088*** *documentos, frente a los* ***1.085.944*** *del año 2012, lo que supone un incremento del* ***38%.***
- *El total de documentos custodiados a día 31/12/2013 es de* ***4.531.805.***

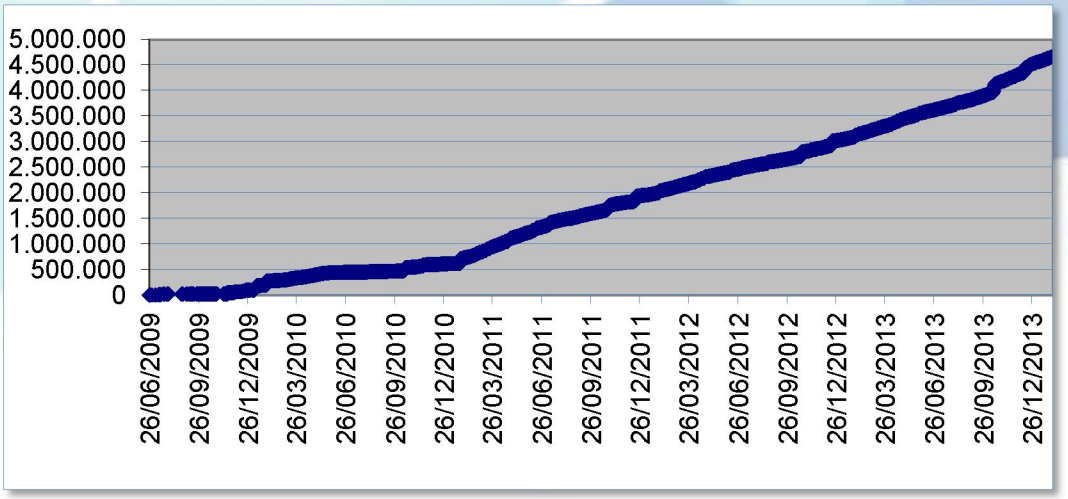

Puesta en marcha:	2009
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	No aplica

3.5.6. Sistema de firma electrónica de la JCYL

Descripción:

Sistema software centralizado permite determinar la validez y vigencia de los certificados digitales de múltiples Autoridades de Certificación entre ellas la del DNI electrónico, empleados en operaciones de autenticación y firma electrónica de cualquier aplicación del ámbito de las Administraciones Públicas que se conecte a sus servicios.

Objetivo:

Ofrecer un servicio para la validación de Firmas Electrónicas basadas en certificados digitales y para la validación de los certificados digitales o DNI electrónico

Logros en 2013:

- *Se ha renovado la infraestructura tecnológica de Firma Cliente y Servidor dotándole de mayores capacidades.*
- *Sigue creciendo el número de validación de firmas realizadas en 2013, habiéndose duplicado su número respecto a 2011*

Evolución del número total validaciones de firmas

2011	774.462
2012	1.522.674
2013	1.573.631

Indicadores:

Total de Certificados validados desde su puesta en marcha ***23.268.402***

Total de Firmas validadas desde su puesta en marcha ***4.076.219***

Puesta en marcha:	2005
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	No aplica

3.5.7. *Proyecto de implantación del gestor de expedientes corporativo*

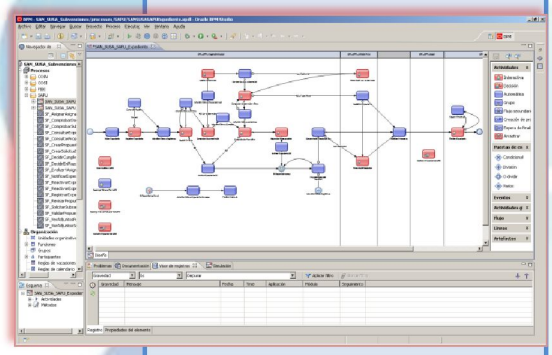

Descripción:

Proveer a los órganos gestores de técnicas y herramientas que permitan incrementar el grado de gestión electrónica de sus procedimientos administrativos.

Con este sistema se promueve la identificación de trámites administrativos comunes entre procedimientos, lo que facilita el desarrollo de módulos informáticos reutilizables.

Como consecuencia, se acortan los plazos de implantación de aplicaciones de gestión administrativa, y se facilita el acceso de los órganos gestores al uso de técnicas de Administración electrónica.

Objetivo:

Aumentar el número de procedimientos teletramitables a disposición del ciudadano.

Logros en 2013:

- *Implantación de procesos de integración con los módulos de la Plataforma de Administración Electrónica.*
- *Desarrollo e implantación de procesos y subprocesos para la tramitación electrónica completa de procedimientos administrativos de la familia de 'Autorizaciones'.*

Puesta en marcha:	2012
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	No aplica

3.5.8. Servicios de intermediación

Objetivo:

Evitar que el ciudadano tenga que presentar certificados en papel en sus solicitudes a la Administración, habilitando a cualquier organismo autorizado de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, sustituir dichos documentos por certificaciones electrónicas con plenas garantías jurídicas.

Descripción:

Los servicios de intermediación son el resultado del desarrollo de un modelo jurídico y tecnológico común para toda la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que permite el intercambio de datos, certificados y documentos por medios electrónicos con otras Administraciones públicas, sin que ciudadanos y empresas tengan que preocuparse por recabar dicha información.

Este proyecto ha incidido especialmente en:

- La transmisión de datos de forma normalizada y estandarizada.
- El desarrollo de una aplicación que facilita al empleado público autorizado la localización de los certificados que pueden ser sustituidos.
- El aumento de la calidad de los datos y en facilitar el tratamiento de la información a las unidades gestoras.
- El establecimiento de una plataforma de intermediación que permite automatizar los procesos para la resolución los expedientes administrativos.

Pueden consultarse los servicios intermediados en el Catálogo de Simplificación Documental publicado en la Sede Electrónica.

Logros en 2013:

Implementación de nuevos servicio de intermediación:

- *Consulta de prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social*
- *Consulta de demandante de empleo de Ecyl.*

Se han realizado 645.406 consultas de datos a 9 organismos diferentes a través de la plataforma de intermediación

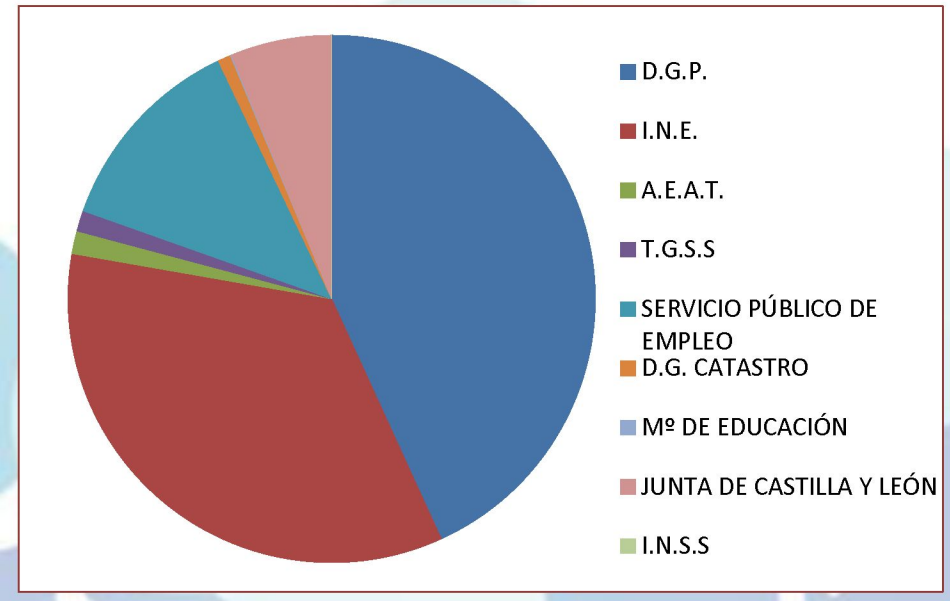

Desglose de consultas realizadas a los distintos Organismos en 2013

Puesta en marcha:	**2008**
Organismo Gestor:	**D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.**
Web:	***https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/***

3.5.9. Notificaciones y comunicaciones electrónicas

Objetivo:

Publicación de las notificaciones y comunicaciones electrónicas en el Buzón Electrónico del Ciudadano.

Descripción:

El Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas proporciona a cada ciudadano un Buzón Electrónico único (B.E.C., buzón electrónico del ciudadano) en el que recibir todas las notificaciones y comunicaciones de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Este servicio sustituye al tradicional sistema de envío de notificaciones administrativas a través de correo postal, teniendo las notificaciones recibidas por este medio pleno valor jurídico.

Logros en 2013

*En 2013 se enviaron **23.881** notificaciones electrónicas respecto a las **11.817** enviadas en 2012 lo que supone un incremento del **102%**.*

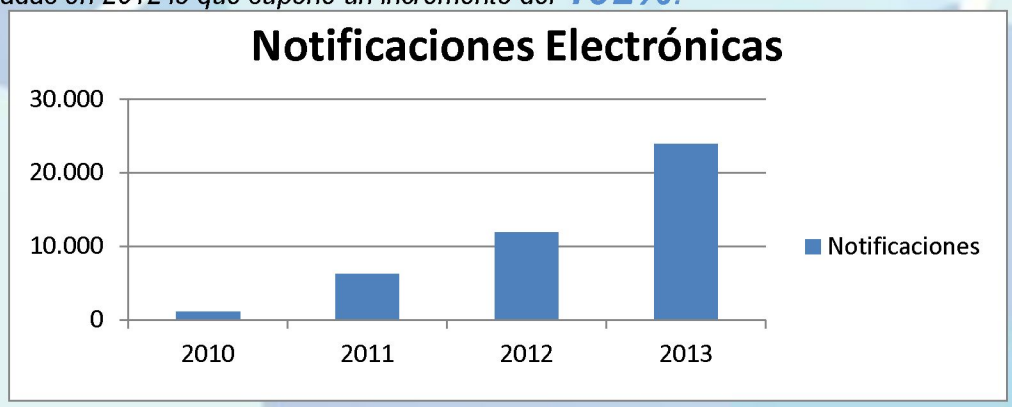

Número de notificaciones y comunicaciones enviadas por año

Puesta en marcha:	2009
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

3.5.10. Notificaciones por comparecencia electrónica

Objetivo:

Envío, seguimiento y gestión de todo el ciclo de vida de las notificaciones por comparecencia enviadas a los ciudadanos

Descripción:

Las notificaciones por comparecencia se definen como acceso electrónico del interesado, debidamente identificado, al contenido de la actuación administrativa correspondiente a través de la sede electrónica del órgano u organismo actuante.

Por este sistema, el ciudadano puede acceder a las notificaciones sin necesidad de disponer de un buzón electrónico creado previamente y además tampoco necesita estar en disposición de un certificado electrónico, ya que la identificación se realiza a través de sus datos personales y datos conocidos exclusivamente por el ciudadano y el órgano actuante.

Logros en 2013:

- *Puesta en marcha del sistema a finales de 2013.*

Puesta en marcha:	**2013**
Organismo Gestor:	**D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.**

Junta de Castilla y León

3.5.11. Sistema de mensajería SMS

Objetivo:

Disponer de una plataforma que permita el envío y recepción de SMS entre los ciudadanos y la Administración de Castilla y León

Descripción:

Sistema de información que permite a las aplicaciones de las Consejerías enviar y recibir remesas de mensajes SMS hacia los ciudadanos, realizar tests de envíos, gestionar los procesos de envío y recepción, control de errores, controlar el gasto, etc., a través de un sistema centralizado que permite a la administración beneficiarse de economías de escala en la contratación de servicios de transporte de información por SMS.

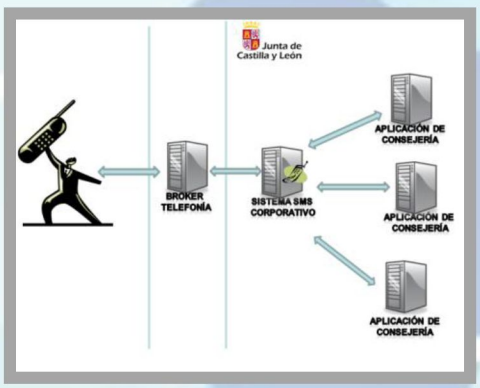

Esquema de arquitectura de la plataforma

Logros en 2013:

- *Se ha implantado su uso en nuevas aplicaciones, por ejemplo el servicio de cita previa de hospitales*
- *Se han enviado **748.289** SMS y se han recibido **1.359** mensajes remitidos por el ciudadano (un **17,95%** más de SMS totales respecto al 2.012)*

Puesta en marcha:	2011
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda
Web:	No aplica

3.5.12. Registro electrónico

Hora oficial de registro publicada en la sede

Objetivo:

Servicio que se integra con las aplicaciones de Administración electrónica para permitir a éstas realizar registros electrónicos, tanto de entrada como de salida.

Descripción:

El servicio permite tanto la realización de registros de entrada como de salida, desde cualquier aplicación de administración electrónica, así como realizar consultas, estadísticas y gestionar todo lo referente al registro electrónico de la Administración de Castilla y León.

Está sincronizado con el Registro Único de la comunidad, al igual que cualquier registro presencial. También es el encargado de mostrar la hora oficial utilizada en la sede.

Logros en 2013:

- ***657.857*** *registros de entrada realizados en 2013 (un* ***16,88%*** *más que en 2012)*
- ***31.548*** *registros de salida realizados en 2013 (un* ***111,73%*** *más que en 2012)*

Puesta en marcha:	**2005**
Organismo Gestor:	**D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.**

Junta de Castilla y León

3.5.13. Comprobación automática de cumplimiento de requisitos para firma electrónica

Objetivo:

Facilitar y hacer más accesible el uso de firma electrónica al ciudadano y a la empresa.

Descripción:

Herramienta que comprueba automáticamente si el PC del usuario final cumple los requisitos técnicos para usar Firma Electrónica con Certificado Digital, asistiéndole en su instalación y simulando la firma electrónica para verificar el certificado del ciudadano.

El sistema orienta al ciudadano qué acciones tomar en caso de que se diagnostique que su PC no cumple con los requisitos necesarios para firmar electrónicamente.

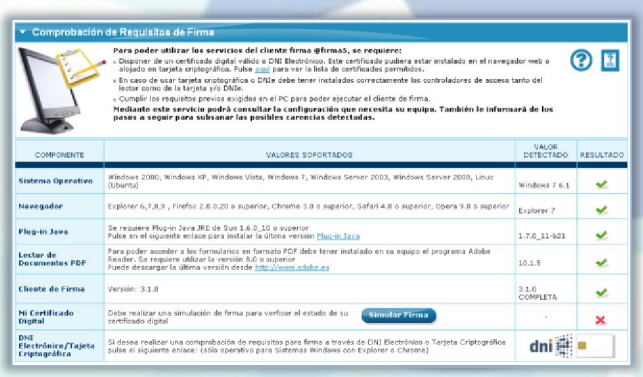

Logros en 2013:

Con este servicio el ciudadano puede comprobar que su PC está correctamente configurado y su certificado es válido para operar con la Administración Electrónica.

- *Durante este año se han realizado 29.920 comprobaciones.*
- *Renovada la infraestructura tecnológica incorporando Cliente @firma 3.3.1 para poder ser compatible con las nuevas versiones de Java Cliente.*

Puesta en marcha:	2009
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	https://www3.ae.jcyl.es/RequisitosAE

3.5.14. Tablón de anuncios y edictos

Objetivo:

Proporcionar una alternativa electrónica a la publicación de edictos en el tradicional tablón de anuncios.

Descripción:

Permite la publicación y consulta de anuncios y edictos de la Administración de Castilla y León.

Además, certifica digitalmente la fecha y hora de publicación de cada anuncio.

Inicialmente será usado por la Dirección General de Tributos para publicar anuncios de notificaciones tributarias.

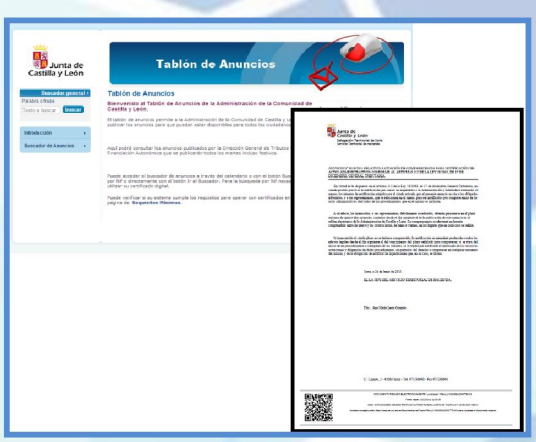

Página de bienvenida al tablón y ejemplo de anuncio

Logros en 2013:

- *Puesta en marcha del Tablón Tributario en el mes de julio.*
- ***205** anuncios publicados por la Dirección General de Tributos desde esa fecha.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

Junta de Castilla y León

3.5.15. Servicio de Respuesta Inmediata

Objetivo:

Realización de trámites por parte del ciudadano con respuesta inmediata por parte de la Administración de la Comunidad de Castilla y León

Descripción:

La Administración de la Comunidad de Castilla y León pone a disposición de los ciudadanos un servicio para que se puedan realizar trámites que serán resueltos de manera inmediata, o en un plazo máximo de 72 horas, con plenas garantías jurídicas.

Una vez obtenida la respuesta, mediante el servicio de verificación de documentos electrónicos puede comprobar la veracidad e inalterabilidad de la documentación emitida

Logros en 2013:

- *Puesta en producción del sistema para el acceso de los ciudadanos.*
- *En 2013 se publicaron los siguientes trámites inmediatos:*
  - *Certificado de Desempleo.*
  - *Certificado de Demandante de empleo.*
  - *Licencia de caza y pesca.*
- *Durante 2013 se realizaron 6.283 trámites de respuesta inmediata*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

3.5.16. Portafirmas electrónico

Objetivo:

Permitir a los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León la realización de firmas de documentos electrónicos.

Descripción:

Portafirmas
Junta de Castilla y León

Aplicación que facilita a los altos cargos la realización de firmas electrónicas de documentos, proporcionando un único punto de acceso para realizar todas las firmas electrónicas independientemente del procedimiento o trámite del que provengan.

Posibilita la desaparición del soporte físico (papel) de los documentos y del movimiento del mismo a través de los diferentes Organismos, contribuyéndose así a la sostenibilidad medioambiental de la actividad administrativa y suponiendo un importante ahorro de costes.

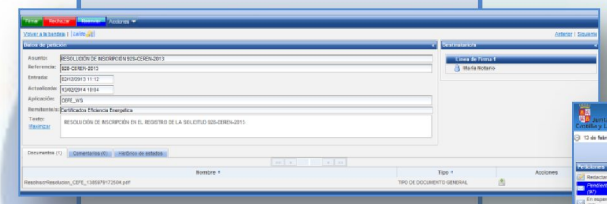

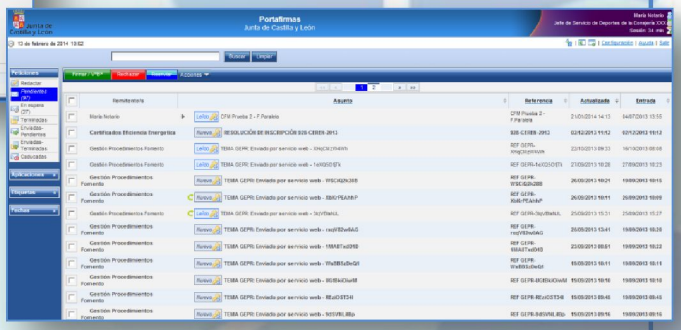

Logros en 2013:

- *Puesta en producción del sistema.*
- *En 2013 se realizaron* ***30.968*** *firmas electrónicas de documentos desde esta aplicación.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

3.5.17. Adaptación de la seguridad informática de la Junta al Esquema Nacional De Seguridad

Oficina técnica de seguridad

Objetivo:

Garantizar la seguridad de los sistemas de información de nuestra Administración para crear las condiciones necesarias de confianza para permitir a los ciudadanos y a otras administraciones públicas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes a través de nuestros sistemas de información.

Descripción:

Analizar cómo afecta a nuestra Administración la entrada en vigor del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, que regula el esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Conocer el estado del cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad en la Junta de Castilla y León

Describir la hoja de ruta que se estableció para poder cumplir con los hitos más importantes que establece el Esquema Nacional de Seguridad.

Elaborar los procesos de adecuación al ENS

Describir los proyectos que se han llevado a cabo y los que se deben elaborar para el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad.

Esquema Nacional de Seguridad

Logros en 2013:

El 29 de enero de 2010 se publica el RD 3/2010, de 8 de enero por el que se regula el ENS. Durante el año 2013 se realizaron las siguientes acciones:

- *Se modificó el sistema de petición de nuevos análisis de riesgos, creando un sistema de formularios automatizados que permiten introducir la información en Share Point.*
- *Se han modificado los Análisis de riesgos y ampliado tanto en volumen como en profundidad.*
- *Se han realizado una serie de documentos automatizados con los que dar respuesta a las exigencias del RD 3/2010*
- *Se han revisado los planes de proyectos ampliando la información.*

Puesta en marcha:	2010
Organismo Gestor:	D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web:	En Construcción

3.5.18. Código Seguro de Verificación CSV en los Servicios Sociales de Castilla y León

Objetivo:

La utilización de mecanismos de firma electrónica en los procedimientos administrativos conlleva un ahorro de costes que son palpables de manera objetiva en el tiempo y en el ahorro de papel.

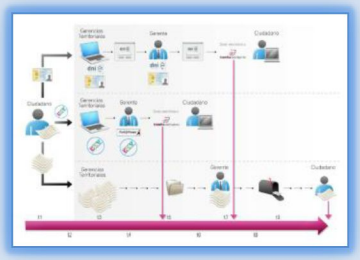

El ahorro de tiempo con CSV

Descripción:

La Gerencia de Servicios Sociales (GSS) de la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha un sistema que permite, tanto a los funcionarios públicos de Corporaciones Locales y Gerencias Territoriales, como a los sistemas de información que gestionan las actuaciones administrativas automatizadas, firmar electrónicamente los documentos generados desde la Administración de una forma ágil y con todas las garantías legales. Además, es un sistema modular y reutilizable en los distintos procedimientos de la GSS u otros organismos. Hace uso de las plataformas de CSV y de Localizador Universal de Documentos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (ACCyL).

Como alternativa a la firma electrónica mediante el uso de certificados electrónicos, el uso del sistema de firma electrónica mediante uso de Código Seguro de Verificación, que está actualmente en uso en diversos entes de la Administración Pública, puede sustituir completamente a la firma con certificado electrónica para los empleados públicos, recogido en la Orden de 27 de abril de 2012 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Además, el documento firmado electrónicamente mediante el también puede ser utilizado:

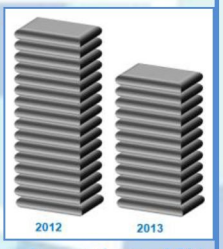

El ahorro de papel con CSV

1. Como recibo de presentación emitido automáticamente por el Registro Electrónico de la Administración. En este caso proporciona valor probatorio de la presentación realizada.
2. Como sistema de catalogación y de autenticación de documentos presentados por los ciudadanos en soporte papel.

Logros en 2013:

*El número de folios no impresos de los documentos que se firman con CSV en 2013 ha sido de **500.000**, esperando aumentar este ahorro a medida que se vayan incorporando este tipo de firma a otros tipos de documentos.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	Gerencia de Servicios Sociales. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
Web:	https://sauss.jcyl.es

3.6. Servicios Públicos Digitales.

• Sanidad

3.6.1. EMPI (Enterprise Master Person Index). Identificación única de pacientes.

Objetivos:

- *Obtener un identificador único de paciente para propósitos sanitarios y administrativos, que contemple o solo a las personas con derecho a atención, sino a las que realmente son atendidas.*
- *Consolidación y normalización de los datos demográficos disponibles de una persona en cualquier ámbito asistencial.*
- *Permitir la integración de registros de información sanitaria que correspondan al mismo paciente.*
- *Unificar y gestionar el proceso de identificación única de personas en la red asistencial.*

Descripción:

El proyecto Índice Maestro de Personas Corporativo (EMPI) nació en el Servicio de Salud de las Islas Baleares en 2004 y fue cedido a Sacyl en 2013.

El sistema se desarrolló con las siguientes características:

- **Inteligencia empírica:** Gestión de diferentes diccionarios palabras vacías, abreviaturas habituales y sinónimos.
- **Funciones de match heurística.**
- **Buscador avanzado** para localizar candidatos de coincidencias con métodos combinados de hash, determinista y probabilístico.
- **Configuración y asignación de pesos** a los atributos en las funciones de match y en el buscador.
- **Sistema de mensajería** que permite integrarse con diferentes sistemas.

En 2013 Sacyl firma un convenio de colaboración con el Servicio de Salud de Islas Baleares, para la cesión del producto EMPI en su versión 3.1.1. y se asigna un equipo de trabajo para la implantación y evolución del producto.

Actualmente la versión instalada es la 3.2.10.

Logros en 2013:

***Funcionalmente**, se han realizado **21** acciones correctivas y evolutivas del producto cedido por Baleares. Son significativas:*

- *Las mejoras realizadas en los algoritmos.*
- *Las mejoras realizadas en el rendimiento del sistema.*
- *Mejoras en el algoritmo de detección de gemelos (en continuo análisis).*

***A nivel de organizativo**, se han integrado en EMPI los sistemas de identificación de personas tanto de atención primaria como de atención especializada, de forma que cualquier modificación en los datos, alta y/o baja en cualquier hospital o centro de salud se verá reflejada y recogida en EMPI, permitiendo que los datos actualizados al momento puedan ser consultados desde cualquier punto de la red asistencial de Sacyl que así lo requiera.*

Prevista su puesta en producción en abril de 2014.

Puesta en marcha:	**2013**
Organismo Gestor:	**Gerencia Regional de Salud**

Junta de Castilla y León

3.6.2. Historia clínica electrónica

Objetivo:

La sustitución de la Historia Clínica (HC) del paciente, en soporte papel, por una HC con soporte informático, que facilite la asistencia sanitaria del ciudadano y asegure el conocimiento veraz, exacto y actualizado de su estado de salud

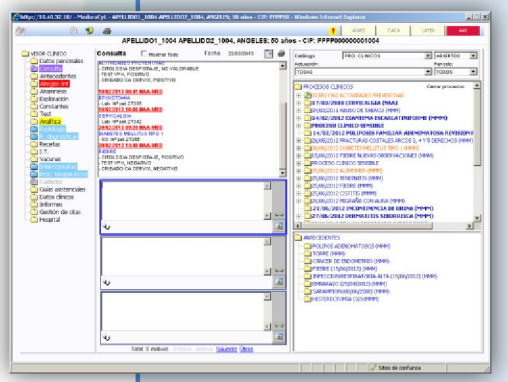

Pantalla Medora

Descripción:

La Historia Clínica Electrónica (HCE) consta de una aplicación específica para Atención Primaria, Medora, y otra para Atención Especializada, Jimena. Ambas son desarrollos propios de Sacyl.

La HCE es a la vez una herramienta para la gestión de la información que posibilita la aportación y recuperación de información asistencial del paciente independientemente del lugar donde ésta se genere y desde donde se demande. Y una herramienta de ayuda a la práctica clínica, constituyendo a su vez un registro médico legal de la asistencia prestada.

Dentro del proceso de convergencia de los distintos aplicativos de HCE existentes para conformar una HCE Integrada y Única del Paciente, se ha desarrollado Medora 4, la última versión de la aplicación de HCE de Atención Primaria en Castilla y León, que posibilita el acceso desde **todos los Centros de Atención Primaria (PAC)**, además de a todas las Historias del Área de Salud correspondiente, a las de toda la Comunidad. Cualquier Historia de Atención Primaria de un paciente puede ser consultada desde cualquier Centro de Atención Primaria de la Comunidad.

Medora 4 se integra compartiendo información con las Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HSDSNS), de forma que se va a facilitar la atención sanitaria a los pacientes de Castilla y León en todas las comunidades autónomas lo que constituye el primer gran paso hacia la interoperabilidad con el SNS con la Historia Clínica Compartida.

Cuenta con 42 guías asistenciales, herramientas electrónicas de apoyo a la práctica clínica estandarizadas, que se individualizan según los datos de cada paciente, dando soporte al profesional en el diagnóstico y tratamiento.

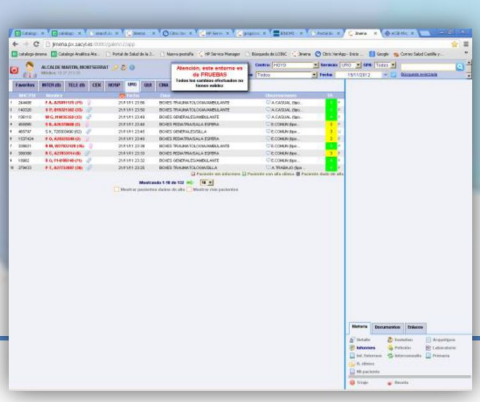

Pantalla Jimena

Logros en 2013:

- *Existe una integración de la Historia Clínica de Atención Primaria con Atención Especializada en **6** de las **11** Áreas de Salud de la Comunidad, pudiendo accederse desde **101** Centros de Salud a la HCE de su hospital de referencia.*
- *A largo del 2013 se ha implantado Medora **4** en **47** centros de salud de las áreas de Ávila Burgos, León, Bierzo, Palencia, Soria y Valladolid Este de la Gerencia Regional de Salud. Medora 4 es la última versión de la aplicación de Historia Clínica Electrónica de Atención Primaria de Castilla y León y representa un gran salto tecnológico en las herramientas para los profesionales y en la HCE de los pacientes de Castilla y León. Medora 4 se integra compartiendo información con las Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HSDSNS) de forman que se va a facilitar la atención sanitaria a los pacientes de Castilla y León en todas las comunidades autónomas lo que constituye el primer gran paso hacia la interoperabilidad con el SNS con la Historia Clínica Compartida.*
- *El Área de Salud de Ávila se encuentra conectada **con la Historia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud (HSDSNS),** lo cual supone que la información de salud del ciudadano puede estar disponible en cualquier punto de la geografía nacional, si es requerida.*
- *Igualmente los ciudadanos, a través del Portal de Salud, mediante su DNI electrónico, pueden consultar y conocer qué profesionales han accedido a su Historia de salud.*

Puesta en marcha:	
Organismo Gestor:	**D. G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud**

Junta de Castilla y León

3.6.3. Petición electrónica de analítica (PEA)

Objetivo:

Evitar desplazamientos a los pacientes y disminuir los tiempos de espera entre la realización de la prueba y la recepción de resultados

Descripción:

Permite solicitar analíticas desde el Centro de Salud vía telemática al laboratorio del Hospital, desde donde los resultados son devueltos en la misma mañana de la realización de la prueba (excepto pruebas especiales o si precisan revisión específica) de forma individualizada y estandarizada a la Historia Clínica Electrónica del paciente, activándose automáticamente -en caso necesario- las guías asistenciales correspondientes, que alertan de la alteración y proponen la vía clínica seguir.

La PEA puede realizarse desde 135 Centros de salud y 23 Consultorios Locales.

Se ha implementado el **módulo multilaboratorio**, que permite derivar las pruebas solicitadas a más de un proveedor de servicios de laboratorio.

Logros en 2013:

*Iniciado el proyecto en 2009, ha sufrido un importante desarrollo. Durante 2013 se ha implantado en **48** nuevos centros de salud.*

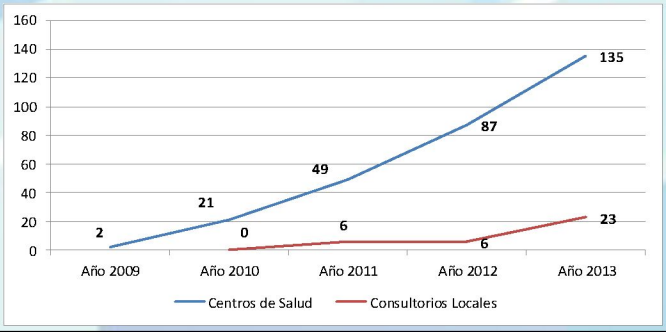

Evolución de la implantación de PEA 209-2013

Puesta en marcha:	2009
Organismo Gestor:	D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud

3.6.4. GACELA CARE. Sistema de información de cuidados de enfermería

Objetivo:

Disponer de un Sistema de Información para la gestión y registro de los cuidados enfermeros en los Hospitales y Complejos Asistenciales de Sacyl

Descripción:

Gacela Care, es un Sistema de Información para la gestión y registro de los procesos de valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los cuidados enfermeros. Esta metodología enfermera utiliza los lenguajes estandarizados NANDA-NIC-NOC.

El proyecto se inició en 2007, con la definición por parte del personal de enfermería de los Hospitales y Complejos Asistenciales de Sacyl, de la metodología y documentación a introducir en la base de datos de la aplicación.

Actualmente se encuentra disponible en todos los Complejos Asistenciales y Hospitales, en diferentes Grados.

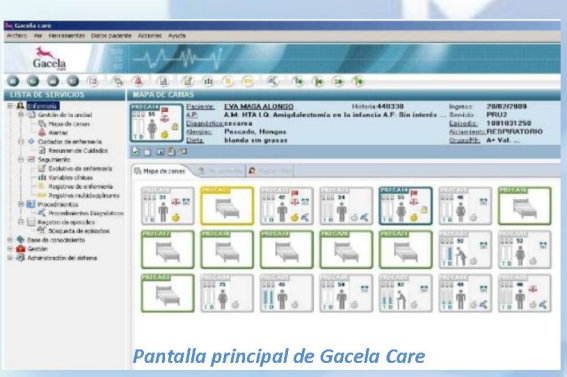

Pantalla principal de Gacela Care

Logros en 2013:

- *Todos los Complejos Asistenciales y Hospitales de la Comunidad cuentan con Gacela, con diferente grado de implantación*
- *Implantado durante 2013 en **70** nuevas Unidades de Enfermería, aumentado así su implantación de un **61%** al **82,8%** de la Unidades.*
- *Comunicación de planes de cuidados de enfermería al alta desde el Hospital a Atención Primaria*

Puesta en marcha:	2007
Organismo Gestor:	D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud

3.6.5. Sistema de gestión de actividad sociosanitaria (GASS)

Gestión de Actividad Sociosanitaria

Objetivo:

Constituir un Sistema de Información que de soporte a la gestión de la actividad sociosanitaria en Castilla y León, interconectando la información sanitaria y social, facilitando la labor de todos los agentes implicados.

Descripción:

El sistema sirve de plataforma de trabajo y comunicación para los profesionales implicados en la actividad: desde Servicios Centrales hasta las Comisiones de Coordinación de ámbito provincial y los Equipos de Coordinación de Base, que actúan en las zonas básicas.

El sistema permite las siguientes tareas:

- Gestión de perfiles de los usuarios.
- Actas de las reuniones que mantienen los profesionales.
- Atención a personas con problemas de salud y sociales.
- Guía de Gestión Compartida para el estudio de casos con especial complejidad.
- Post-it para ayuda y recordatorio de tareas.
- Módulo de explotación de datos.
- Acceso remoto desde Medora.

El resultado es un sistema de información abierto y parametrizable que constituye una potente herramienta de trabajo para la gestión de la actividad sociosanitaria según unos perfiles definidos. Así mismo, el GASS controla el acceso a la información facilitando el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y la normativa de acceso a la historia clínica electrónica.

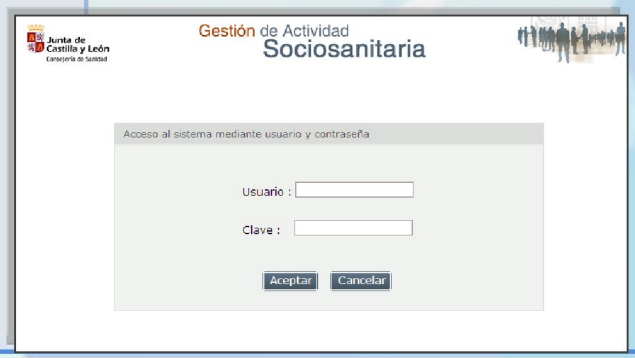

Logros en 2013:

- *Durante el año 2013 se ha completado el proceso de migración a entorno SACYL, adaptando los estándares y tecnologías a la nueva infraestructura. Dentro del proceso de migración, se ha colaborado con la Oficina de Calidad para mejorar no solo la experiencia de usuario sino también la solidez del sistema, mejorando el funcionamiento de todas las funcionalidades de la aplicación y poniendo especial atención en aquellas que presentan puntos críticos.*

- *Otra de las novedades del sistema es el acceso remoto desde Medora, sin necesidad de que el usuario renueve sus credenciales, aprovechando la integración de GASS con LDAP implementada en la migración. El procedimiento se basa en el cálculo de una suma hash de seguridad que garantiza la integridad de los parámetros mediante protocolo HTTPS. Además, el método se ha desarrollado de manera que sea aprovechable para su futura integración con otros sistemas que utilicen acceso vía LDAP.*

- *Por otra parte, se ha seguido avanzando en la llegada de nuevos usuarios al sistema, alcanzando los* ***700*** *profesionales sanitarios y de servicios sociales registrados, distribuidos entre los casi* ***200*** *equipos de coordinación de base presentes en la plataforma.*

Puesta en marcha:	**2011**
Organismo Gestor:	**D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud**

3.6.6. Cita previa multicanal

Objetivo:

Optimizar la accesibilidad de los ciudadanos a la Atención Primaria, y posibilitar la disponibilidad del servicio las 24 horas del día los 365 días del año, permitiendo la planificación y organización de los recursos asistenciales para cubrir la demanda asistencial.

Descripción:

Posibilita la petición de cita previa a través de tres canales: Telefónico (IVR o teleoperador), Internet y SMS.

1. Primera fase: Implantación de un servicio automático de respuesta, dirigiendo las llamadas a un call center, el **Centro de Respuesta Rápida Sanitaria (CRRS)**.

2. Segunda fase: En marzo de 2008, se incorporó un sistema automático de **reconocimiento de voz (IVR)**, que permite la obtención de cita con el médico y/o enfermera a cualquier hora del día todos los días del año.

3. Tercera fase: en abril de 2010, el servicio se extendió mediante la prestación de la cita previa a través de nuevos canales, **Internet y SMS.**

   En ese mismo año se pusieron en marcha 2 nuevos minicentros de Respuesta Rápida Sanitaria en las localidades de Guardo (Palencia) y Mijares (Ávila).

4. Cuarta fase implantación de una aplicación para Smartphones, como nuevo canal de cita previa.

Castilla y León ha sido pionera, siendo la primera Comunidad en instaurar la cita previa automatizada mediante reconocimiento de voz (IVR), así como la primera en instaurar la identificación con el DNIe en la cita previa por internet, lo que supone el primer paso para el acceso del ciudadano a su Historia Clínica.

Acceso a cita previa a través del Portal de Salud

Logros en 2013:

IVR:

- *Se implantó la IVR en **6** nuevos Centros de Salud y en **25** nuevos Consultorios Locales.*
- *En 2013 se realizaron **8,2** millones de trámites por IVR.*

INTERNET:

- *Se extendió a los **6** nuevos Centros de Salud y a los **25** nuevos Consultorios Locales*
- *Se ha llegado a una **cobertura** poblacional de **1,8** **millones de** usuarios.*
- *En 2013 se realizaron **más de 1 millón de trámites por Internet**.*
- *Este canal de cita no supone **ningún coste de infraestructura ni de servicio.***

*Se ha desarrollado una nueva aplicación para smartphones, que se ha implantado a lo largo del 2013 realizándose **113.418** **trámites a través de la nueva aplicación de cita previa***

Icono de la nueva app de cita previa

Puesta en marcha:	**2006**
Organismo Gestor:	**D.G. de Planificación e Innovación, Gerencia Regional de Salud**
Web:	***http://www.salud.jcyl.es/ciudadanos/es/citaprevia***

Junta de Castilla y León

3.6.7. Aplicación VERE (Visado Electrónico de Recetas)

Objetivo:

Mejorar la accesibilidad del visado de recetas a los pacientes en Castilla y León. Agilizar la revisión y actualización de la información sobre productos sometidos a visado. Proporcionar herramientas de apoyo a la gestión, seguimiento y control del visado, constituyendo un sistema homogéneo en la Gerencia Regional de Salud.

Descripción:

Durante 2012 se desarrolló el módulo de visado electrónico de recetas, como paso previo en la evolución hacia la receta electrónica.

En 2013 se ha procedido a su implantación en las Áreas de Inspección, lo cual contribuye a mejorar la accesibilidad de los pacientes a sus tratamientos cuando estos requieran la autorización previa de la Inspección, evitando desplazamientos y disminuyendo los tiempos de espera, para la disposición de la receta visada.
Implantado en todas las Áreas se Inspección, próximo a completar el mapa de centros.

Logros en 2013:

Disponible en todas las Áreas de Inspección, se encuentra implantado en **193** Centros de Salud, de los **247** existentes.

Puesta en marcha:	2012
Organismo Gestor:	D.G. de Planificación e Innovación, Gerencia Regional de Salud

3.6.8. Herramienta de análisis de morbilidad y estratificación poblacional - (CRG)

Objetivo:

Identificar el estado de salud de toda la población y predecir las necesidades de cuidados para optimizar la planificación de los recursos sanitarios necesarios.

Descripción:

Los **CRG (Grupos de Riesgo Clínico)** son un Sistema de Ajuste de Riesgo que permite identificar el estado de salud de los individuos de una población y predecir sus necesidades asistenciales, generalmente durante un período de un año.

Realiza una estratificación de los pacientes, mediante un sistema que, teniendo en cuenta la información clínica registrada, datos demográficos, consumo de farmacia y la demanda de recursos sanitarios los clasifica en grupos clínicos homogéneos, los cuales permiten conocer el nivel de salud y por tanto planificar intervenciones en función de las necesidades asistenciales previsibles, especialmente para adaptar los cuidados a la complejidad del paciente, fundamentalmente, en los procesos de crónicos pluripatológicos.

El despliegue de esta herramienta resulta básico para la implementación de la Estrategia de Atención al Paciente Crónico en Castilla y León, contribuyendo al desarrollo de su Línea Estratégica 1, Integración Asistencial.

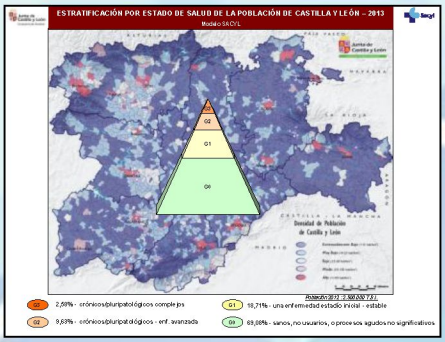

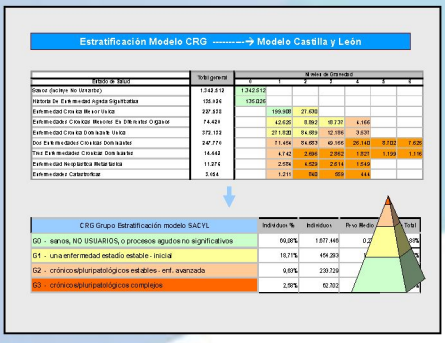

Junta de Castilla y León

Logros en 2013:

- *Se ha consolidado la captura y metodología de integración y explotación de la información para todas las Áreas de Salud de Castilla y León, habiéndose identificado el estado de salud de la población y realizado la estratificación y clasificación poblacional de toda la Comunidad.*

- *Realizada la estratificación, su implementación de forma operativa está prevista para abril de 2014, integrándose en las herramientas de Historia Clínica Electrónica (HCE). Esta integración posibilita la identificación directa cuando un paciente es crónico pluripatológico, generando una alerta al profesional que le permite actuar de forma proactiva.*

Area Sanitaria	G3			G2			G1			G0		
	Individuos	Individuos % SACYL	Individuos % AS	Individuos	Individuos % SACYL	Individuos % AS	Individuos	Individuos % SACYL	Individuos % AS	Individuos	Individuos % SACYL	Individuos % AS
A.S. AVILA	4.682	0,19%	2,93%	17.281	0,71%	10,83%	30.614	1,26%	19,19%	106.953	4,40%	67,04%
A.S. BURGOS	9.121	0,38%	2,54%	32.629	1,34%	9,07%	65.643	2,70%	18,25%	252.362	10,39%	70,15%
A.S. LEON	8.164	0,34%	2,50%	32.803	1,35%	10,04%	62.703	2,58%	19,18%	223.195	9,19%	68,28%
A.S. BIERZO	3.781	0,16%	2,67%	15.131	0,62%	10,69%	27.643	1,14%	19,53%	94.950	3,91%	67,10%
A.S. PALENCIA	4.933	0,20%	3,05%	15.768	0,65%	9,73%	30.756	1,27%	18,98%	110.545	4,55%	68,24%
A.S. SALAMANCA	7.330	0,30%	2,17%	31.457	1,30%	9,31%	63.284	2,61%	18,73%	235.789	9,71%	69,79%
A.S. SEGOVIA	3.774	0,16%	2,55%	13.660	0,56%	9,21%	24.749	1,02%	16,69%	106.066	4,37%	71,55%
A.S. SORIA	2.665	0,11%	2,95%	8.338	0,34%	9,21%	16.675	0,69%	18,43%	62.806	2,59%	69,41%
A.S. VALLADOLID OESTE	5.606	0,23%	2,20%	20.561	0,85%	8,08%	44.069	1,82%	17,32%	184.281	7,59%	72,40%
A.S. VALLADOLID ESTE	6.941	0,29%	2,58%	26.110	1,08%	9,70%	51.407	2,12%	19,10%	184.690	7,61%	68,62%
A.S. ZAMORA	5.705	0,23%	3,20%	19.991	0,82%	11,22%	36.730	1,51%	20,61%	115.809	4,77%	64,98%

Año es igual a 2012
y Tipo Actividad es igual a CRG SIN FARMACIA
y Tipo Paciente es igual a T

Estratificación de la población de Castilla y León por Áreas de Salud

Puesta en marcha:	**2012**
Organismo Gestor:	**D.G. de Planificación e Innovación, Gerencia Regional de Salud**

3.6.9. *Aula de pacientes.*

Objetivo:

El Aula Virtual de Pacientes se orienta a promover estilos de vida saludables, prevenir la enfermedad y apoyar a los pacientes crónicos en el cuidado de su propia salud, creando un espacio de participación con información objetiva y veraz

Página principal Aula de Pacientes, Portal de Salud

Descripción:

Enmarcada en el proyecto de atención a la cronicidad de la Comunidad, su objetivo es facilitar apoyo institucional a los pacientes con enfermedades crónicas y de larga duración y a sus familiares, y pretende ser una fuente de divulgación y conocimiento sobre estas enfermedades, pero sin olvidar la promoción de la salud. Los contenidos están elaborados por expertos sanitarios y revisados por las principales sociedades profesionales.

La información se encuentra contenida en grandes bloques y así podemos estructurar el contenido en **cuatro grandes áreas, a las que se añade otra sobre información general**:

- Área de patologías crónicas: información útil y contrastada sobre **diez enfermedades** que el ***III Plan de Salud de Castilla y León*** considera de atención primordial en la Comunidad.
- Área Multimedia: acceso a archivos tanto sonoros como audiovisuales, en los que se resuelven las dudas más frecuentes sobre enfermedades.
- Área de prevención y promoción: información referida a la promoción y la educación para la salud.
- Área de participación: participar en los, foros, enviar sugerencias, acceder a noticias y enlazar con las asociaciones de pacientes.
- Información general: con acceso a distintas herramientas y recursos.

Logros en 2013:

- *Durante 2013 se han introducido diferentes novedades en el Aula de Pacientes. La primera de ellas es la puesta en marcha de un punto de encuentro para Asociaciones de Pacientes y Familiares, donde periódicamente se publican noticias relacionadas y consultas que las asociaciones pueden hacer llegar a través de un formulario de contacto que se ofrece dentro de esta sección. Además, dentro del contenido se dispone de un directorio de asociaciones agrupadas por patologías, donde pueden encontrarse de forma actualizada los datos de contacto de cada una.*

- *Otra de las novedades es la creación de un canal de YouTube con los vídeos del Aula, que se enlazan de forma embebida dentro del subportal. De esta forma, se produce una mejora sustancial de la usabilidad y accesibilidad de este contenido audiovisual, permitiendo la inserción de subtitulos, la reproducción en dispositivos que no soportan flash y beneficiándose de las características sociales de YouTube.*

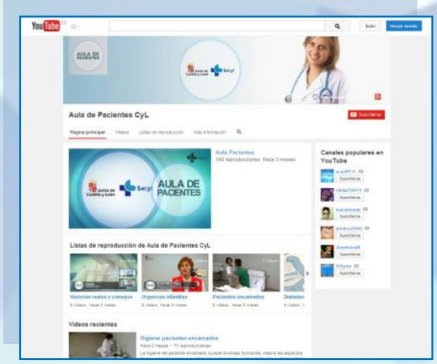

- *Por último, se ha avanzado en la inclusión de nuevas guías dirigidas al ciudadano ("Dolor Musculoesquelético" y "Depresión") que se suman a las 12 que se venían ofreciendo dentro del Aula. Además, se ha incluido una nueva sección con otras guías de interés, claramente diferenciada de las guías propias del aula, a las que en forma de enlace externo puede acceder el ciudadano.*

Puesta en marcha:	**2011**
Organismo Gestor:	**D.G. de Planificación e Innovación Gerencia Regional de Salud**
Web:	***http://www.salud.jcyl.es/AulaPacientes/***

3.6.10. Campus virtual.

Campus Virtual SALUD castillayleon.es

Objetivo:

Facilitar tanto el acceso a la formación de los profesionales, así como constituir un entorno de trabajo colaborativo que posibilite la participación e interacción entre los profesionales.

Pantalla presentación curso Campus Virtual

Descripción:

El campus virtual sanitario de Castilla y León, basado en la herramienta e-ducativa, supone un entorno donde los profesionales del Sistema de Salud de Castilla y León pueden acceder a los siguientes espacios:

- **Cursos de formación:** Organizados y promovidos por la Consejería de Sanidad, suponen un importante medio de aprendizaje para los profesionales sanitarios que ejercen su actividad en la Comunidad. En estos cursos, los coordinadores y los alumnos interactúan a través de herramientas de comunicación (foros y chats), acceden a materiales útiles del curso y pueden llevar a cabo una actividad evaluadora efectiva.

- **Grupos de trabajo colaborativo:** Estos grupos, creados para facilitar la comunicación de los miembros de equipos de trabajo e investigación de diversa índole, ofrecen el espacio perfecto para comunicarse, compartir recursos de interés y observar la evolución de los objetivos marcados a la creación del grupo.

En la actualidad existen más de 2.500 cursos de formación y 200 grupos de trabajo colaborativo, a través de los cuales más de 25.000 profesionales han reforzado su formación, interactuado con otros profesionales compartiendo conocimientos, experiencias, materiales y recursos útiles en su práctica, en beneficio del paciente.

Logros en 2013:

- ***1.010*** cursos online realizados durante 2013.
- ***44*** nuevos Grupos de Trabajo Colaborativo.

Puesta en marcha:	2007
Organismo Gestor:	D.G. de Planificación e Innovación Gerencia Regional de Salud
Web:	*http://campus.saludcastillayleon.es:8080/Campus/* *(acceso restringido)*

Junta de Castilla y León

3.6.11. Portal de Salud. Biblioteca Virtual.

Objetivo:

La Biblioteca online constituye una herramienta fundamental para la formación de nuestros profesionales sanitarios. Tiene entre sus objetivos actualizar sus conocimientos y mejorar su práctica profesional, buscando la innovación y la excelencia.

Acceso a la Biblioteca Virtual Sanitaria

Descripción:

La Biblioteca Virtual está estructurada en grandes bloques, prestando así diferentes servicios, a los profesionales sanitarios. Cabe destacar:

- Acceso a los Recursos Electrónicos, como revistas, Bases de datos y libros electrónicos de ámbito internacional.
- Acceso a Publicaciones de la Consejería de Sanidad, accesibles en formato PDF, a través de un potente buscador.
- Servicio de obtención de documentos, a través del cual el profesional sanitario puede solicitar artículos bajo demanda.

Las actuaciones desarrolladas en esta materia se centran en:

- Transformación de suscripciones de revistas de formato papel a formato electrónico, para disponer siempre de información actualizada, y dar apoyo a la formación continuada. De igual manera, se convierte en un instrumento básico para la investigación, línea fundamental en la política sanitaria de la Comunidad Autónoma.
- Implementación de herramientas que permiten el acceso inmediato a los recursos (Linksolver), lo que implica un mejor aprovechamiento y difusión de los recursos.
- Mejora de la visibilidad de la biblioteca Virtual en el Portal de Salud, mediante tutoriales, guías de localización de recursos y otras herramientas.
- Actualización del Catálogo de Recursos Bibliográficos en formato electrónico con acceso a sus URLs.

Logros en 2013:

- *Todos los profesionales sanitarios de Consejería de Sanidad y Sacyl pueden acceder a la biblioteca virtual "desde cualquier lugar" a través de Internet y consultar Recursos Electrónicos (revistas, e-books, bases de datos) hacer búsquedas bibliográficas o solicitar artículos.*

- *El número **total de descargas en 2013** es de más de medio millón, en concreto **606.651. 365.283** descargas artículos de revistas, **241.368** consultas a bases de datos como Uptodate y Fisterrae, y **23.730** consultas a libros electrónicos.*
- *Entre los servicios destaca el de **obtención de documentos** con un volumen de **57.324 peticiones**, lo que representa in **incremento** respecto al año anterior de un **31%.***
- *El número de visitas a la biblioteca virtual en 2013 alcanza los cerca de **6.000.000** de visitas.*

Puesta en marcha:	**2007**
Organismo Gestor:	**D.G. de Planificación e Innovación Gerencia Regional de Salud**
Web:	***http://www.salud.jcyl.es/BibliotecaVirtual***

3.6.12. Estrategia "Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RED XXI)

RedXXI educacyl digital

Objetivo:

La Estrategia "RED XXI educacyl digital" tiene como fines adecuar y enriquecer, desde la integración de las TIC en la escuela, los procesos de enseñanza-aprendizaje para que los alumnos utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos.

Se plantea como un horizonte de excelencia que aporte y garantice una mejora integral de la calidad del sistema educativo, y se orienta a la plena integración curricular de las TIC en el Modelo Educativo de la Consejería.

Descripción:

En Castilla y León, el centro educativo es el núcleo de referencia básico para todos los procesos educativos, y el alumno y su educación es el referente último de todas las actuaciones. Por eso este programa contempla actuaciones de difusión, información, asesoramiento y formación, que ha supuesto intervenir en cinco aspectos básicos de forma conjunta:

- **Información y asesoramiento** a alumnado, profesorado y familias motivándolos a la implicación en el programa.
- **Digitalización de los centros educativos**: dotación de infraestructura, equipamiento tecnológico digital y servicio de asesoramiento técnico y mantenimiento.
- **Formación específica del profesorado.**
- **Generación de contenidos y recursos digitales** para su integración en un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz.
- **Evaluación de todo el proceso.**

Se inició en el curso 2009-2010 con una experiencia piloto en 13 centros educativos en los niveles de 5º y 6º de Ed. Primaria. En el curso 2010-11 se incorporaron 249 centros y 17.000 alumnos de 5º y 6º de Ed. Primaria. En el curso 2011-12 se incorporaron otros 100 centros con lo el número de alumnos de 5º y 6º de Ed. Primaria aumenta a 18.240. Actualmente, todos los centros de Ed. Primaria tienen digitalizadas las aulas de 5º y 6º.

Guía de Orientaciones Generales para la Implantación del Programa Red XXI

Logros en 2013:

- ***Formación del profesorado de Red XXI**: se han desarrollado 835 acciones formativas en las que han participado 12.166 profesores. La valoración media otorgada ha sido de 8,1 (escala de 1 a 10). Además se ha contado con el apoyo de 45 maestros colaboradores para apoyar en las tareas formativas e informativas y asesorar didáctica y metodológicamente al profesorado en los centros Red XXI.*

- ***Recursos y contenidos digitales:** **"Guía para la implantación de la Estrategia Red XXI".** El 86% del profesorado ha señalado que los contenidos digitales facilitados han sido idóneos y útiles para el desarrollo de las áreas del currículo que imparten.*

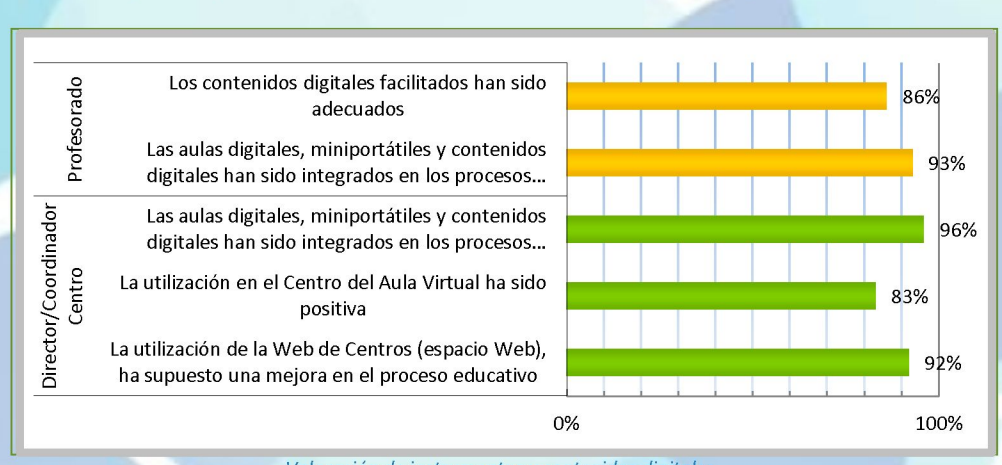

Valoración de instrumentos y contenidos digitales

- ***Utilización de los recursos tecnológicos (aulas digitales y miniportátiles):***

  - *El 93% del profesorado ha utilizado las aulas digitales de manera habitual.*
  - *El 91% del profesorado ha utilizado los miniportátiles de manera habitual.*

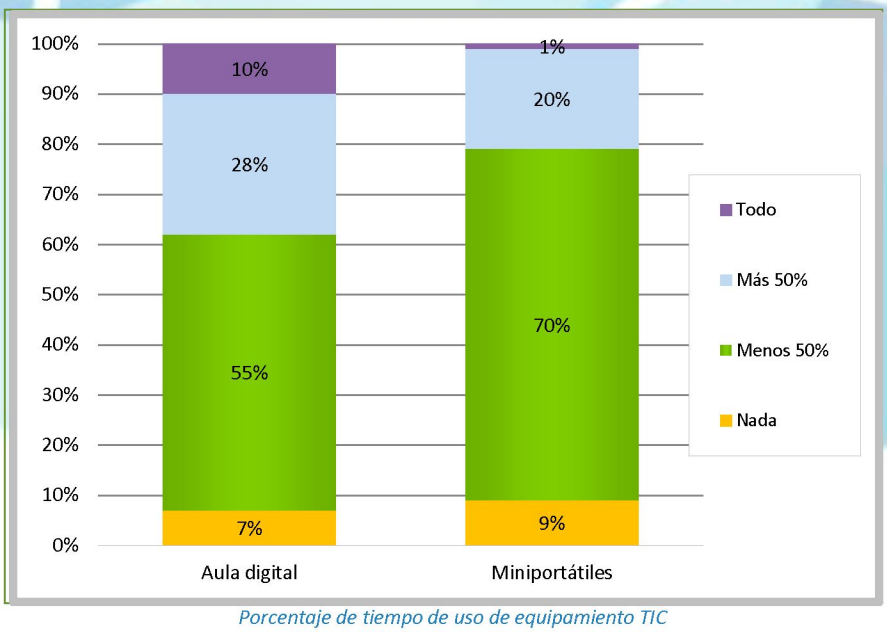

Porcentaje de tiempo de uso de equipamiento TIC

- ***Valoración del impacto del uso de las TIC***

% de profesorado que considera muy positivo el impacto de las TIC	95%
% de profesorado que considera que se han conseguido los objetivos propuestos en la Estrategia Red XXI	93%
% de profesorado que considera que la Estrategia ha redundado positivamente en la motivación del alumnado	95%
% de profesorado que considera que el rendimiento del alumnado ha mejorado	84%
% de familias que afirma que su hijo/a ha mejorado en el manejo del ordenador gracias a su participación en la estrategia Red XXI	89%
% de familias que considera que su hijo/a se encuentra más motivado en sus estudios	83%
% de familias que afirma que el interés de su hijo/a por los estudios se ha aumentado	80%

- ***Valoración general de la Estrategia Red XXI***

% del profesorado que considera que la Estrategia Red XXI en general es positiva	92%
% de familias que considera que la Estrategia Red XXI en general es positiva	91%
% de familias que está satisfecho con la participación de su hijos/as en la Estrategia Red XXI	88%
% de alumnos/as que considera que ha sido positivo para ellos poder utilizar un miniportátil en el desarrollo de las actividades escolares	95%

Puesta en marcha:	**Año 2009**
Organismo Gestor:	**Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Consejería de Educación.**
Web:	***www.educa.jcyl.es***

3.6.13. Plan de formación para la adquisición y perfeccionamiento de la competencia digital

Objetivo:

Diseño de un Plan de formación específico para la adquisición y perfeccionamiento de la competencia digital de los docentes, organizado en itinerarios formativos adaptados a sus niveles de competencia digital.
Para ayudar al profesorado a diseñar su propio itinerario formativo en TIC, se le facilita una herramienta de autoevaluación de su competencia digital mediante una aplicación Web. El docente determinará su "situación digital", sus necesidades formativas y cuál es el camino de avance, es decir su "itinerario formativo".

Descripción:

Como parte integrante del **Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado**, el Plan de formación para la adquisición y perfeccionamiento de la competencia digital pretende formar al profesorado en todos aquellos aspectos relacionados con las TIC.
Se organiza en torno a cuatro aspectos o dimensiones de la competencia digital y diferentes niveles de desarrollo, que sirven de base para definir los indicadores o contenidos formativos concretos y necesarios para adquirirla y/o desarrollarla. Las cuatro dimensiones de la competencia digital que se contemplan son:

- Dimensión técnica. Conocimiento de las tecnologías.
- Dimensión didáctica metodológica. Uso didáctico.
- Dimensión profesional y de gestión.
- Dimensión actitudinal y sociocultural.

Para ello se han definido unos indicadores (137 contenidos formativos) de las cuatro dimensiones citadas y han sido organizados en tres grandes niveles de desarrollo competencial en TIC:

- Básico (1 y 2)
- Medio (1 y 2)
- Avanzado (1 y 2)

Estos contenidos formativos se han estructurado en itinerarios, secuencias organizadas y coordinadas de distintas actividades formativas, en período flexible de tiempo y a través de distintos cauces que permitirá a los profesores alcanzar cada uno de los niveles definidos):

- Itinerario formativo para nivel básico
- Itinerario formativo para nivel medio
- Itinerario formativo para nivel avanzado

Logros en 2013:

Durante el curso 2012-2013 se realizaron 1.169 actividades formativas, que supusieron 29.447 horas de formación y en las que se formaron 15.821 profesores.

La implementación de este Plan desde el curso 2009-2010 ha supuesto un incremento importante tanto en:

- *El nº de actividades realizadas:* **14 %**
- *El nº de horas de formación:* **7 %**
- *El nº de profesores formados:* **24 %**

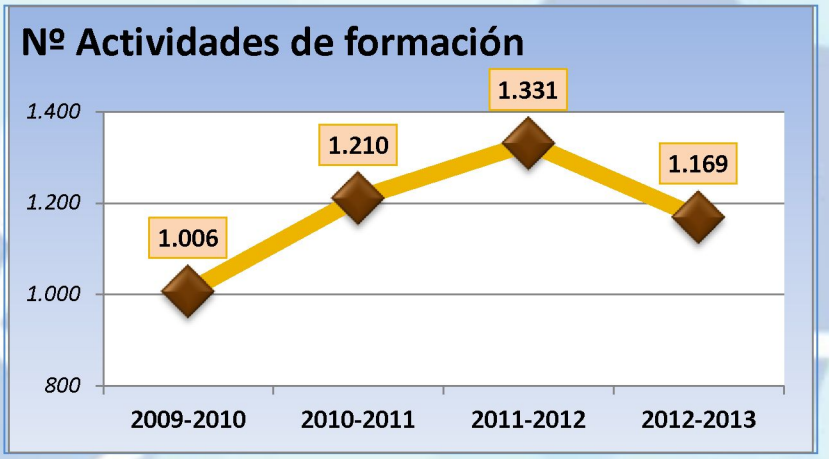

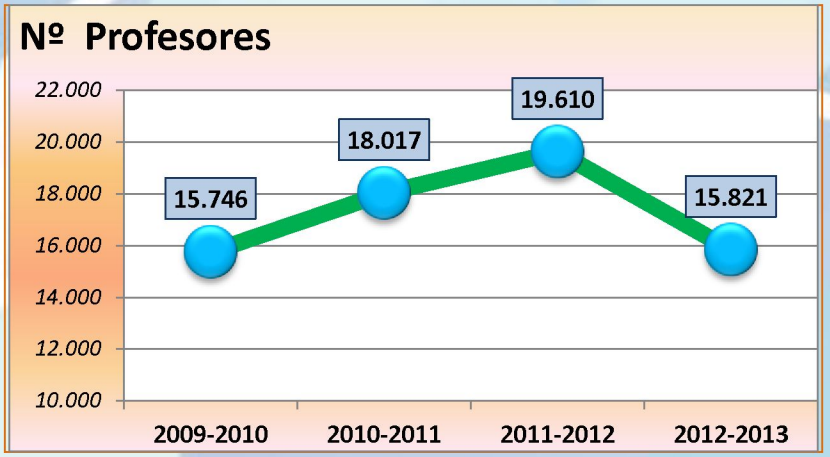

Puesta en marcha:	Año 2009
Organismo Gestor:	Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Consejería de Educación.
Web:	*http://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/actualidad-formacion-profesorado/plan-formacion-profesorado-tic-red-xxi*

3.6.14. Modelo de certificación TIC de los Centros Educativos

Objetivo:

Promover y apoyar el desarrollo e integración de las tecnologías de la información y comunicación en los centros educativos como medio para la mejora continua de la calidad del sistema educativo.

Descripción:

Esta certificación es un avance importante para concienciar a los centros de la importancia de la incorporación de las TIC en el día a día en cada uno de los aspectos organizativos y educativos que les afectan y con los que tienen que convivir. Por eso se evalúa la certificación en 5 ámbitos:

- Integración curricular.
- Infraestructuras y equipamiento.
- Formación del profesorado.
- Entorno familiar e institucional.
- Gestión y organización.

La certificación tiene una doble vía de evaluación: autoevaluación del centro y evaluación de un equipo técnico externo que comprobará la información aportada por el centro.

Se han establecido cinco niveles de certificación TIC, dependiendo del grado de aplicación de cada uno de los ámbitos evaluados. El Nivel 5 es Excelente.

Estas distinciones se encuadran dentro de las actuaciones que la Consejería de Educación lleva a cabo en el ámbito del reconocimiento a la integración, aplicación, fomento e innovación de las TIC en la actividad diaria de los centros educativos y distingue a los que muestran interés por estar al día y mejorar y que quieren ser referentes. Para ello, esta integración y mejora debe quedar reflejada en los planes anuales educativos de cada centro.

Herramienta online para la autoevaluación de los centros y para la evaluación de los equipos técnicos.

Junta de Castilla y León

Logros en 2013:

La participación de centros ha ido aumentando en cada convocatoria, pasando de los ***148*** *centros de la primera convocatoria en el año 2009, a los 316 que se han presentado en la convocatoria del curso 2013-2014.*

El ***58 %*** *de los centros educativos participantes han obtenidos certificación en los niveles superiores (bueno-4 y excelente-5).*

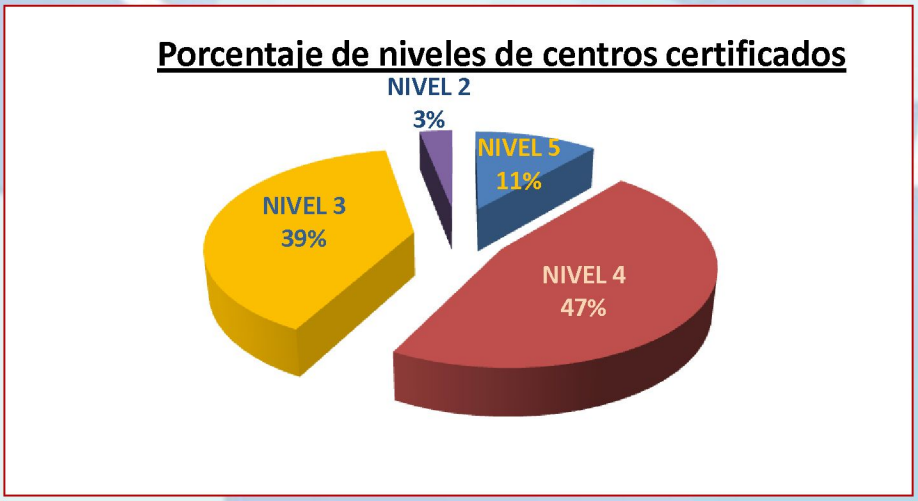

Puesta en marcha:	Año 2009
Organismo Gestor:	Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Consejería de Educación.
Web:	*http://www.educa.jcyl.es/es/programas/certificacion-aplicacion-tic-curso-2013-2014*

- Empleo.

3.6.15. Acciones de formación para trabajadores desempleados

Objetivo:

Concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados.

Descripción:

El objeto de este programa es la concesión de subvenciones, en concurrencia competitiva, o concesión directa, cuando incluyan compromisos de contratación, para financiar acciones de formación profesional para el empleo, entre las que se incluyen acciones de formación en nuevas tecnologías, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados y que:

- Se desarrollen por titulares de centros o entidades de formación.
- Se desarrollen por organizaciones empresariales o sindicales más representativas, u organizaciones representativas de la economía social, que sean titulares de centros o entidades de formación.
- Incluyan compromiso de contratación de al menos el 60% de los alumnos formados.

En la selección de participantes se da preferencia a los colectivos considerados prioritarios por la Estrategia Española de Empleo: personas sin cualificación profesional, con necesidades formativas especiales o con dificultad para su inserción, o recualificación profesional, personas en el ámbito rural, con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo, especialmente jóvenes, con atención a aquellos con déficit de formación, mujeres, parados de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad o en situación de exclusión social e inmigrantes.

Logros en 2013:

En base a estas acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, durante el año 2013 se han programado ***85*** *acciones formativas cuyo contenido se halla directamente relacionado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en los que han participado* ***1.530*** *alumnos, y que ha supuesto una inversión de* ***3.033.543,20 €****, con el siguiente desglose:*

Junta de Castilla y León

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (ADG)			
	Cursos	Alumnos	Subvención
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	5	75	178.790,40
TOTAL	*5*	*75*	*178.790,40*
ARTES GRÁFICAS (ARG)			
Diseño y modificación de planos en 2D y 3D	3	45	17.583,60
Diseño mecánico de modelado paramétrico de piezas	1	15	10.252,40
Diseño de productos gráficos	5	75	225.169,20
TOTAL	*9*	*135*	*253.005,20*
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELE)			
Automatismo con control programable	4	60	79.066,40
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	15	225	591.952
Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electroténicas y de telecomunicaciones en edificios	1	15	27.250
TOTAL	*20*	*300*	*698.268,40*
ENERGÍA Y AGUA (ENA)			
Eficiencia energética de edificios	4	60	163.680
Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas	1	15	17.000
TOTAL	*5*	*75*	*180.680*
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (EOC)			
Representación de proyectos de edificación	3	45	63.360
Especialista en topografía electrónica	2	30	32.048,80
TOTAL	*5*	*75*	*95.408,80*
FABRICACIÓN MECÁNICA (FME)			
Diseño de calderería y estructuras metálicas	3	45	59.400
Preparador-programador de máquinas herramientas con cnc	5	75	197.720
TOTAL	*8*	*120*	*257.120*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)			
Confección y publicación de páginas web	2	30	53.940
Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web	8	120	200.640
Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	6	90	108.141,60
Seguridad informática	4	60	132.000
Sistemas de información geográfica y computerizada	1	15	5.390
Sistemas microinformáticos	7	105	229.320
TOTAL	*28*	*420*	*729.431,60*
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO (IMA)			
Planificación, gestión y realización del montaje de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción	3	45	82.720
TOTAL	*3*	*45*	*82.720*
MADERA Y MUEBLE (MAM)			
Proyectos de instalación y amueblamiento	2	30	44.880
TOTAL	*2*	*30*	*44.880*
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)			
Gestión de llamadas de teleasistencia	**9**	**135**	**265.680**
TOTAL	*9*	*135*	*265.680*
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (TMV)			
Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos	8	120	247.558,80
TOTAL	*8*	*120*	*247.558,80*

	CURSOS	ALUMNOS	SUBVENCIONES	
	102	1.530	3.033.543,20	

Puesta en marcha:	Año: 2013
Organismo Gestor:	Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.
Web:	*http://www.empleo.jcyl.es/*

3.6.16. Programa de Orientación, Formación e Inserción Profesional

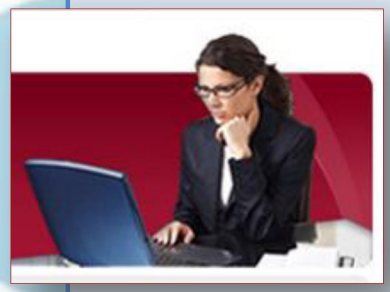

Objetivo:

Impartición de acciones formativas que favorezcan la adaptación constante a los cambios requeridos en el mercado laboral, como son la adopción de capacidades relacionadas con las nuevas tecnologías.

Descripción:

La finalidad de este programa, es mejorar la cualificación profesional y la capacidad de inserción laboral de los trabajadores desempleados o amenazados de exclusión del mercado laboral inscritos en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Se potencia la impartición de acciones formativas, entre las cuales se encuentra la capacitación tecnológica, que permitan a sus destinatarios la adquisición y/o desarrollo de aquellas capacidades teórico-prácticas, que favorezca su adaptación constante a los cambios requeridos por las empresas y el mercado laboral, entre ellas las relacionadas con las nuevas tecnologías.

Asimismo, se impulsa la utilización de herramientas informáticas en la búsqueda de empleo a través de internet y de las redes sociales.

Este programa es desarrollado por los agentes económicos y sociales y por entidades con ánimo de lucro ubicadas en la comunidad autónoma de Castilla y León. Se subvenciona la realización de proyectos que desarrollen itinerarios de orientación, formación e inserción profesional para trabajadores desempleados o amenazados de exclusión del mercado laboral inscritos en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Este programa está cofinanciado por el FSE.

Logros en 2013:

*Durante el año 2013, en las provincias abajo relacionadas, se han programado **26** acciones formativas relacionadas con las nuevas tecnologías, con una duración prevista de **2.078** horas de formación, en las que han participado **387** alumnos y que han supuesto una inversión de **638.381,25** euros.*

ACCIÓN FORMATIVA		ALUMNOS	HORAS	PROVINCIA	SUBV.
DENOMINACIÓN	COD. ESPECIALIDAD				
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	ADGG0508	15	440	ÁVILA	30.600,00
Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial	ELEM0110	15	270	BURGOS	17.700,00
Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial	ELEM0110	15	260	BURGOS	16.800,00
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELEE0109	15	320	BURGOS	22.200,00
Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios	ELES0208	12	393	BURGOS	20.700,00
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaica	ENAE0108	15	210	BURGOS	18.900,00
Soldadura con electrodo revestido y TIG. MF0100_2	FMEC0110	15	370	LEÓN	27.750,00
Diseñador web y multimedia	IFCX0304	15	350	LEÓN	25.987,50
Diseñador web y multimedia	IFCX0304	15	350	LEÓN	25.987,50
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELEE0109	15	373	PALENCIA	38.760,00
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	ADGG0508	15	440	PALENCIA	30.600,00
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.	ENAE0208	15	210	PALENCIA	18.900,00
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaica	ENAE0108	15	210	PALENCIA	18.900,00
Confección y publicación de páginas web	IFCD0110	15	290	PALENCIA	21.375,00
Confección y publicación de páginas web	IFCD0110	15	170	PALENCIA	9.675,00
Gestión de sistemas informáticos	IFCT0510	15	290	PALENCIA	21.600,00
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	ADGG0508	15	440	SALAMANCA	30.600,00
Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	IFCT0108	15	383	SEGOVIA	36.251,25
Confección y publicación de páginas web	IFCD0110	15	290	SEGOVIA	20.700,00
Programación de sistemas informáticos	IFCT0609	15	290	SEGOVIA	20.700,00
Diseñador web y multimedia	IFCX0304	15	360	SORIA	26.460,00

Automatismos con control programable	ELEL01	15	358	VALLADOLID	37.335,00
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaica	ENAE0108	15	210	VALLADOLID	18.900,00
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	ADGG0508	15	440	VALLADOLID	30.600,00
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	ADGG0508	15	440	ZAMORA	30.600,00
Diseño y modificación de planos en 2d y 3d	ARGD02	15	270	ZAMORA	19.800,00

Puesta en marcha:	**2013**
Organismo Gestor:	**Servicio de Programas Autonómicos de Formación Profesional Ocupacional. Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.**
Web:	***http://www.empleo.jcyl.es/***

3.6.17. Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados.

Objetivo:

Subvencionar la realización de planes de formación, instrumentados a través de convenios, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, cuyo desarrollo se produce durante el año 2013.

Descripción:

La finalidad es **proporcionar** a los trabajadores ocupados **la cualificación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral**, con el fin de que obtengan los conocimientos y prácticas adecuados a los requerimientos que en cada momento precisen las empresas, y permitan compatibilizar su mayor competitividad con la mejora de la capacitación profesional y promoción individual del trabajador.

En una sociedad cambiante y en constante dinamismo e innovación, resulta vital el acceso o el desarrollo de nuevas capacidades de los trabajadores relacionadas con las nuevas tecnologías que les puedan habilitar para adaptarse a los cambios constantes requeridos por las empresas y el mercado de trabajo.

Por ello, en la programación de las acciones formativas impartidas en el año 2013, el bloque destinado a nuevas tecnologías y sociedad de la información ha tenido un importante protagonismo, que se ha plasmado en la realización de **83 cursos**, en los que han participado cerca de **1.200 trabajadores**.

Logros en 2013:

Realización de 83 cursos, en los que han participado cerca de 1.200 trabajadores.

ACCIONES FORMATIVAS IMPARTIDAS EN 2013 RELACIONADAS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES
Herramientas de internet	12
Informática de usuario: e-bussines & e-commerce (comercio electrónico)	9
Informática de usuario (creación de páginas web)	9
Experto en redes sociales y gestión del conocimiento	1
Comercio electrónico y e-bussines	9

Experto en redes sociales y gestión del conocimiento	4
Informática de usuario	40
Informática de usuario: aplicaciones para el tratamiento de imágenes, sonido y vídeo: adobe photoshop	24
Informática de usuario/ofimática en general: excel 2010 avanzado	25
Informática de usuario/ofimática en general: word 2010 avanzado	24
Ofimática avanzada	110
Comercio electrónico y e-bussines	11
Diseño asistido por ordenador 3d	11
Diseño de páginas web	10
Excel-access avanzado	10
Internet y correo electrónico	10
Experto en redes sociales y gestión del conocimiento	1
Diseño asistido por ordenador en general	41
Informática de desarrollo en general. Comunity management	41
Informática de usuario: e-bussines y e-commerce. Comercio electrónico	40
Informática de usuario/ofimática en general	42
Informática de usuario. Creación de páginas web	39
Diseño asistido por ordenador 3d studio	14
Diseño asistido por ordenador en general: autocad dibujo en 3d	14
Informática de usuario: aplicaciones para el tratamiento de imágenes, sonido y vídeo: photoshop	14
Informática de usuario/ofimática en general: excel para usuario avanzados	13
Informática de usuario/ofimática en general. Nivel i	32
Informática de usuario/ofimática en general. Excel	17
Informática de usuario: aplicaciones para el tratamiento de imágenes, sonido y vídeo: photoshop	16
Informática de usuario: lenguaje de programación. Diseño de páginas web	16
Diseño asistido por ordenador en general	16
Informática de usuario, tratamiento e informes de grandes almacenes de datos, excel avanzado	18
Internet	15
Photoshop. Edición fotográfica	15
Windows word	30
Excel	29
Access	29
Internet	15
Diseño de Páginas WEB	15
Aplicaciones de diseño técnico: Autocad.	29
Photoshop. Edición fotográfica	30
Ofimática	15
Hoja de cálculo excel	30

Introducción a las redes sociales	15
Iniciación a internet y correo electrónico	30
Retoque fotográfico digital	15
Retoque fotográfico digital (avanzado)	15
Diseño web, flash, dreamweaver	15
Word	25
Hoja de cálculo excel	25
Internet	25
Photoshop	25
Fotografía digital. Iniciación	25
Fotografía digital. Nivel medio	25

Cursos	*Alumnos*	*Importe*
83	**1.185**	**844.537,50**

Puesta en marcha:	**2013.**
Organismo Gestor:	**Servicio de Formación Profesional Continua. Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.**
Web:	***http://www.empleo.jcyl.es/***

3.6.18. Portal de empleo de la Junta de Castilla y León.

Objetivo:

Poner a disposición de todos los ciudadanos de nuestra Comunidad, toda la información relativa al empleo y a las políticas activas de empleo desarrolladas en Castilla y León.

Descripción:

El Portal de Empleo de la Junta de Castilla y León, se consolida año tras año, como una de las páginas web más visitadas de toda nuestra Comunidad. Durante el año 2013 ha recibido más de 2 millones de visitas que han consultado una cifra superior a los 24 millones de páginas.

El Servicio Público de Empleo, a través del Portal de Empleo, ofrece a los usuarios que lo requieran los siguientes servicios:

- Poner en conexión la oferta y la demanda de trabajo.
- Facilitar a los trabajadores demandantes de empleo la obtención de un puesto de trabajo adecuado.
- Proporcionar a las empresas los trabajadores con formación y experiencia adecuada a sus necesidades de producción de bienes y servicios.
- Gestionar los programas para la inserción laboral de las personas desempleadas y de la formación ocupacional.

Y en general, todas aquellas actividades orientadas a posibilitar la colocación de las personas que demandan un puesto de trabajo digno.

Logros en 2013:

Según los datos relativos al control de estadísticas de acceso a páginas web de la Junta de Castilla y León, el Portal de Empleo, durante el año 2013, ha sido visitado por ***987.029*** *visitantes distintos, que se ha traducido en un total de* ***2.284.671*** *visitas y* ***24.298.062*** *páginas consultadas. Esta página está en constante construcción y actualización. Como datos relevantes a destacar, de las nuevas incorporaciones al contenido de la página, realizadas a lo largo del año destacaríamos:*

- *Se ha seguido actualizando el contenido de los* ***"Boletines de Empleo",*** *servicio que se inició en 2012 y que en 2013 se han implantado en todas las provincias de la Comunidad, excepto Ávila.*
- *Se han incluido* ***2*** *nuevas opciones de menú en el grupo "Servicios a demandantes": Certificado de demanda de empleo y Certificado de desempleo.*

- ***Certificado de inscripción de demanda:*** *Emite un certificado de inscripción con los datos de SICAS con la garantía de un sello electrónico y un código que permite verificar su validez.*

- ***Certificado de desempleo:*** *Emite un certificado de situación laboral (desempleado u ocupado) con los datos de SICAS con la garantía de un sello electrónico y un código que permite verificar su validez.*

- *Dentro del bloque **"Formación"** se ha incluido el Programa **"FP Dual en Alemania 2014"**, donde se ofrece información para aquellos que busquen oportunidades de formación y empleo fuera de nuestro país.*

Visitantes	*Visitas*	*Páginas visitadas*
987.029	2.284.671	24.298.062

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
Web:	http://www.empleo.jcyl.es/

3.6.19. Mejora de los sistemas agrícolas y racionalización de cultivos para optimizar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas. AGRISOS

Objetivo:

Aplicación de la agricultura de precisión a partir de la representación gráfica de la cosecha referida a una cuadrícula de suelo constituida por un número mínimo de análisis de suelo y del seguimiento general del cultivo para llegar a la modulación de los insumos en los cultivos posteriores.

Promoción del sistema de agricultura de precisión y demostración del ahorro de insumos.

Descripción:

La reducción en el consumo de materias primas en la producción agrícola es un objetivo prioritario para conseguir **optimizar los recursos** y **mejorar la sostenibilidad ambiental** de la actividad. Por ello, la aplicación de técnicas como la integración de los **sistemas de posicionamiento vía satélite**, junto con la realización de mapas de cosecha permiten asignar dentro de cada parcela productividades diferenciadas en función de las variaciones de fertilidad de la misma, distribuyendo posteriormente las dosis de semilla, fertilizantes y tratamientos en función de sus diferentes capacidades productivas.

Cosechadora de girasol equipada con sistema de posicionamiento por satélite y sistema de monitorización de rendimiento

En 2013 se ha continuado el estudio con un ensayo de abonado de fondo con fertilización variable, incrementando las dosis para efectuar una enmienda correctora que enriquezca el suelo hasta alcanzar los niveles deseables de fertilidad de fósforo y potasio en 10 años, para ello se efectuó un abonado modular mediante mezcla del 50% de fosfato amónico y 50% de abono NPK triple 15 a dosis de 250 kg/ha. A esta dosis la fertilización testigo en unidades fertilizantes es de 16,5 N-30,5 P_2O_5-7,5 K_2O. Se hicieron dos tratamientos para comparar con el testigo:

- El primero consistía en una aportación de 240 kg/ha de fosfato amónico para cubrir las necesidades de óxido de fósforo del cultivo y la enmienda de prevista.

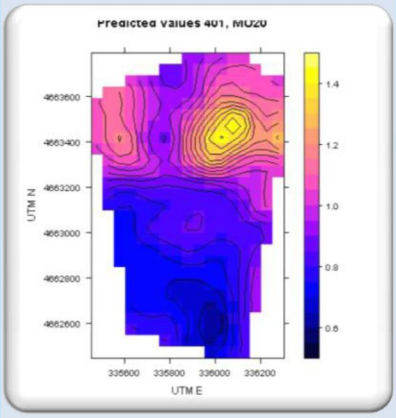

Mapa de fertilidad de una parcela

- El segundo tratamiento consistía en una dosis de 360 kg/ha de mezcla de triple 15, o sea un 45% más que el testigo para enmendar en óxido de fósforo y cubrir las extracciones del cultivo.

La distribución de los ensayos y el testigo se realizó en bandas de acuerdo con la distribución de bandas de la figura 1.

Figura 1: *Planteamiento del ensayo de abonado fondo en la parcela 409*

Logros en 2013:

- *Se ha implementado una integración tecnológica en los sistemas de monitorización de rendimiento mediante registro simultáneo de los rendimientos de cultivo y posicionamiento vía satélite.*
- *Se ha establecido el número de análisis necesarios para correlacionar los rendimientos con variables de composición química y estructural del suelo.*
- *Se han diseñado estrategias para efectuar abonados diferenciados en función de la productividad o de la necesidad de corregir problemas existentes en determinadas zonas de la parcela.*
- *El ensayo de fertilización ha permitido demostrar que la fertilización variable puede aportar una notable ventaja competitiva a los agricultores con respecto a la dosis única que suelen practicar.*
- *Se han probado diferentes componentes electrónicos y software para el desarrollo de la agricultura de precisión.*

Puesta en marcha:	**2011**
Organismo Gestor:	**Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería.**
Web:	***www.itacyl.es***

3.6.20. Atlas agroclimático de Castilla y León.

Objetivo:

Crear un conjunto de datos de descarga libre para interpretar el medio físico y la agricultura y la ganadería. Proporcionar información para la elaboración de estudios, proyectos y la divulgación al público general.

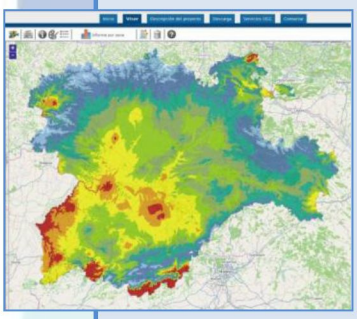

Visor geográfico interactivo que permite la consulta a usuarios sin capacidad/interés en la descarga de datos brutos

Descripción:

El Atlas Agroclimático de Castilla y León constituye una recopilación de datos, una publicación técnica y una herramienta de consulta de libre acceso para los ciudadanos. El trabajo está orientado a satisfacer a todos los colectivos que tienen interés por interpretar los efectos del clima, el medio físico y la actividad agraria en Castilla y León. Los usos potenciales alcanzan desde consultas sencillas de agricultores o ciudadanos hasta la descarga de datos brutos para estudios técnicos, proyectos o trabajos de investigación. Toda la información está disponible en Internet en la página ***http://atlas.itacyl.es***.

El Atlas está compuesto de 68 mapas que abarcan los siguientes aspectos:

- Temperaturas medias y extremas. Fechas de heladas e integrales térmicas.
- Mapas de precipitaciones medias.
- Vientos dominantes, radiación solar, evapo-transpiración y diversos índices climáticos.
- Edafología y ocupación del suelo.
- Cultivos herbáceos y leñosos.
- Ganadería.
- Industrias agroalimentarias y figuras de calidad.
- Bioenergía.
- Hidrografía y relieve.

Este proyecto es fruto de una colaboración entre el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), perteneciente a la Consejería de Agricultura y Ganadería, y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) perteneciente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Logros en 2013:

*En 2013 se ha finalizado el trabajo iniciado en 2011. El 12 de diciembre de 2013 se realizó una presentación pública a la que asistieron **300** personas interesadas. Se han editado **2.000** ejemplares del libro que contiene todos los mapas que están accesibles en la página web. Estos ejemplares han sido repartidos entre bibliotecas, universidades y organismos públicos.*

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. En colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología.
Web:	***http://atlas.itacyl.es***

3.6.21. Prospección, Análisis y Divulgación de Medidas de Ahorro y Eficiencia Energética en el Sector del Vacuno de Leche. (Enerlacteo)

Objetivo:

Aumentar la eficiencia energética en las explotaciones de vacuno lechero mediante la implantación de las TIC. Divulgar medidas de ahorro energético, formar y asesorar a profesionales del sector lácteo en el uso de ***www.enerlacteo.com***

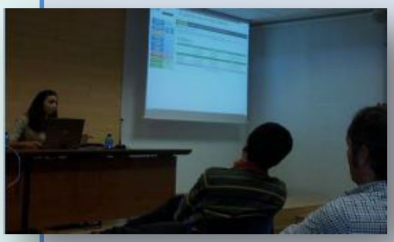

Jornada técnica de Enerlacteo EXPOBIOENERGIA 2013

Descripción:

El consumo energético en las explotaciones lecheras ha mostrado un incremento significativo en los últimos años, lo que hace necesario sensibilizar a ganaderos y profesionales del sector lácteo de la importancia del uso eficiente de la energía para reducir los costes de producción. Tras la realización de 160 auditorías energéticas se ha podido conocer la situación general del sector lácteo desde un punto de vista energético y se ha elaborado un Manual de Buenas Prácticas para explotaciones lecheras con el fin de facilitar información sobre procedimientos y medidas disponibles para optimizar el consumo y mejorar la eficiencia energética de las granjas.

Además, se ha desarrollado la **aplicación informática** ***"enerlacteo"*** que permite evaluar el consumo energético en las explotaciones y obtener información para aumentar su ahorro, competitividad y sostenibilidad. Se ha establecido también un sistema de clasificación energética que asigna una etiqueta a las explotaciones en función de su eficiencia en el uso de la energía

Manual de Buenas Prácticas

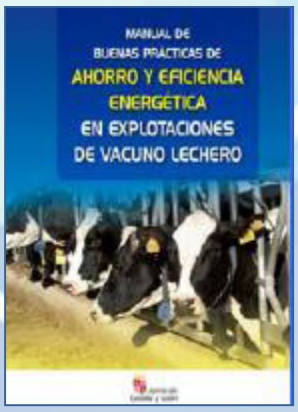

Etiqueta energética

Logros en 2013:

- *Edición del "Manual de Buenas Prácticas de Eficiencia Energética en la Producción de Vacuno Lechero".*
- ***5*** *reuniones técnicas y jornadas divulgativas.*
- *Presentación del proyecto en la Mesa Regional del Vacuno de Leche.*

- *Actividades de asesoramiento y formación a ganaderos.*
- *Soporte técnico online a usuarios de la aplicación enerlacteo.*
- *Publicación del artículo "Caracterización del consumo eléctrico en las granjas de vacuno lechero de Castilla y León" en la revista de difusión científica Archivos de Zootecnia*
- *Difusión de una nota breve informativa sobre la aplicación enerlacteo en diversos medios digitales (www.agronewscastillayleon.com, www.agroinformacion.com, www.agrodigital.com, etc.)*
- *Referencia en distintos medios informativos (prensa, revistas digitales…) a las actividades de divulgación realizadas desde el Itacyl en relación con la aplicación enerlacteo.*
- *Puesta en funcionamiento de la aplicación informática on line: www.enerlacteo.com; www.enerlacteo.es, desde el mes de junio de 2013.*
- ***112** usuarios registrados en la aplicación. •*
- ***785** visitas a la aplicación en el año 2013.*
- ***785** visitas a la aplicación en el año 2013.*

	País/territorio	Visitas	% Visitas
1.	Spain	740	94,27%
2.	Netherlands	13	1,66%
3.	Colombia	7	0,89%
4.	(not set)	7	0,89%
5.	Germany	4	0,51%
6.	Argentina	2	0,25%
7.	France	2	0,25%
8.	Guatemala	2	0,25%
9.	Portugal	2	0,25%
10.	Bolivia	1	0,13%

Puesta en marcha:	**2010**
Organismo Gestor:	**Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería.**
Web:	***www.enerlacteo.com***

3.6.22. Mejora del aprovechamiento de los recursos naturales y el rendimiento productivo del vacuno de carne en sistemas de producción extensiva mediante la implantación de las TICs

Monitorización del pastoreo mediante collares GPS

Objetivo:

Profundizar en el conocimiento del comportamiento del vacuno extensivo mediante la aplicación de las TICs, para mejorar la producción y rentabilidad de este tipo de explotaciones.

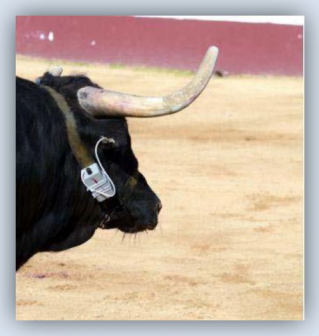

Animal con el sensor de Frecuencia Cardiaca y SO colocado en la oreja

Descripción:

Este proyecto tiene diferentes objetivos:

- **Estudio del comportamiento y utilización del territorio.**

  La plataforma web desarrollada proporciona información a través de dispositivos GPS-GPRS en collares colocados en ganado vacuno.

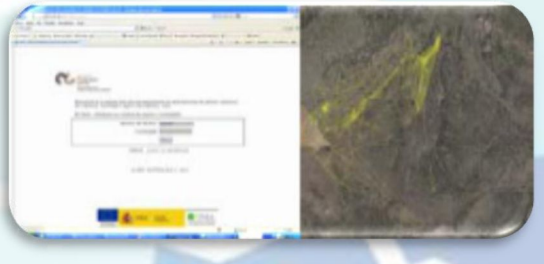

Plataforma web de recepción de datos
http://95.39.12.164/itacyl/PaginaLogin.ax

  Podemos conocer los trayectos recorridos por horas y días y su ubicación en tiempo real.
  El comportamiento de los animales en la dehesa podría estar condicionado por la disponibilidad de alimento y el estado productivo del animal. Así se han monitorizado animales con su cría y animales sin cría para comparar su comportamiento en función de la disponibilidad de alimento.

- **Estudio y valoración del bienestar animal mediante monitorización de parámetros físicos bajo diferentes condiciones de manejo.**

  Los dispositivos GPS-GPRS cuentan con unos sensores que registran la frecuencia cardiaca y temperatura.
  El pH y la temperatura del rumen se monitorizaron con un sistema de bolos sonda que registra estos parámetros a tiempo real. Se han estudiado estos parámetros como indicadores de estrés bajo diferentes condiciones de manejo (transporte, manga de manejo, la "tienta" en la raza de Lidia, y la inmovilización en el mueco de contención).

- **Estudio del aprovechamiento de los recursos disponibles en la dehesa para la mejora de alimentación del ganado.**

  Los datos obtenidos permiten conocer las áreas de pastoreo más frecuentadas por el ganado y tomar las decisiones de manejo oportunas para mejorar el aprovechamiento de los recursos.

Logros en 2013:

- *Se han monitorizado el pastoreo de tres vacas recién paridas y tres vacas sin cría para estudiar si la presencia del ternero modificó o no el patrón de comportamiento de los animales en pastoreo. No hubo diferencias en el comportamiento de los dos lotes de animales.*

Figura 1 Vaca monitorizada con el GPS en la finca Castro Enríquez (Salamanca)

- *Mediante bolos sonda se ha monitorizado el ambiente ruminal de 5 toros de Lidia, (sensores de pH y temperatura) en diferentes situaciones:*

  - ***Efecto de la lidia**. Durante la lidia se produjo un incremento en la temperatura ruminal, que fue acompañado de un descenso de los valores de pH (figura 2).*
  - ***Efecto del transporte**: Se observó un descenso de la temperatura ruminal y un ligero aumento del pH durante el transporte.*
  - ***Correlaciones entre parámetros meteorológicos y parámetros ruminales**: La temperatura ambiental, se correlacionó positivamente con la temperatura ruminal. También hubo cierta correlación negativa entre la temperatura ambiente y el tiempo que el rumen pasa a pH<5,4. La precipitación registrada tuvo cierta correlación positiva (aunque muy débil) con el tiempo que el rumen pasa a pH<5.4. La humedad ambiental se correlacionó positivamente con el tiempo que el rumen está a pH más bajo;*
  - ***Evolución media del pH de cada toro a lo largo del día**: Se observó que los valores máximos se alcanzan sobre las 8-9 de la mañana, para descender posteriormente. El pH mínimo se situaría alrededor de las 18-20 h recuperándose a partir de ese momento.*

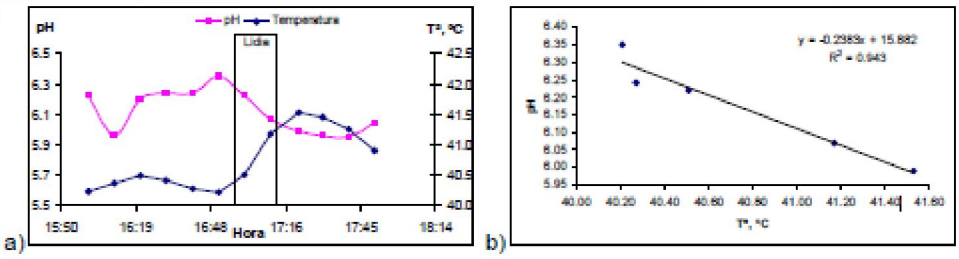

Figura 2 a) Evolución del pH y de la temperatura en el rumen de un toro de Lidia en los momentos previos a la lidia, durante y en los momentos posteriores b) Relación entre pH y temperatura en el momento de la lidia.

Puesta en marcha:	2010
Organismo Gestor:	Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería.
Web:	www.itacyl.es www.centrotorolidia.es

3.6.23. Evaluación de la gestión y tecnologías de tratamiento de purines para la protección medioambiental y la ganadería sostenible en Europa (MANEV).

Objetivo:

Mejorar la protección del medio ambiente así como la sostenibilidad de la ganadería potenciando el uso de tecnologías de tratamiento en zonas excedentarias en la producción de deyecciones ganaderas de Europa.

Planta de tratamiento de purines evaluada en Castilla y León

Descripción:

El proyecto está integrado por **8 socios** que van a evaluar **13 tecnologías de tratamiento y sistemas de gestión de purín**, localizados en **8 regiones** con elevada producción ganadera de porcino pertenecientes a **4 países europeos**, siguiendo un protocolo de control y evaluación común que será desarrollado a lo largo del proyecto. Los resultados de cada evaluación podrán traducirse a unidades de CO_2 equivalentes valorando su aportación a la lucha contra el cambio climático.

Con los resultados que se obtengan de estas evaluaciones se pretende desarrollar una herramienta informática objetiva que permita decidir sobre el tratamiento a adoptar de acuerdo con las circunstancias locales, sin ser estas meras comparaciones tecnológicas y teniendo en cuenta aspectos medioambientales, sociales, económicos, tecnológicos y legales de cada área de estudio. De esta forma, se dotará a Europa de una **herramienta de evaluación común a las distintas tecnologías** beneficiosa tanto para el sector agropecuario (búsqueda de la tecnología más óptima) como para la administración (control medio ambiental y fomento del uso de tecnologías).

Socios del proyecto MANEV durante la primera reunión

Logros en 2013:

- *Se ha elaborado un protocolo común para unificar la monitorización y los muestreos en las plantas de tratamiento estudiadas, determinándose los puntos de muestreo, los parámetros y metodología de análisis con el fin de obtener datos comparativos.*

Junta de Castilla y León

- *Se ha finalizado la monitorización y toma de muestras de la planta de tratamiento de purines en Castilla y León, estableciéndose los rendimientos de depuración, los costes de operación y mantenimiento. Asimismo, se ha determinado la eficiencia en la reducción de Salmonella sp. y Escherichia coli de la planta de tratamiento, así como de metales pesados (Cu y Zn).*

- *Se han determinado las emisiones de gases de efecto invernadero en dos escenarios: en el primer escenario se ha considerado la granja sin la planta de tratamiento de purines, y en el segundo escenario se ha considerado la granja con la planta de tratamiento. Comparando las emisiones en ambos escenarios se observa una reducción del* **68%** *en el segundo escenario comparado con el primero.*

Puesta en marcha:	**2011**
Organismo Gestor:	**Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería.**
Web:	***www.lifemanev.eu***

3.7. Contenidos y Servicios Digitales

3.7.1. Programa para la difusión de la Cultura y de la Lengua Española

Objetivo:

Utilizar las TIC para la promoción del patrimonio, la historia y la cultura de Castilla y León, contribuyendo también a fomentar contenidos en lengua española en Internet

Descripción:

En 2013, en el marco del "Programa para la de difusión de la Cultura y de la Lengua Española" de la Junta de Castilla y León, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y el Museo de la Evolución Humana, han colaborado en distintas líneas de actuación de desarrollo de contenidos digitales y recreaciones multimedia relacionadas con la Evolución Humana, el patrimonio, la historia y la Cultura de Castilla y León. Las cuales pueden visualizarse en diferentes soportes multimedia y web para así contribuir a potenciar la presencia de la Comunidad en Internet así como la difusión de nuestra cultura e idioma. En concreto, se han realizado las siguientes acciones:

- **Digitalización 3D** de piezas arqueológicas del museo de la Evolución Humana de Burgos.
- **Actividades didácticas interactivas** para su instalación en terminales táctiles del museo de la Evolución Humana, con el objetivo de poner en valor las piezas digitalizadas en 3D.
- **Desarrollo de un juego piloto interactivo con tecnología Kinect**, a través de un acuerdo con Microsoft, que parte de contenidos gráficos y documentales del museo con el objetivo de conectar con el público juvenil, más acostumbrado al uso de las nuevas tecnologías interactivas que a las exposiciones tradicionales.

Logros en 2013:

Digitalización 3D de piezas arqueológicas

Se ha completado la digitalización 3D en alta resolución (imagen y vídeo) de 40 piezas escogidas por el Museo de la Evolución Humana, que a continuación se muestran:

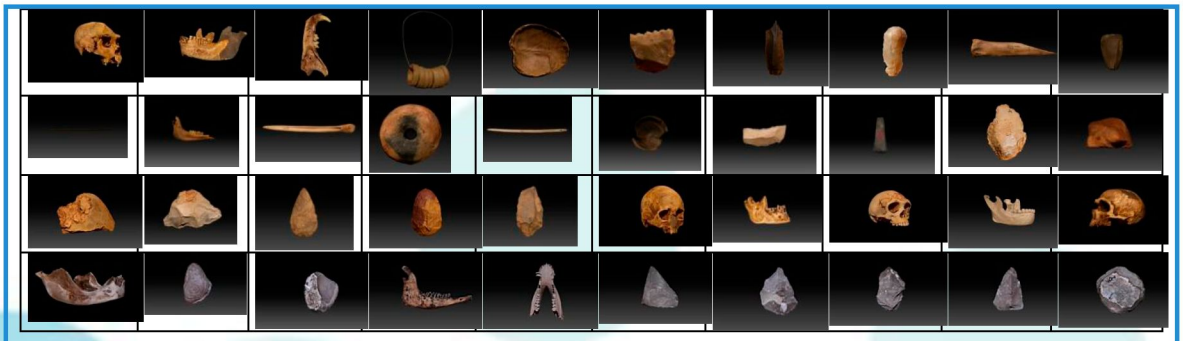

Actividades didácticas interactivas

Se ha realizado un total de 8 actividades didácticas interactivas, enfocadas a dos grupos de edad diferentes: Alumnos de educación primaria y alumnos de educación secundaria o adultos. Las actividades en concreto son:

NIVEL INFANTIL

- *IDENTIFICACIÓN DE CRÁNEOS DE HOMÍNIDOS. Identificar la especie de 4 cráneos de homínidos expuestos en el museo.*
- *IDENTIFICACIÓN DE MANDÍBULAS Y ALIMENTOS. Identificar la mandíbula de 4 animales y un ser humano y el alimento más indicado para cada uno.*
- *IDENTIFICACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS. Identificación de herramientas adecuadas para 4 actividades propias de la Prehistoria*
- *TEST – CONCURSO. Respuesta a 27 preguntas con 3 opciones de respuesta cada una. El test se presenta en el formato del concurso televisivo "Pasapalabra".*

NIVEL SECUNDARIA

- *IDENTIFICACIÓN DE CRÁNEOS Y MANDÍBULAS DE HOMÍNIDOS. Localizar la mandíbula correspondiente a cada uno de los 4 cráneos de homínido presentados.*
- *IDENTIFICACIÓN TEMPORAL DE HERRAMIENTAS. Identificar el periodo temporal de cada una de las 9 herramientas mostradas.*
- *IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES DE HERRAMIENTAS. Identificar el material de que está hecha cada una de las 12 herramientas mostradas.*
- *TEST – CONCURSO. Respuesta a 27 preguntas con 3 opciones de respuesta cada una. El test se presenta en el formato del concurso televisivo "Pasapalabra".*

Juego piloto interactivo con tecnología Kinect (captura de movimiento)

El juego transcurre en un escenario tridimensional en el que cada jugador, según su sexo y edad, estará representado por un personaje animado que se desplazará a lo largo de un recorrido lleno de obstáculos, en el que se han introducido diversos elementos tridimensionales a partir de las piezas escaneadas en el museo. La dinámica del juego consiste en recoger el mayor número de objetos posible, mediante movimientos del cuerpo del jugador, y responder a las preguntas que se formulen en cada captura, eligiendo la respuesta correcta entre tres o cuatro posibles.

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	D.G. de Telecomunicaciones, C. Fomento y Medio Ambiente y el Museo de la Evolución Humana
Web:	*www.museoevolucionhumana.com*

Junta de Castilla y León

3.7.2. Catálogo de Información Geográfica

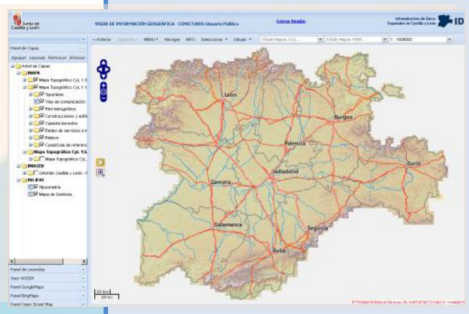

Descripción:

Este sistema es un componente del portal IDECyL (*www.cartografia.jcyl.es*) de la Junta de Castilla y León.

El público interesado puede buscar información por zonas geográficas o por palabras clave. La información disponible es muy amplia y cubre temas como infraestructuras urbanas, interurbanas y rústicas, vías de comunicación, geología, fotografías aéreas, utilización del suelo. Una vez localizada la información de interés el usuario puede descargarla o visualizarla de forma libre y gratuita. El sistema también proporciona enlaces a otras fuentes de información geográfica independientes de la Junta de Castilla y León.

Objetivo:

Facilitar el acceso público a la información geográfica disponible en la Junta de Castilla y León.

Logros en 2013:

- *Más de 33.000 peticiones de descarga de datos servidas durante 2013.*
- *Inclusión de Servicios Web de Información Geográfica en el Catálogo de Metadatos, listos para integración con aplicaciones.*
- *Mejora del rendimiento de las herramientas de consulta geográfica utilizando capas topográficas y ortofotos cacheadas.*
- *Ampliación de servicios de mapa visualizables con los formatos estándar WMS-c, WMTS y SLD.*
- *Captura gráfica de mapas y generación a medida de informes de usuario.*
- *Actualización del API GoogleMaps a la versión 3.*

Puesta en marcha:	2012
Organismo Gestor:	Centro de Información Territorial, Consejería de Fomento y Medio Ambiente. D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización, con colaboración tecnológica de la Consejería de Hacienda.
Web:	*www.cartografia.jcyl.es*

3.7.3. Portal de archivos de Castilla y León.

Objetivo:

El Portal de Archivos de Castilla y León aspira a consolidarse como el mayor -y más global- instrumento de difusión y acceso al valioso patrimonio documental de la Comunidad.

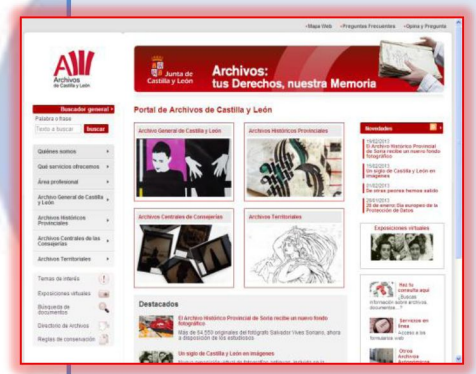

Página de inicio del Portal de Archivos

Descripción:

En junio de 2010 emergía en Internet el Portal de Archivos de Castilla y León, un sitio web de referencia que facilita información sobre los archivos de nuestra región, los documentos que conservan y los servicios que ofrecen.

En estos años de funcionamiento, el Portal no ha dejado de actualizarse y sus contenidos han sido revisados y ampliados periódicamente:

- 10 servicios en línea, con sus formularios web
- 19 exposiciones virtuales, con más de 700 imágenes mostradas.
- 1067 fondos documentales descritos.
- 118 instituciones en el Directorio de Archivos.
- 560 documentos para descargar (formularios, impresos, carteles, catálogos, folletos, programas, etc.).
- 277 Reglas de Conservación publicadas y accesibles a los usuarios, con sus correspondientes estudios de identificación y valoración (estos últimos sólo en **la Intranet**).

Logros en 2013:

- *En el año 2013 el sitio web del Portal de Archivos de Castilla y León recibió un total de* ***34.834*** *visitas, que sumaron* ***214.574*** *páginas vistas. Con respecto al año 2012, estas cifras suponen un incremento de las visitas de un* ***23,61 %*** *y de las páginas vistas de un* ***18,56 %.***
- *Las consultas y peticiones de documentos de los ciudadanos, realizadas mediante los formularios web del Portal de Archivos, sumaron un total de* ***279,*** *lo que supone un incremento del* ***29 %*** *con respecto a 2012, en que se registraron* ***216.***
- *En 2013 se desarrollaron nuevos contenidos digitales en el Portal de Archivos, incluyendo* ***90*** *páginas web nuevas y 4 exposiciones virtuales.*

4.1. Acumulado anual

Acumulado de las visitas que ha recibido el sitio web por cada mes desde el comienzo del año.

Mes	Usuarios únicos	% Inc. Año	Paginas vistas	% Inc. Año	Visitas	% Inc. Año
01 (enero/2013)	1.896	22,32	18.330	27,3	2.768	14,38
02 (febrero/2013)	1.985	17,04	18.085	8,72	2.781	14,44
03 (marzo/2013)	1.970	-3,1	16.855	-6,63	2.772	-4,45
04 (abril/2013)	2.323	47,87	20.534	36,92	3.262	42,45
05 (mayo/2013)	2.224	33,49	19.589	29,99	3.165	23,25
06 (junio/2013)	2.087	21,13	18.311	39,33	2.981	25,04
07 (julio/2013)	1.948	26,91	14.775	10,34	2.658	21,59
08 (agosto/2013)	1.749	47,72	13.362	22,79	2.315	36,98
09 (septiembre/2013)	2.070	43,45	17.199	18,68	2.792	31,82
10 (octubre/2013)	2.465	45,17	20.787	18,73	3.273	35,19
11 (noviembre/2013)	2.472	43,97	19.863	12,31	3.281	33,32
12 (diciembre/2013)	2.075	24,92	16.884	14,58	2.786	20,5
MEDIA	2.105	0	17.881	0	2.902	0
TOTAL	25.264	53,09	214.574	18,56	34.834	23,61

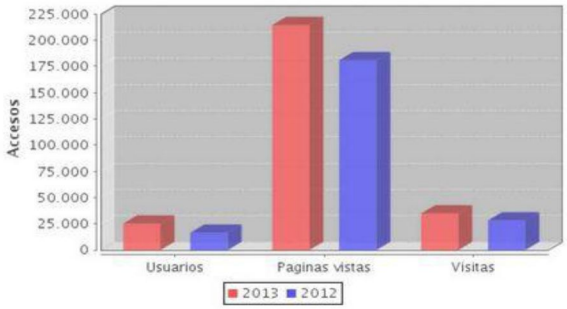

Puesta en marcha:	2010
Organismo Gestor:	D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo
Web:	www.archivoscastillayleon.jcyl.es

3.7.4. Infoarchivos

Objetivo:

A través de la red social Facebook, el Archivo General de Castilla y León, pretende ofrecer un servicio de información de actualidad de interés archivístico, dotándole del valor añadido que aportan las redes sociales en lo relativo a la inmediatez, capacidad divulgativa e intercambio de opinión entre profesionales.

Descripción:

En julio de 2013, el Archivo General de Castilla y León, bajo el asesoramiento del SIAU, creó una cuenta en la red social Facebook, con el nombre INFOARCHIVOS: NOTICIAS DEL MUNDO DE LOS ARCHIVOS.

Se trataba de crear un lugar de intercambio de contenidos profesionales, con las siguientes características:

- Accesible a través de Internet.
- Destinado a todos los profesionales de los archivos.
- Contenido permanentemente actualizado.
- Abierto a la participación de todos los interesados.

Muro de la cuenta INFOARCHIVOS

Logros en 2013:

Entre agosto y diciembre de 2013, la cuenta INFOarchivos obtuvo los siguientes resultados:

- ***114*** *post publicados.*
- ***361*** *seguidores (y en marzo de 2014 supera los* ***400****)*

Puesta en marcha:	Julio 2013
Organismo Gestor:	D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo
Web:	*https://www.facebook.com/infoarchivos*

3.7.5. Portal de Bibliotecas de Castilla y León

Objetivo:

Poner a disposición de los ciudadanos información y servicios virtuales de la red de bibliotecas de Castilla y León.

Home del Portal de Bibliotecas de Castilla y León

Descripción:

El Portal de Bibliotecas de Castilla y León se ha consolidado como referente en el acceso a la información sobre las Bibliotecas de la Comunidad Autónoma, convirtiéndose en un elemento clave en la difusión del patrimonio bibliográfico. En este sentido, recoge todos los contenidos y actividades relativas a la Biblioteca de Castilla y León y a las nueve Bibliotecas Públicas Provinciales, así como los datos generales y de contacto de las Bibliotecas Municipales y del servicio de Bibliobuses de la Comunidad.

A través del Portal se prestan una serie de servicios virtuales, destacando el acceso al catálogo colectivo RABEL, donde se integran los fondos de más de 350 bibliotecas. Los usuarios registrados pueden además consultar sus datos de usuario, hacer reservas y renovaciones de libros, enviar solicitudes de compras o descargar audiolibros. Así se facilita el acceso a los servicios en cualquier momento y desde cualquier lugar, evitando desplazamientos a los ciudadanos.

Esta disponibilidad se garantiza también a personas con discapacidades, mediante el seguimiento de las pautas de accesibilidad al contenido establecidas por el W3C. Cuenta con la certificación del nivel de accesibilidad doble-A y permite escuchar los contenidos.

Desde la plataforma se enlaza con la Biblioteca Digital de Castilla y León, que ha visto considerablemente aumentados sus fondos y mejorado sus servicios de acceso al texto completo de los documentos.

El Portal de Bibliotecas facilita la interacción con los usuarios, canalizada a través de la participación en las redes sociales de cada centro, las opciones para compartir recursos y los “Contacta” que aparecen en los distintos contenidos.

La información se actualiza diariamente desde cada centro, permitiendo seguir al día el pulso de las bibliotecas de la red.

Logros en 2013:

- *El Portal de Bibliotecas ha alcanzado en 2013 más de **56.000** usuarios registrados.*

- *A lo largo de este periodo, en los datos de acceso al Portal de Bibliotecas se han identificado* ***254.842*** *usuarios distintos, que han visualizado 2.106.370 páginas en un total de* ***582.112*** *visitas. La media de páginas vistas en cada visita al portal es de* ***3,62.***
- *En el catálogo de la Red de Bibliotecas de Castilla y León se han realizado* ***3.164.400*** *sesiones en las que se han realizado* ***3.578.386*** *búsquedas. Las cifras indican un significativo crecimiento de usuarios y consultas, en correspondencia con el incremento de fondos y mejora permanente de los servicios.*
- *Dentro del apartado de actividades ha cobrado especial relevancia en 2013 la publicación y difusión de las fichas de buenas prácticas del programa NueB, así como la adaptación de los eventos publicados, para su inclusión en el proyecto cooperativo de Agenda Cultural promovido por la Consejería de Cultura y Turismo.*
- *Asimismo, ha aumentado considerablemente la presencia de redes sociales accesibles desde el Portal para cada biblioteca.*

Puesta en marcha:	**2008**
Organismo Gestor:	**D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo**
Web:	***http://www.bibliotecas.jcyl.es***

3.7.6. Biblioteca Digital de Castilla y León

Objetivo:

Tiene como objetivo la difusión de la cultura, la historia y la lengua de Castilla y León y divulgar las obras de los autores de la Comunidad a través de Internet

Pie de imagen del objetivo del proyecto

Descripción:

La Biblioteca Digital de Castilla y León (BDCYL) es un proyecto de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León que tiene como principal objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso libre y gratuito a través de Internet a los fondos bibliográficos y documentales de autores y temas castellanos y leoneses que conservan las bibliotecas y archivos de la Comunidad Autónoma. De esta forma se difunde nuestro patrimonio bibliográfico y documental y se garantiza la preservación de los bienes que lo constituyen mediante la digitalización de las obras más valiosas.

En la Biblioteca Digital de la Comunidad pueden encontrarse las principales obras de autores castellanos y leoneses, así como las que hacen referencia a las distintas provincias y localidades que forman parte de la Comunidad Autónoma. Además, la BDCYL contará con publicaciones periódicas de la región y con títulos publicados por las instituciones y entidades editoras de Castilla y León.

Para realizar consultas en la Biblioteca Digital, los usuarios podrán acceder a un catálogo general, además de contar con otros sistemas de búsqueda, talen como asistida, avanzada, por autores y por títulos. Para facilitar aún más las consultas, la BDCYL cuenta con un sistema de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) que posibilita realizar búsquedas en cualquier página de la obra. Este recurso permite de una manera rápida y sencilla localizar la información referida a una persona o a un lugar concreto dentro de una obra.

Además, la BDCYL incorpora sistemas tecnológicos de gestión y divulgación altamente normalizados y aceptados internacionalmente, lo que permite su participación en proyectos de bibliotecas digitales de ámbito nacional e internacional, tales como Hispana, que reúne recursos digitales españoles, y Europeana, la Biblioteca Digital Europea.

Logros en 2013:

- *La Biblioteca Digital de Castilla y León contiene los siguientes materiales:*
  - ***15.500*** *obras, fundamentalmente sobre Castilla y León y de autores castellanos y leoneses.*
  - ***2.350.000*** *imágenes.*

- *La Biblioteca Digital de Castilla y León recibe un promedio de **28.000** visitas mensuales.*
- *En 2013 se ha facilitado la consulta de los documentos con la instalación de una nueva versión que permite la descarga del documento completo en PDF. Hasta este año, únicamente permitía descargar página a página.*
- *Se ha incorporado la Biblioteca Digital Taurina la colección completa del semanario "El Ruedo", recurso imprescindible para conocer la historia del toreo en el siglo XX. La colección comprende **1.644** números publicados entre 1944 y 1975.*
- *En 2013 se ha digitalizado la colección de obras relacionadas con Santa Teresa para la creación de una Biblioteca Digital coincidiendo con los actos del V Centenario de su Nacimiento. Se han incorporado al proyecto **600** obras escritas o relacionadas con la fundadora de los Carmelitas Descalzas que formarán parte de la futura Biblioteca Digital Teresiana.*
- *Este año, se ha creado una colección de Publicaciones de la Junta de Castilla y León, que permitirá dar acceso único a todas las publicaciones digitales editadas por las instituciones autonómicas en un único microsite integrado dentro del repositorio común de la BDCYL. Por el momento se han incorporado **72** títulos de diferentes departamentos.*

Puesta en marcha:	**2012**
Organismo Gestor:	**D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo**
Web:	***http://bibliotecadigital.jcyl.es***

3.7.7. RABEL: La Red de bibliotecas de Castilla y León

Objetivo:

Facilitar el acceso al catálogo colectivo y a servicios telemáticos, tales como la renovación o la reserva de libros. Igualmente permite el acceso a recursos digitales, tales como bases de datos, obras de referencia o audiolibros, servicios que ampliará en breve con el préstamo de libros electrónicos.

Catálogo de la Red de Bibliotecas de Castilla y León (RABEL)

Descripción:

A través de la infraestructura informática de la Junta de Castilla y León y por medio de un sistema unificado de gestión bibliotecaria (AbsysNET) adquirido por la Consejería de Cultura y Turismo, las Administración autonómica ofrece a los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y a otros organismos, tanto públicos como privados, un servicio tipo SaaS para la automatización de sus bibliotecas, siendo suficiente para utilizarlo disponer de una conexión de acceso a internet de banda ancha.

RABEL ofrece la infraestructura necesaria para la utilización por todos los usuarios de la red de la tarjeta única de las bibliotecas de Castilla y León, que se puede utilizar en todas las bibliotecas y bibliobuses de la Comunidad Autónoma.

Los fondos de todas las bibliotecas están recogidos en un catálogo colectivo accesible a través de internet

El trabajo en red facilita el trabajo bibliotecario de los centros incluidos en proyectos cooperativos como RABEL, permitiendo la racionalización de los recursos de información y del tiempo del personal.

Además del acceso al catálogo colectivo, RABEL permite acceder a servicios telemáticos, tales como la renovación o la reserva de libros. Igualmente permite el acceso a recursos digitales, tales como bases de datos, obras de referencia o audiolibros, servicios que ampliará en breve con el préstamo de libros electrónicos.

Logros en 2013:

- *A finales de 2013 la red estaba integrada por **375** bibliotecas.*
- *El sistema de información que gestiona la red tiene en este momento **1.636.410** registros bibliográficos, **6.609.801** ejemplares y **838.677** lectores.*
- *A lo largo de 2013 se han realizado **3.835.924** préstamos y un número similar de devoluciones, lo que totaliza la cantidad de **7.671.848** transacciones.*

Puesta en marcha:	2009
Organismo Gestor:	D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo
Web:	http://rabel.jcyl.es

3.7.8. Web Social 2.0 en Bibliotecas de Castilla y León

Objetivo:

Crear nuevos canales de comunicación, difusión y participación entre los usuarios y las Bibliotecas de la Red.

Descripción:

El auge de las redes sociales y servicios 2.0 en todos los ámbitos, es especialmente interesante en la prestación de los servicios de biblioteca, donde el contacto con el usuario es prioritario.

En este sentido, las Bibliotecas dependientes de la Junta de Castilla y León han hecho un gran esfuerzo por acercarse a los ciudadanos desde las distintas plataformas existentes, con el fin de facilitar la participación y el acceso a la información, al ocio y la cultura, a través de las múltiples actividades y servicios ofrecidos.

En función de las distintas características de cada red social y los diferentes colectivos de usuarios a que se dirigen, las Bibliotecas comparten contenidos como:

- Información sobre actividades y eventos relacionados con la biblioteca.
- Novedades en servicios y colecciones.
- Noticias relacionadas con el mundo de la cultura y las letras.
- Propuestas de lectura.
- Crítica de libros.
- Fotografías.
- Concursos y aportaciones de los usuarios a las distintas convocatorias, etc.

Los blogs tienen una especial importancia para la difusión de las actividades de los casi 50 clubes de lectura gestionados en las nueve Bibliotecas Públicas Provinciales.

Logros en 2013:

- *A finales de 2013, todas las Bibliotecas Públicas Provinciales de Castilla y León están representadas en la web social. De las **10** plataformas utilizadas, las más habituales son Facebook y Youtube, con perfiles de 7 bibliotecas, seguidas de Twitter, con **6**. Otros servicios utilizados, aunque de forma minoritaria, son Picassa, Pinterest, Scribd y Glossi. Una biblioteca ha publicado información institucional en Wikipedia.*

- *No obstante, los blogs son el recurso más frecuente, con presencia de **8** bibliotecas. Existen actualmente **9** blogs para adultos y **5** dedicados especialmente al público infantil. Principalmente se utilizan para difundir información sobre los clubes de lectura, aunque también hay un blog para un club de Internet, y clubes de música y cine. Se utilizan herramientas diversas, como blogspot o wordpress.*
- *En 2013 se ha contactado con el Servicio de SIAU y Web Corporativa de la Consejería de Presidencia, para garantizar la aplicación de sus recomendaciones de buenas prácticas en los perfiles sociales de las Bibliotecas, asegurando la calidad de los mismos.*

Puesta en marcha:	**2012-2013**
Organismo Gestor:	**D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo**
Web:	*Biblioteca Pública de* ***Ávila*** • *Blog:* ***http://clubesdelecturapbavila.blogspot.com.es/*** • *Twitter:* ***https://twitter.com/biblioavila*** *Biblioteca Pública de* ***Burgos*** • *Facebook:* ***https://es-es.facebook.com/BibliotecaPublicaBurgos*** • *Youtube:****http://www.youtube.com/channel/UC3TaA0n3SLAigJRXSWdOLcQ*** • *Wikipedia:* ***http://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_P%C3%BAblica_del_Estado_(Burgos)*** *Biblioteca Pública de* ***León*** • *Facebook:* ***https://www.facebook.com/BibliotecaPublicaLeon*** • *Blog:* ***http://clubdelecturadelabibliotecadeleon.blogspot.com.es/*** • *Blog:* ***http://leonardobpleon.wordpress.com/*** *Biblioteca Pública de* ***Palencia*** • *Facebook:* ***https://www.facebook.com/BibliotecaPublicaPalencia*** • *Blog:* ***http://masquepalabraspalencia.blogspot.com.es/*** • *Twitter:* ***https://twitter.com/BiblioPalencia*** *Biblioteca Pública de* ***Salamanca*** • *Facebook:* ***https://es-es.facebook.com/BibliotecaPublicaSalamanca*** • *Blog:* ***http://elviajedeida.blogspot.com.es/*** • *Twitter:* ***https://twitter.com/casaconchas*** • *Youtube:* ***http://www.youtube.com/user/BPSalamanca*** • *Picasa:* ***https://plus.google.com/photos/100353623430778974595/albums/5755436250320160401?banner=pwa&gpsrc=pwrd1#100353623430778974595/photos*** *Biblioteca Pública de* ***Segovia*** • *Blog infantil:* ***http://letragonesensutinta.blogspot.com.es/*** • *Blog juvenil:* ***http://bibsegovia.blogspot.com.es/*** • *Twitter:* ***https://twitter.com/bibliosegovia*** • *YouTube:* ***http://www.youtube.com/channel/UCjv_wDOh2LxRyvppJ8y60Jg*** • *Pinterest:* ***http://www.pinterest.com/bibsegovia/***

- *Picasa:* **https://picasaweb.google.com/106951141410563242893**
- *Scribd:* **http://es.scribd.com/bibsegovia**
- *Glossi: guías de lectura:* **http://glossi.com/bibsegovia**

Biblioteca Pública de **Soria**

- *Facebook:* **https://www.facebook.com/BibliotecaPublicaSoria**
- *Blog:* **http://clublecturasoria.wordpress.com/**
- *Twitter:* **https://twitter.com/BibliotecaSoria**
- *Youtube:* **http://www.youtube.com/user/BPSoria?feature=watch**
- *Pinterest:* **https://www.pinterest.com/bibliotecasoria/**

Biblioteca Pública de **Valladolid**

- *Facebook:* **https://www.facebook.com/BibliotecaPublicaValladolid**
- *Blog de lectura:* **http://clubdelecturavalladolid.com/**
- *Blog audiovisual:* **http://unminutoyaescena.wordpress.com/**
- *Twitter:* **https://twitter.com/biblioval**
- *Youtube:* **http://www.youtube.com/channel/UC-EYGPCFMIEzCaokVAxJgHw**

Biblioteca Pública de **Zamora**

- *Facebook:* **https://es-es.facebook.com/bibliotecapublicazamora**
- *Facebook infantil y juvenil:* **https://www.facebook.com/BPEZAMORAInfantilJuvenil**
- *Blog Club de lectura:* **http://www.clubdelecturazamora.com/**
- *Blog Libronautas:* **http://www.libronautas.com/**
- *Blog Club de internet:* **http://clubdeinternet.wordpress.com/**
- *Blog Taller de escritura y lectura creativa para jóvenes:* **http://porlasendadeletras.blogspot.com.es/**
- *Youtube:* **http://www.youtube.com/user/BPZamora**

3.7.9. TIC Cultura

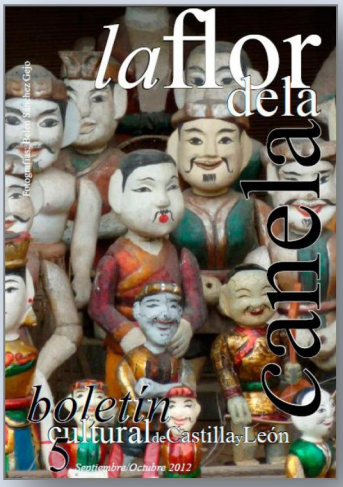

Objetivo:

Conseguir una mayor difusión de las actividades culturales que tienen lugar en Castilla y León y al mismo tiempo contribuir al reciclaje y competitividad de las empresas culturales de la región gracias al uso de las TIC.

Descripción:

El programa TIC Cultura pretende aunar recursos electrónicos con acciones divulgativas y de formación con el doble objetivo de conseguir una mayor difusión de las actividades culturales que tienen lugar en Castilla y León y al mismo tiempo contribuir al reciclaje y competitividad de las empresas culturales de la región gracias al uso de las Tics.

Para ello se han empleado tres herramientas online para la gestión de programas artísticos: el programa ARES para gestionar la Red de Teatros y Circuitos Escénicos, el programa Domus para la catalogación de obras de arte contemporáneo y la Base de datos ALACARTA para la gestión de colecciones de fotografía y exposiciones.

Como medio de difusión de las diferentes propuestas culturales se elaboraron tres GUÍAS DE REALIDAD AUMENTADA para dispositivos móviles en las Ciudades Patrimonio –Ávila, Salamanca y Segovia- que incluían cinco rutas de interés cultural y audioguías a través de la aplicación LAYAR. De igual modo, se publicaron cuatro números de la REVISTA ELECTRÓNICA CULTURAL LA FLOR DE LA CANELA. También se desarrollaron APPS y un portal específico para la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo.

Una página web del Proyecto ESMARK.

Como vía para propiciar el uso de las nuevas tecnologías entre las industrias culturales tradicionales, se organizaron cursos, en todas las provincias, uno a través de AETICAL con el objetivo de informar y formar sobre "como las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) pueden favorecer el crecimiento de los negocios del sector cultural" y otro impartido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes sobre "Herramientas para la gestión de empresas culturales: el plan de empresa y el marketing cultural". En noviembre de 2013 se celebraron Jornadas Tic Cultura para financiación e internacionalización de las empresas culturales y se facilitó el encuentro de las industrias tradicionales con las TICs.

Logros en 2013:

- ***967*** *actuaciones de artes escénicas y musicales en 97 municipios de la Comunidad.*
- ***650*** *obras catalogadas en Domus.*
- ***66*** *exposiciones integradas en ALACARTA que han participado en un circuito de* ***99*** *exposiciones.*

- *Una media de **5.000** lectores por número editado de REVISTA ELECTRÓNICA CULTURAL LA FLOR DE LA CANELA.*
- ***142** empresas participantes en Jornadas Tic Cultura.*
- *Número indeterminado de consultas a las guías de realidad aumentada y el app para la Feria de Teatro.*

Puesta en marcha:	**Año 2012**
Organismo Gestor:	**D. G. de Políticas Culturales, Consejería de Cultura y Turismo**
Web:	***http://www.jcyl.es/***

3.7.10. Portal de Cultura de Castilla y León

Objetivo:

El Portal de Cultura de Castilla y León aspira a proporcionar la máxima difusión de la rica vida cultural de Castilla y León, incluyendo la programación cultural de las distintas administraciones e instituciones culturales de nuestro territorio.

Página de inicio del portal de Cultura de Castilla y León

Descripción:

En el año 2013 se inició el proceso de migración de contenidos de la antigua web temática de Cultura al nuevo diseño. Este proceso no se ciñó únicamente a la migración de los contenidos ya existentes, sino que se llevó a cabo una intensa labor de mejora de la navegación e incremento significativo de los contenidos culturales, además de incidir en la visibilidad de las redes sociales gestionadas por los centros y servicios dependientes de la D.G. de Políticas Culturales.

El nuevo portal de Cultura de Castilla y León se estructura en cinco grandes apartados ***(Agenda cultural, Cultura y Artes, Cultura en red, Políticas culturales, Español para extranjeros)*** y cuenta con una página de inicio dinámica y atractiva que proporciona acceso directo a los contenidos más destacados, así como a todos los demás portales temáticos del área de Cultura y Turismo.

Los principales contenidos a destacar del portal de Cultura son:

- 54 páginas con toda la información del sector cultural.
- Acceso a 25 redes sociales y 13 blogs culturales.
- Directorio de industrias culturales, en el que los profesionales del sector pueden darse de alta.
- Acceso al portal ARTISTEA, con más de veinte vídeos tutoriales.
- Enlace a 25 festivales de cine, música, teatro, etc.

Logros en 2013:

El desarrollo del nuevo portal de Cultura de Castilla y León finalizó el mes de diciembre de 2013 y fue presentado en internet el día 22 de enero de 2014, por lo que las primeras estadísticas de acceso al sitio web corresponden al mes de febrero de 2014.

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo
Web:	www.cultura.jcyl.es

3.7.11. Agenda Cultura de Castilla y León

Objetivo:

La Agenda Cultural de Castilla y León pretende hacer partícipes a todos los ciudadanos de la vida cultural de Castilla y León, haciendo para ello uso de las posibilidades que ofrecen hoy las tecnologías.

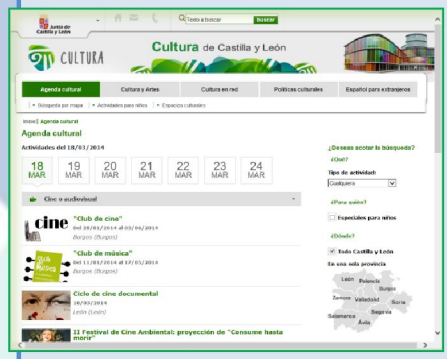

Página de inicio de la Agenda Cultural de Castilla y León

Descripción:

En el año 2013 se inicia el proyecto de creación de una Agenda Cultural que ofrezca información sobre **toda clase de eventos culturales** que se desarrollen en Castilla y León, organizados por la Administración autonómica o por otras administraciones o entidades públicas o privadas que deseen participar de esta iniciativa.

La Agenda Cultural está integrada dentro del portal de Cultura de Castilla y León.

En **una segunda fase** del proyecto se está desarrollando **una pasarela informática** que permitirá la integración de la programación de todas aquellas entidades externas que estén interesadas en incluir sus actividades, lo soliciten y se las autorice a ello.

La Agenda Cultural ofrece las siguientes funcionalidades:

- Búsqueda de eventos culturales **por calendario**
- **Búsqueda geográfica** (los eventos culturales pueden buscarse por provincias, en un mapa de Castilla y León)
- Búsqueda **por tipo de actividad cultural** (se han categorizado 21 tipos de actividad)
- **Mapa de espacios culturales** (por provincias): fruto de un exhaustivo trabajo, en estos momentos se ha logrado identificar **más de 1.100 infraestructuras culturales** en las nueve provincias de Castilla y León
- **Actividades para niños** (existe una página en la que se filtran automáticamente todos los eventos dirigidos al público infantil)

Logros en 2013:

El desarrollo de la Agenda Cultural (incluida en el nuevo portal de Cultura de Castilla y León) finalizó el mes de diciembre de 2013 y fue presentada en internet el día 22 de enero de 2014, por lo que las primeras estadísticas de acceso al sitio web corresponden al mes de febrero de 2014.

Puesta en marcha:	2013
Organismo Gestor:	D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo
Web:	*www.jcyl.es/agendacultural*

3.7.12. Museos de Castilla y León en la web.

Objetivo:

Uso de la web 2.0 como herramienta de difusión de iniciativas, actividades y tendencias culturales de los museos, y como vehículo de mejora de las relaciones entre éstos y sus visitantes.

Pantallazo del Portal de Museos de Castilla y León

Descripción:

Museos de Castilla y León es el programa de comunicación y difusión en Internet sobre museos de la Consejería de Cultura y Turismo. Este Plan de Comunicación está compuesto fundamentalmente por:

- Portal de Museos de Castilla y León *(http://www.museoscastillayleon.jcyl.es/),* donde se presta información sobre todos los centros museísticos de la Comunidad Autónoma, incidiendo particularmente en la relativa a los museos gestionados por la Junta de Castilla y León.
- Página en Facebook de Museos JCyL *(https://www.facebook.com/museoscastyleon)* destinada a presentar a los museos como elementos de divulgación y ocio, compartir información, atender consultas y conocer las necesidades de los ciudadanos.
- Perfil en Twitter de Museos JCyL *(http://twitter.com/museoscastyleon),* que permite generar tráfico de información de manera inmediata y fomentar una conversación más ágil con los usuarios de los museos gracias a la generalización de dispositivos móviles.
- Página en Pinterest de Museos JCyL *(http://pinterest.com/museoscastyleon/),* donde se aprovecha la potencia visual del patrimonio museístico de Castilla y León, y de la misma Comunidad Autónoma, a través de diversos tableros virtuales de imágenes.
- Museos de Castilla y León en la web forma parte del Modelo de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León *http://www.gobiernoabierto.jcyl.es/*

Logros en 2013:

- ***Portal de Museos de Castilla y León**: las **17.068** personas **(+38,02%)** que visitaron el Portal de Museos de Castilla y León generaron **23.368** visitas **(+10,71%)** en un total de 99.458 páginas vistas **(+19,2%).** (Porcentajes desde el año precedente).*

- ***Facebook**: la página pasó de tener **2.376** seguidores a **3.550**, es decir, el número de seguidores aumentó un **49,4%** durante el año.*
- ***Twitter**: el perfil tenía el 31 de diciembre **8.332** seguidores, desde los **4.605** con que se contaba en la misma fecha del año anterior, lo que supone un aumento de más de **3.700** seguidores durante este último año **(+80,9%).***

Puesta en marcha:	**2010**
Organismo Gestor:	**D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo**
Web:	***http://www.museoscastillayleon.jcyl.es/***

Junta de Castilla y León

3.7.13. Gestión digital de colecciones de bienes culturales en museos del Sistema de Museos de Castilla y León.

MUSEOS DE CASTILLA Y LEÓN

Objetivo:

Gestionar el inventario y catalogación de piezas, así como de sus archivos de colecciones, en los museos de titularidad estatal gestionados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

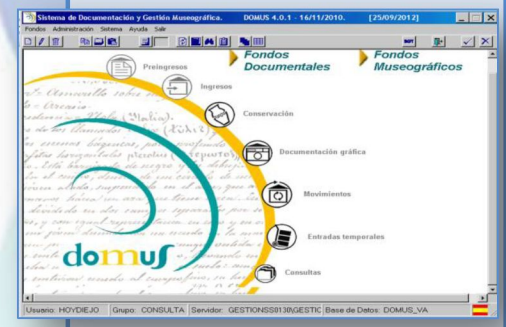

Pantallazo de la página de acceso a DOMUS

Descripción:

El programa DOMUS es un sistema informático integrado de documentación y gestión museográfica que responde a las necesidades de documentación derivadas de la gestión de los museos, tanto desde el punto de vista de la catalogación e inventario de piezas, como de la biblioteca, secretaría, control de salidas de fondos, gestión económica, etc.

DOMUS está actualmente *implantado en los 9 museos de titularidad estatal y gestión de la Comunidad de Castilla y León*, a partir de la firma en 2008 del correspondiente convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, entidad que ha desarrollado la aplicación.

DOMUS permite la correcta *gestión de los bienes culturales conservados en los museos*, la creación de un Catálogo Colectivo de bienes culturales conservados en los museos, para que estén *accesibles a toda la comunidad usuaria de DOMUS* y facilitar su adaptación inmediata a formato Web y las posibilidades de Internet.

Desde 2008 se han generado *253.926 registros* en los catálogos de fondos museográficos, documentales y bibliográficos, así como en los de conservación, conjuntos o autoridades.

Logros en 2013:

DOMUS: durante este año se realizaron 26.552 registros, un 11,68% más desde el año precedente.

Puesta en marcha:	2008
Organismo Gestor:	D. G. de Políticas Culturales. Consejería de Cultura y Turismo
Web:	http://www.museoscastillayleon.jcyl.es/

3.7.14. Museo Etnográfico de Castilla y León

Museo Etnográfico Castilla y León

Objetivo:

Posicionarnos en el espacio digital como centro museístico actualizando nuestros contenidos a la red 2.0, persiguiendo la mayor visibilidad posible.

Página web del Museo Etnográfico de Castilla y León

Descripción:

El posicionamiento y la visibilidad en Red del Museo Etnográfico de Castilla y León vienen dado por la actualización constante de la Web del centro y por el uso de muchas de las herramientas 2.0 con excelentes resultados.

Así, el Museo Etnográfico se encuentra representado en Facebook, Twitter, Issuu, Calameo, Youtube, Vimeo e Ivoox.

En 2013 se ha continuado con el podcast "Mundologías: el museo sonoro", coordinado por las Áreas de Biblioteca y de Conservación. Se editaron y pusieron a disposición de los oyentes 5 capítulos más generando miles de escuchas y una gran relevancia social por su propuesta novedosa en el sector museístico.

La Biblioteca del Museo Etnográfico mantiene un blog cooperativo junto a otras tres bibliotecas de Zamora. Bibliotecas Especializadas de Zamora ha alcanzado casi las 90.000 visitas desde su creación.

Logros en 2013:

- *Posicionamiento alto de la web del Museo Etnográfico de Castilla y León en todos los buscadores. Cifras web:* ***23.784*** *internautas visitaron la web en* ***39.538*** *ocasiones, visualizando* ***136.338*** *páginas diferentes.*
- *Redes sociales: presencia en las principales redes sociales, con actualización constante y crecimiento diario en seguidores.*
- *A fecha 13 de marzo de 2014 el número total de seguidores en Facebook asciende a 3.411. En twitter,* ***854****.*
- *Podcast "Mundologías: el museo sonoro": aplicación novedosa en el sector museísticos de los podcast. Posibilita sacar actualizado nuestro archivo sonoro digitalizado. Alrededor de* ***20.000*** *descargas.*

Puesta en marcha:	Web: 2006. Totalmente renovada en 2011/2012.
Organismo Gestor:	Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Museo Etnográfico de Castilla y León
Web:	http://www.museo-etnografico.com/

3.7.15. Centro Cultural Miguel Delibes. Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

CENTRO CULTURAL MIGUEL DELIBES

Objetivo:

Promocionar la programación que tiene lugar en el Auditorio tanto de Programación propia, como de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León para su difusión y venta, así como detallar el espacio para el conocimiento general de las posibilites que posee a nivel de espectáculos y eventos variados.

Página de inicio de la web

Descripción:

La web del Auditorio Miguel Delibes consta de:

Programación: Detalle de los eventos musicales que tienen lugar en el Auditorio, tanto pasados como futuros.

Área socioeducativa. Dividido en programa social y programa educativos se relaciona todo lo que acontece respecto a talleres, formación, ensayos, etc.

Artistas. Biografías y ficha de los artistas que son invitados a los eventos musicales del Auditorio

El Auditorio: descripción de salas que posee el Auditorio para eventos musicales, Sala de Cámara, Sinfónica y Teatro experimental, así como artistas en residencia y staff del Auditorio

Multimedia. Video y audio de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León

Entradas y abonos. Relación de las distintas modalidades de venta de entradas, así como enlace a la web de venta de los mismos

Noticias. Acontecimientos que surgen alrededor de la programación del Auditorio, generada por el Centro o por otros medios

Congresos y eventos. Descripción de los espacios y oferta de los mismos para realizar otro tipo de eventos externos al Auditorio

Dispone de página en facebook y twitter.

Logros en 2013:

- ***106.296*** *visitas, siendo el mes con más visitas diciembre, con* ***16.300****.*
- *Tempo medio de visita:* ***3,27*** *minutos.*
- *Media de páginas por visita* ***4,80****.*

Puesta en marcha:	**2012.**
Organismo Gestor:	**Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.**
Web:	***www.auditoriomigueldelibes.com***

3.7.16. Museo de la Evolución Humana: página web

MUSEO DE LA EVOLUCIÓN HUMANA

Objetivo:

Divulgar el contenido del Museo de la Evolución Humana y de las actividades que son realizadas en el Sistema Atapuerca. Publicar todas las noticias y publicaciones relacionadas con el Sistema Atapuerca.

Home de la Página Web del MEH

Descripción:

La web del Museo de la Evolución Humana nació con la idea de consolidar un valor o identidad de marca y generar conocimientos a distintos niveles de usuarios, donde encontraríamos, tanto zonas para expertos en la materia llamada la "zona gourmet", como para aquellos que no lo son. Del mismo modo la página tiene una aportación de contenidos muy flexible y dinámica ya que nos encontramos en la era de la Web 2.0 de forma que cualquier contenido se puede reestructurar, es decir, es modificable según las necesidades que vayan surgiendo, a medida que se utilice dicha Web.

Con el planteamiento de diseño y navegación de la nueva web se pretende acercar de una manera clara y sencilla a los distintos targets, aportándoles contenidos en diversas vertientes. Por un lado, información útil para el visitante al MEH y los Yacimientos, sobre horarios, tarifas, transportes, calendario de actividades, etc, y por otro lado, actualidad sobre las actividades para los Amigos del Museo.

Asimismo, destaca la denominada "Zona Gourmet", donde el usuario puede encontrar publicaciones, noticias especializadas y destaca, en especial, el blog científico. Dicho blog es el respaldo científico y especializado del MEH, ya que en él participan expertos reputados en la materia, que reflexionan sobre el estado de los Yacimientos, la paleontología en general.

La web está habilitada para ofrecer la totalidad de los contenidos en español e inglés y la información práctica para la visita está disponible en otros ocho idiomas: catalán, gallego, euskera, francés, italiano, portugués, alemán y chino.

Logros en 2013:

- *La página web del MEH recibió desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de ese año **181.165** visitas, de las que **134.311** son visitantes únicos, con un total de **767.400** páginas vistas, y una media de páginas por visita de **4,24** y de tiempo de **3,39** minutos.*
- *El **11 %** de las visitas a la web procede de fuera de España.*

- *La versión en inglés de la página se lleva casi el **10%** de las visitas*
- *En la página web se han integrado todas las redes en las que está presente el Museo, a las que se puede acceder desde la Home.*
- *Las redes que utiliza el Museo para su difusión y divulgación son Facebook, Twitter, Tuenti, Flickr, Pinterest, YouTube.*
- *La web tiene un apartado dedicado exclusivamente a las actividades del Museo*

Puesta en marcha:	**Año 2012**
Organismo Gestor:	**Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León.**
Web:	***www.museoevolucionhumana.com***

3.7.17. Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León MUSAC

MUSAC
Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León

Objetivo:

Promocionar las exposiciones y actividades que tiene lugar en el MUSAC y dar información para facilitar la visita del público o datos sobre el edificio, la colección y actividades pasadas.

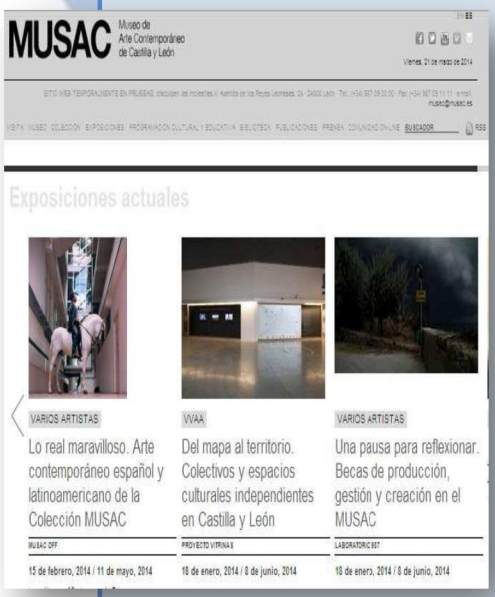

Descripción:

El website musac.es aspira a **trasladar al medio online la misión de MUSAC**, a convertirse en una herramienta fundamental en la creación de sentido colectivo en torno al arte y la cultura contemporáneos; proveer a los usuarios de contenidos de calidad acerca de los ámbitos de actuación del museo; servir de plataforma para la difusión, conversación y creación de sentido en torno a las exposiciones y actividades de la institución; facilitar a los usuarios información sobre la institución y la planificación de la visita.

La web del MUSAC consta de:

Visita: Información para facilitar la visita del público, desde horarios, tarifas, accesibilidad, visitas guiadas y contacto.

Museo. Información que incluye la misión y la historia del Museo, el edificio, alquiler de espacios, equipo, convocatorias y el programa de Amigos del MUSAC

Colección. Una base de datos de la colección del MUSAC, con una ficha técnica de cada obra y un CV abreviado de los artistas. Incluye además, información acerca de las exposiciones de la colección, información sobre préstamos, obras de la colección en préstamo y el fondo documental A Ua Crag.

Exposiciones: Información sobre las exposiciones actuales, anteriores y futuras.

Programación cultural y educativa. Incluye noticias sobre cursos y jornadas, talleres, programas infantil y juvenil, educación formal, proyectos comunitarios, audiovisual, artes en vivo y encuentros.

Biblioteca. Descripción de la biblioteca, servicios, catálogo online de recursos bibliográficos, revistas, archivo ADACyL y recursos.

Publicaciones. Base de datos de todas las publicaciones del MUSAC, incluyendo las ediciones especiales y la revista Radar.

Prensa. Espacio dedicado para los profesionales de prensa, incluyendo dosieres de las exposiciones y actividades actuales, e información general sobre el edificio y el MUSAC.

Comunidad online. Facebook, Twitter, YouTube, Vimeo, Flickr, Issuu, Delicious, Wikipedia, RSS y Proyectos Online.

Logros en 2013:

- *La página web del MUSAC fue creado en el año 2003, y se estrenó un nuevo diseño en marzo de 2013, con* ***64.606*** *visitas. Con una media de* ***1,31*** *páginas por visita siendo la media 1,18 páginas cada visita.*
- *Las visitas nuevas son de un* ***42,08 %*** *y el mes con mayor porcentaje de visitas fue en junio de 2013 con* ***9.190*** *visitas*

Puesta en marcha:	**2003**
Organismo Gestor:	MUSAC
Web:	***www.musac.es***

3.7.18. Museo de la siderurgia y la minería de Castilla y León

Objetivo:

Romper las barreras físicas y poder llegar al mayor número de personas posible, con independencia del lugar en el que residan o de las limitaciones de cualquier tipo que tengan para acceder al museo.

La página Web del museo y las redes sociales son los elementos perfectos para ello y para conseguir también un impacto publicitario a coste muy reducido.

Descripción:

La visibilidad en red del MSM se apoya en su página Web y su perfil en Facebook.

La página Web contiene una información completa sobre el museo, todas sus secciones, actividades, horarios, precios, etc., y se actualiza de forma periódica.

Destaca la sección de visitas virtuales a las exposiciones temporales realizadas en el museo.
La página de Facebook es la principal ventana al mundo del MSM, con actualizaciones diarias y con información en tiempo real de toda la actividad del centro.

El MSM también esta presente en el perfil de Facebook de la Red de Museos de Ciencias Ruta Norte, que engloba a los principales museos de ciencia del norte de España.

El MSM también distribuye un boletín informativo diario denominado MSM Buenos Días, que recoge un resumen de las noticias más destacadas del día en minería, siderurgia y patrimonio industrial, así como la actividad del centro para esa jornada. Este boletín se envía a 664 personas.

Página web del Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León

Logros en 2013:

- *Buena acogida de la Web del centro con **30.000** visitas.*
- *Buena acogida en Facebook, con alta interactividad por parte de los usuarios con un total de **1.000** seguidores.*

Puesta en marcha:	2008
Organismo Gestor:	Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León
Web:	http://www.museosm.com/

3.7.19. Portal de Turismo de Castilla y León

Objetivo:

El Portal de Turismo de Castilla y León es la herramienta básica para la difusión y promoción de los recursos turísticos y culturales de Castilla y León entre los turistas y visitantes.

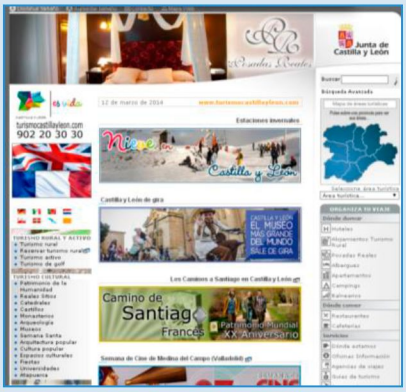

Página de inicio del Portal de Turismo de Castilla y León

Descripción:

La web de Turismo se crea en el año 2003 para la promoción de los recursos turísticos de Castilla y León. En los últimos años se han ido incorporando nuevos recursos turísticos, así como otros eventos asociados a la promoción turística: eventos culturales, campañas promocionales y presencia en Ferias.

La distribución de la información se realiza mediante unos banners informativos con las actividades más vivas o que se quiere dar más presencia, y el resto de contenidos que se distribuyen bajo estos contenidos:

- Turismo Rural y Activo.
- Turismo Cultural.
- Rutas.
- Naturaleza.
- Gastronomía y Vino.
- Organiza tu viaje.
- Información para profesionales.

Logros en 2013:

- *En el año 2013 el sitio web del Portal de Turismo de Castilla y León tuvo **18.307.332** páginas accedidas, lo que ha supuesto un incremento respecto al año 2012 de un **44,77%**. El incremento se ha producido fundamentalmente en los accesos a páginas en español e inglés (**91%** de incremento).*

- *Se han incorporado nuevos contenidos relacionados con actividades y eventos culturales de Castilla y León: Festivales de cine, de teatro y de música, así como información de las propias actividades organizadas por la Fundación Siglo (eventos, ferias y campañas promocionales).*

Junta de Castilla y León

Datos mensuales del año 2013 de páginas accedidas a la web de turismo:

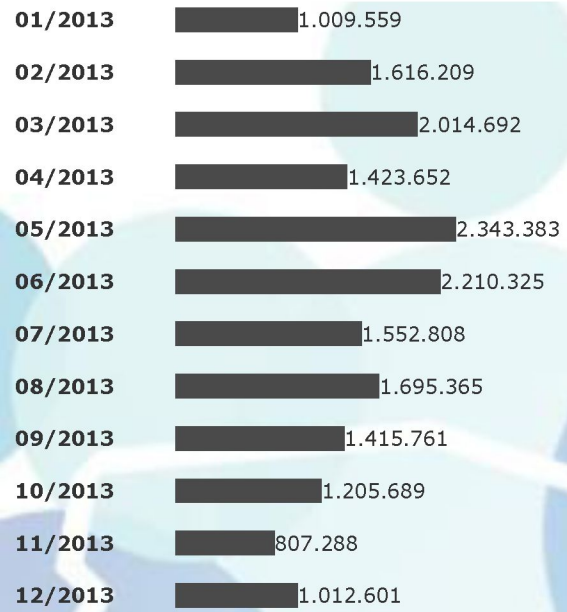

total 18.307.332 páginas accedidas

Páginas accedidas a la web www.turismocastillayleon.com

	2012	2013	%
Totales	12.644.939	18.307.332	+44,77
En español	9.822.558	13.875.044	+41,25
En inglés	1.900.140	3.629.324	+91,00
En francés	922.241	802.964	-12,93

Puesta en marcha:	2003
Organismo Gestor:	Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo
Web:	www.turismocastillayleon.com

3.7.20. Redes Sociales Castilla y León es vida

Objetivo:

Presencia y notoriedad de la marca Castilla y León es Vida en las cuentas oficiales de las Redes Sociales mayoritarias (Facebook y Twitter) estableciendo un vehículo de promoción, información y comunicación de los recursos turísticos de Castilla y León.

Descripción:

Castilla y León tiene cuentas oficiales en las dos Redes Sociales mayoritarias: **Facebook** y **Twitter**.

- Los perfiles de la marca Castilla y León es Vida se establecen como medio de comunicación de los recursos turísticos de Castilla y León así como de las diferentes promociones y campañas turísticas de la comunidad.
- Ambas Redes Sociales permiten que los usuarios y seguidores valoren y comenten las propuestas y la oferta turística regional.
- A su vez los profesionales del sector turístico tienen la posibilidad de difundir su oferta tanto en el muro de publicaciones de Facebook como mediante el uso de las menciones en Twitter.
- Para la dinamización de las cuentas se realizan publicaciones variadas en consonancia con la múltiple oferta, tratando de alcanzar a todo el público objetivo (secciones periódicas o puntuales atendiendo a eventos, hitos, etc.)

Para premiar la fidelidad y a su vez conseguir un aumento de los seguidores se realizan sorteos y concursos promocionales.

Logros en 2013:

- *Comunicación extensa y fluida con los seguidores en ambas redes, con una elevada participación de los usuarios tanto de Facebook (muro de publicaciones y comentarios) como de Twitter (respuestas a mensajes y menciones con @cylesvida)*
- *En la red social Facebook se comenzó 2013 con **15.300** seguidores, finalizando el año con 25.656, lo que supone un incremento anual de **10.356** fans de la página, representando un incremento del **67,6%.***

- *En la red social Twitter se comenzó 2013 con* ***9.330*** *seguidores finalizando el año con* ***17.416,*** *lo que supone un incremento anual de* ***8.086*** *seguidores, representando un incremento del* ***86,4%.***

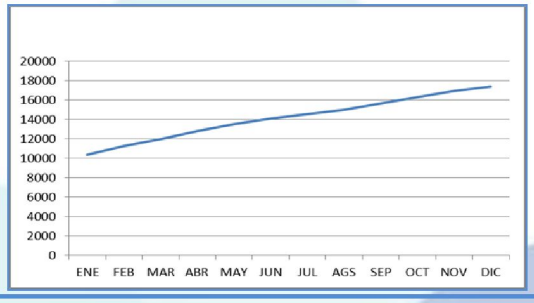

Puesta en marcha:	**5 de mayo 2010**
Organismo Gestor:	**Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo**
Web:	***www.facebook.com/castillayleonesvida*** ***www.twitter.com/cylesvida***

3.7.21. Portal de la Central de reservas de Turismo Rural de Castilla y León.

castillayleonesvida.com
central de reservas turismo rural
902 203030

Objetivo:

El Portal de la Central de Reservas de Turismo Rural de Castilla y León tiene como objetivo el ayudar a los empresarios de Castilla y León en la comercialización de sus alojamientos turísticos.

Descripción:

En el año 2009 se crea la Central de Reservas de Turismo Rural de Castilla y León, con una web genérica asociada a Ruralgest. Posteriormente en el año 2011 se crea el portal de la Central de Reservas con dominio propio.

El portal contiene la información y las herramientas de búsqueda de los alojamientos de turismo rural de Castilla y León en función de las necesidades del cliente. Está constituida por 630 alojamientos en este momento.

Además se ha incorporado información turística general de Castilla y León, que permite complementar el contenido de central de reservas.

Página de inicio del Portal de la Central de Reservas de Castilla y León

Logros en 2013:

- *En el año 2013 el sitio web del Portal de la Central de Reservas de Turismo Rural de Castilla y León tuvo **47.845** visitas, lo que ha supuesto un incremento respecto al año 2012 de un **10,3%.***
- *Se han incorporado nuevos contenidos relacionados con actividades y eventos culturales de Castilla y León: Festivales de cine, de teatro y de música, así como información de las propias actividades organizadas por la Fundación Siglo (eventos, ferias y campañas promocionales).*

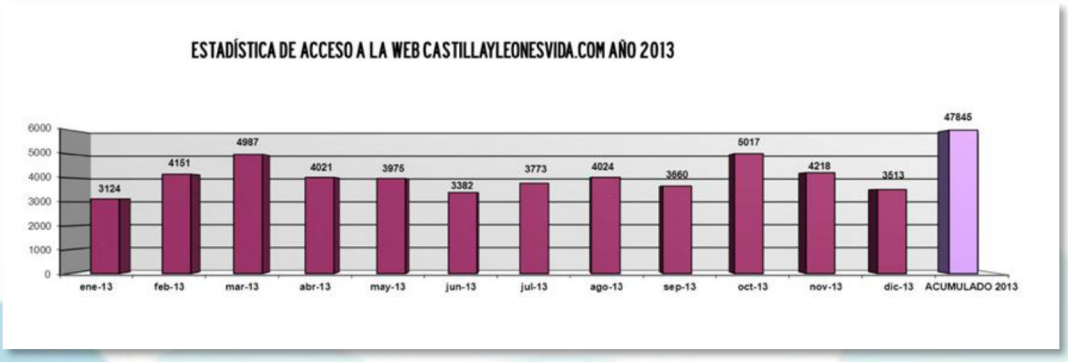

Visitas año 2012

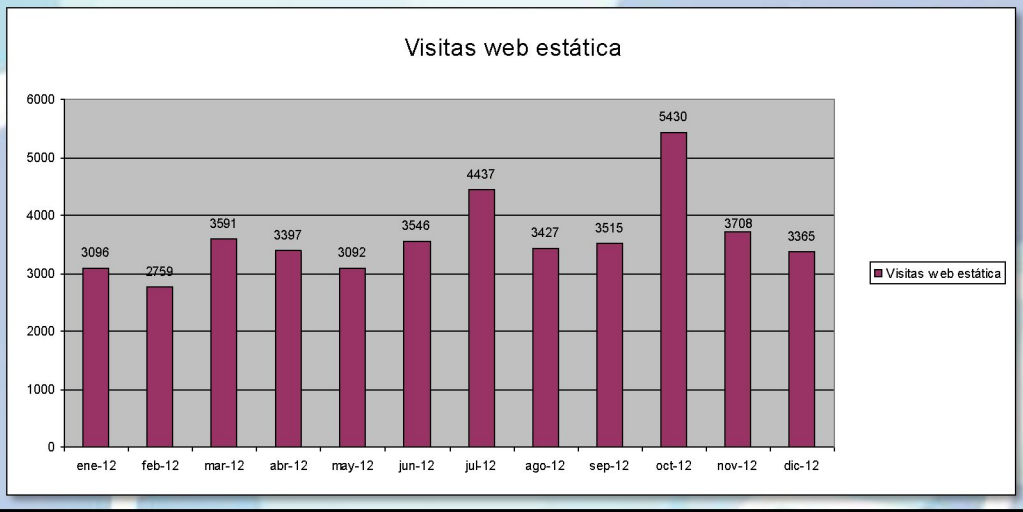

Puesta en marcha:	**2009**
Organismo Gestor:	**Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo**
Web:	***www.castillayleonesvida.com***

3.7.22. *Uso de herramientas 2.0 a nivel interno para compartir el conocimiento de la normativa turística.*

Objetivo:

Instrumento de colaboración entre los servicios territoriales y centrales para unificar la interpretación de las normas turísticas e informar de manera homogénea a los ciudadanos

Descripción:

El Foro de normativa turística es una herramienta de intercambio de información entre las secciones de turismo de cada provincia y la Dirección General de Turismo, a través de una intranet.

Consta de tres apartados:

- *Anuncios:* Donde se incluyen las novedades en normativa turística y enlaces a páginas web de
- *Foro:* Espacio de intercambio de opiniones e información
- *Biblioteca:* Una vez cerrado el debate, se elabora el informe correspondiente y se archiva en este apartado

La herramienta informática es de uso interno, no está abierta al exterior, y a la misma accede el personal técnico de los servicios centrales en materia de turismo y los servicios territoriales.

Pero los destinatarios últimos de esta herramienta son todos los ciudadanos. Al contar con una interpretación uniforme de las normas en todas las provincias se garantiza una mayor seguridad jurídica a todos los destinatarios.

Logros en 2013:

Puesta en marcha:	Enero 2014
Organismo Gestor:	Dirección General de Turismo. Consejería de Cultura y Turismo

4 - CASTILLA Y LEÓN EN IMÁGENES

Firma del Protocolo de Colaboración entre la Fundación del Centro de Supercomputación, la Universidad de León y la Agencia de Protección Civil

León, 21 de enero de 2013

Edmodo, plataforma educativa

Salamanca, enero de 2013

Jornada Timepyme.

Ávila, enero de 2013

Junta de Castilla y León

Jornada Timepyme.

Salamanca, enero de 2013

Jornada Timepyme.

Zamora, enero de 2013

Jornadas "El Esquema Nacional de seguridad"

Valladolid, 15 de febrero de 2013

Las tabletas acceden a las aulas.

Valladolid, febrero 2013

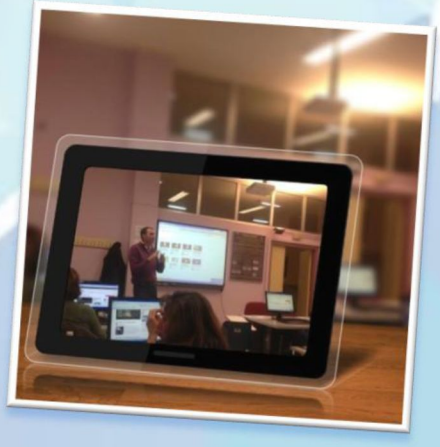

Encuentro profesional e-volución

Valladolid, 6 de marzo de 2013

Premio Excalibur de Iredes y Clausura del III Congreso Iberoamericano de Redes Sociales.

Burgos, 8 de marzo de 2013

5º Premios, "Buscando el Norte Digital".

Valladolid, 11 de abril de 2013

Presentación del Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013.

Balboa (León), 24 de abril de 2013

Día Internacional de Internet.

León, 16 de mayo de 2013

Junta de Castilla y León

Visita al Centro de Excelencia de Seguridad de Indra en León.

León, 21 de mayo de 2013

Encuentros Telcom 13.

Segovia, 31 de mayo 2013

Inauguración Proconsi.

León, 14 de junio de 2013

XXVIII encuentro CCAA/AUTELSI.

Madrid 6 y 7 de junio de 2013

Reunión del Grupo de Expertos para la elaboración de la Agenda Digital de Castilla y León .

Jornada transfronteriza sobre Turismo 2.0: Marketing Digital y Redes Sociales.

Valladolid, 15 de noviembre de 2013

Encuentros regulación y competencia. Universidad de Derecho.

Valladolid, 26 de noviembre de 13

Clausura la Jornada 'Cómo optimizar las empresas con las nuevas tecnologías'

Valladolid, 28 de noviembre de 2013

Junta de Castilla y León

Inauguración del Espacio CyL de Segovia

Segovia, 10 de diciembre de 2013

Premios Innova 2013

León, 16 de diciembre de 2013

Jornada transfronteriza sobre el uso de las TIC para innovar en los negocios del turismo y la artesanía del entorno rural.

Chaves, Portugal, 18 de diciembre de 2013

Jornadas de formación en las TIC para docentes.

Ávila - Curso 2012-2013.

Las Nuevas Tecnologías en la Administración de Castilla y León.

Consejería de Educación. Valladolid, Curso 2012-2013

Junta de Castilla y León

ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA SOCIEDAD DIGITAL DEL CONOCIMIENTO

ERSDI

2006 - 2010

ORSI